

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación dedico a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar hasta ese momento de mi formación profesional, a mi madre María Ana a pesar de nuestra distancia física sé que ella ha estado siempre conmigo en cada momento de mi vida, a mi padre German por su apoyo incondicional, a mi tía Ernestina a quien quiero como mi mamá por demostrarme su amor y su apoyo incondicional, a mis hermanos Alan, Fredy, Melissa, Franklin y Paul que son mi inspiración para seguir adelante, a mis primos Segundina, Gliserio, Wilfredo, Edgar, Edwin, Grimaldo, Alejandrina, Alicia, Rene y Elbert quienes son como mis hermanos que en el día a día con su presencia, respaldo y cariño me impulsaron para seguir adelante.

LUZ BELIA MENDOZA VILLALOBOS

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios, porque él me acompañó en cada instante de mi vida, porque sin su ayuda yo no hubiera obtenido los anhelos de mi corazón, a mi madre por su compañía, consejos y animos en esta etapa de mi vida, por haberme dado las fuerzas y su amor en los momentos difíciles, a mi padre por su esfuerzo y trabajo por mi bienestar y la educación, por inculcarme valores las cuales me servirán en el ámbito personal y profesional, a mi hermana Fani y su esposo Javier, por apoyarme en el transcurso de mi formación profesional, A mi hermana Yeni y hermano Williams, porque su compañía fue muy importante en cada proceso de mi vida.

SOLEDAD PARQUE MERMA

AGRADECIMIENTO

Primeramente damos gracias a Dios por habernos acompañado a lo largo de nuestra formación profesional, a nuestros padres por impartir los valores y su amor incondicional en cada momento de nuestras vidas, a nuestros docentes de la escuela profesional de contabilidad por guiarnos día a día con sus conocimientos para ser mejores profesionales y contribuir en el desarrollo de nuestro país, a nuestro asesor de tesis al Magister Clever A.Montalvo Loaiza por apoyarnos activamente en todo el proceso de investigación, a la Contadora Lourdes Antonieta Segelmeble Flores que ha sido nuestro mayor motivación para poder realizar este tema que será de importancia para una buena gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, a nuestros docentes por contribuir en nuestro desarrollo profesional y finalmente a todos nuestros seres queridos y amigos que nos ayudaron a concluir este trabajo de investigación, gracias a ustedes pudimos superar esta etapa de nuestras vidas.

MENDOZA VILLALOBOS LUZ BELIA

PARQUE MERMA SOLEDAD

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

Señores miembros del jurado, en cumplimiento a los disposiciones legales y al reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, es un honor dirigirnos a ustedes para dar a conocer y poner a vuestra disposición la tesis titulada: **“LA GESTIÓN DE BIENES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y EL IMPACTO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2020”**, elaborado por los bachilleres de la escuela profesional de contabilidad con el fin de optar al título profesional de contador público.

El presente trabajo de investigación está orientada a la gestión eficiente de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, con el propósito de reducir los impactos negativos medioambientales y riesgos en la salud humana, ya que hoy en día el manejo inadecuado de estos bienes ocasiona grandes amenazas para nuestro distrito y zonas aledañas, además este trabajo de investigación tiene como fin que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos sean gestionados de una manera eficiente por las entidades públicas y privadas con el objetivo de que todos estos bienes sean procesados y desechados de manera correcta.

Por lo expuesto, anteriormente consideramos que la presente investigación servirá de guía para posteriores investigaciones, además, será un aporte para la sociedad, ya que contribuirá al buen manejo de los residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “**LA GESTIÓN DE BIENES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y EL IMPACTO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2020**”, es el resultado de un procedimiento extenso de indagación con el objetivo de contribuir en el manejo adecuado de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

El presente trabajo de investigación, se elaboró con la finalidad de promover la gestión adecuado de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, así mismo, explicar cuáles son los procedimientos adecuados para dar de baja los Aparatos Eléctricos y Electrónico al final de su vida útil y de esa manera mitigar los daños causados al medio ambiente y a la salud humana con el propósito de mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de las personas.

El problema de la investigación planteada es: ¿De qué manera la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?

Con la finalidad de dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar como la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos los cuales se desarrolló de la siguiente manera:

Capítulo I.- Comprende el PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, donde se detalla la situación problemática, formulación, hipótesis, justificación de la investigación y delimitación de la investigación.

Capítulo II.- Comprende el MARCO TEÓRICO, donde se desarrolla los antecedentes relacionados a la investigación, las bases teóricas, las cuales son de vital importancia para entender el presente trabajo de investigación.

Capítulo III.- Comprende el HIPÓTESIS Y VARIABLES dentro del cual se podrá encontrar las hipótesis de la investigación científica.

Capítulo IV.- Comprende la PRESENTACIÓN DE METODOLOGÍA dentro del cual podemos encontrar el tipo y nivel, diseño de investigación, enfoque de la investigación, la población y muestra, así como técnicas de recopilación, instrumentos, cronograma y presupuesto.

Capítulo V.- Comprende el ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS que se obtuvieron en la presente investigación, además se presentan las conclusiones, sugerencias, bibliografía consultada y los anexos.

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO	II
PRESENTACIÓN	III
INTRODUCCIÓN	IV
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	1
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	3
1.2.1 Problema general	3
1.2.2 Problema específico	3
1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
1.4 HIPÓTESIS DE INVESTIGACION	4
1.4.1 Hipótesis general.....	4
1.4.2 Hipótesis específicas	4
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.5.1 Relevancia teórica	5
1.5.2 Relevancia práctica.....	5
1.5.3 Relevancia metodológica	5
1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.6.1 Limitación de tiempo:.....	5
1.6.2 Limitación de espacio o territorio:	5
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	7
2.1.2 Antecedentes nacionales	10
2.2 BASES TEÓRICAS	12
2.2.1 Aspectos legales	12
2.2.2 Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos.....	15
2.2.3 Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	16

2.2.4	Categoría de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE)	16
2.2.5	Productores, Distribuidores y Comercializador de AEE	18
2.2.6	Composición de RAEE.....	20
2.2.7	Sustancias peligrosas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	21
2.2.8	Etapas de manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	21
2.2.9	Generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	23
2.2.10	Operadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	23
2.2.11	Sistemas de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	24
2.2.12	Plan de Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.....	24
2.2.13	Política ambiental.....	24
2.2.14	Tipos de políticas	25
2.2.15	Contaminación e impacto ambiental	26
2.2.16	Actores institucionales	27
2.2.17	¿Por qué es importante el reciclaje de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?.....	28
2.2.18	Instalación de centros de acopio de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	29
2.2.19	Los países generadores de RAEE	29
2.3	GESTIÓN DE LOS BIENES ESTATALES	30
2.3.1	La gestión de bienes calificados como RAEE	30
2.3.2	Superintendencia Nacional De Bienes Estatales.....	31
2.3.3	Oficina de Control Patrimonial	31
2.3.4	Catálogo Nacional de Bienes Muebles- CNBM	31
2.3.5	Informe Técnico	32
2.3.6	Actos de gestión mobiliaria	32
2.3.7	Inventario	36
2.3.8	Plan Contable Gubernamental (PCG)	36
2.3.9	Depreciación	38
2.3.10	Caso Práctico	39
2.4	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN	41
2.4.1	Finalidad	41
2.4.2	Objetivo	41
2.4.3	Antecedentes	41
2.4.4	Organigrama.....	42

2.4.5	Descripción de los bienes muebles.....	44
2.4.6	Inventario físico.....	44
2.4.7	Acta de conciliación patrimonio - contable.....	45
2.4.8	Procedimientos de baja de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE	46
2.4.9	Sistemas de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	47
2.4.10	Acta de entrega de recepción.....	49
2.4.11	Registro en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales -SINABIP	50
2.4.12	Tratamiento contable de la baja de bienes calificados como RAEE.....	50
2.4.13	El impacto ambiental en el distrito san Sebastián	50
CAPÍTULO III.....		52
HIPÓTESIS Y VARIABLES		52
3.1	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	52
3.1.1	Hipótesis general.....	52
3.1.2	Hipótesis específicas	52
3.2	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	52
3.2.1	Variable independiente	52
3.2.2	Variable dependiente.....	53
3.3	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE	54
3.3.1	Variable Independiente (X)	54
3.3.2	Variable Dependiente (Y)	54
CAPÍTULO IV.....		55
PRESENTACIÓN DE MÉTODOS		55
4.1	TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	55
4.1.1	Tipo de Investigación.....	55
4.1.2	Nivel de Investigación.....	55
4.2	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	55
4.3	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	55
4.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	56
4.4.1	Población.....	56
4.4.2	Muestra	56
4.5	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	56
4.5.1	Encuesta	56
4.5.2	Análisis documental	57
4.6	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	57

4.6.1 Cuestionario	57
4.6.2 Guías de análisis documental	58
4.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO.....	58
CAPÍTULO V.....	59
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	59
5.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS	59
5.2 RESULTADOS INFERENCIALES DE PRUEBA DE HIPÓTESIS	78
5.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	81
CONCLUSIONES.....	84
RECOMENDACIONES.....	86
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS.....	92

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1 . ¿USTED TIENE CONOCIMIENTO SOBRE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?.....	60
CUADRO 2 ¿CONSIDERA USTED QUE EN LOS TIEMPOS DE PANDEMIA AUMENTÓ SIGNIFICATIVAMENTE LA ADQUISICIÓN DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?	61
CUADRO 3 . ¿CONSIDERA USTED QUE UNA BUENA GESTIÓN Y MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS REDUCIRÍA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL?	62
CUADRO 4 . ¿USTED TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?.....	63
CUADRO 5 . ¿USTED ESTARÍA DE ACUERDO SI LAS MUNICIPALIDADES, CONJUNTAMENTE CON OTRAS ENTIDADES PUEDA IMPLEMENTAR CURSOS O TALLERES INFORMATIVOS SOBRE EL USO ADECUADO DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?.....	64
CUADRO 6 . ¿SABE USTED CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA DAR DE BAJA A LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?.....	65
CUADRO 7 . ¿CREE USTED QUE CADA AÑO SE DEBE REALIZAR EL PROCESO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?.....	66
CUADRO 8 .¿CONSIDERA QUE UNA GESTIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PODRÍA AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD DE LA POBLACIÓN?	67
CUADRO 9 .¿USTED ESTÁ DE ACUERDO QUE LAS CAMPAÑAS DE ACOPIO SERÍAN NECESARIAS PARA UNA GESTIÓN APROPIADA DE ESTOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?.....	68
CUADRO 10 . ¿USTED ESTARÍA DE ACUERDO QUE SE IMPLEMENTE EL PROCESO RAEE EN TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CON LA FINALIDAD DE HACER EL TRATAMIENTO CORRECTO DE ESTOS RESIDUOS PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL?	69
CUADRO 11 . ¿CREE USTED QUE LOS COMPONENTES DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PUEDEN SER REUTILIZADOS PARA CREAR OBJETOS INNOVADORES?	70

CUADRO 12 . ¿USTED TIENE CONOCIMIENTO ACERCA DE LOS OPERADORES DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?.....	71
CUADRO 13 . ¿CREE USTED QUE LOS PROVEEDORES DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEBEN SER LOS RESPONSABLES EN EL RECOJO DE ESTOS RESIDUOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL?	72
CUADRO 14 . ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO QUE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EMITA NORMAS QUE REGULE EL TRATAMIENTO CORRECTO DE ESTOS RESIDUOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?	73
CUADRO 15 . ¿CREE USTED QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS TIENEN CONOCIMIENTO ACERCA DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?	74
CUADRO 16 . ¿CREE USTED QUE DEBERÍA HABER EMPRESAS DEDICADAS EN EL TRATAMIENTO EFECTIVO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?	75
CUADRO 17 . ¿CONSIDERA USTED QUE LA GESTIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PODRÍA SER UNA AMENAZA AMBIENTAL Y SOCIAL?	76
CUADRO 18 . ¿CONSIDERA USTED QUE LOS TRATAMIENTOS CORRECTOS PODRÍAN TRAER BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA EL PAÍS?	77

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

El presente trabajo de investigación, está referido al manejo de Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos que son una mezcla compleja de varios materiales y elementos y para su respectivo funcionamiento se requieren corriente eléctrica o campo de atracción magnética.

La fabricación y el consumo de aparatos y dispositivos eléctricos, electrónicos, informáticos y sus combinaciones se incrementa como consecuencia del actual paradigma socioeconómico de crecimiento infinito y del consumismo, soportado en los vertiginosos avances científicos y tecnológicos de la sociedad moderna y más aún se ha incrementado el uso de la tecnología a causa del surgimiento de la covid-19, ya que, es de vital importancia para realizar diferentes actividades ya sean pagos digitales, trabajo remoto, teleconferencias, educación a distancia, asistencia sanitaria a través de telemedicina, conocimientos tecnológicos, robótica y drones entre otros. Es por ello las personas, las entidades públicas y privadas se han visto obligadas a utilizar diversos tipos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos como son: computadoras personales, celulares, Tablet, impresoras, router, CPU, modem, etc. Pero el uso de estos Aparatos Eléctricos y Electrónicos, cuando lleguen al final de su vida útil, ya sea por obsolescencia o cambios tecnológicos se convertirá en Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

La gestión informal e inadecuada disposición de los residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), generará un problema ambiental de gran magnitud convirtiéndose en un peligro para la salud y el medio ambiente de futuras generaciones del distrito de San Sebastián y de la sociedad en general, por lo que, muchos de estos residuos tienen componentes tóxicos como fósforo, mercurio, cadmio o bromo. De acuerdo al programa

de Naciones para el Medio Ambiente (PNUMA), En los últimos años las cifras de generación de chatarra electrónica son alarmantes. Puesto que, cada año se genera unos 45 millones de toneladas de residuos y la tendencia indica que esta cifra podría llegar a 52,2 millones de toneladas de residuos o,6.8 kg / habitante para el año 2021. Es así que, en la actualidad nos encontramos con la grave problemática del aumento de la contaminación ambiental causados por estos aparatos eléctricos y electrónicos, ya que estos bienes después de su uso necesitan estar en constante cuidado y mantenimiento, por ende, genera una pérdida económica y retraso para el distrito de San Sebastián.

El objetivo de este trabajo es garantizar que se realice una buena gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos donde intervenga el área administrativa de la entidad que esta conformada por la oficina de control patrimonial y la oficina de contabilidad las cuales harán la extracción física y contable mediante una resolución de baja, además intervendrán los sistemas de manejo RAEE y otras entidades con la finalidad de evitar la contaminación ambiental, y mejorar las condiciones de vida de las personas del distrito de San Sebastián y su entorno, por ende la Municipalidad Distrital de San Sebastián conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y entidades competentes deben tomar la iniciativa de promover campañas de acopio en diferentes puntos del distrito y difundir por diferentes medios de comunicación sobre la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), con la finalidad de sensibilizar a la población acerca de los residuos contaminantes.

De igual forma, de acuerdo a la normativa la entrega de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos debe ser a un Sistema de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Eléctricos debidamente autorizado por el Ministerio de Ambiente y registrado en la DIGESA, para así asegurar su tratamiento, valorización y seguimiento respectivo, y a su vez, fomentar la investigación relacionada a los efectos que puede causar estos

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en la salud y en el medio ambiente, a través de exposiciones, conferencias, ponencias, ya sea en diferentes instituciones públicas y privadas.

Asimismo, concientizar a los trabajadores de la Municipalidad de San Sebastián el uso desmedido de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE), para evitar el incremento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema general

¿De qué manera la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?

1.2.2 Problema específico

PE1 ¿De qué manera la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?

PE2 ¿De qué manera la clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?

PE3 ¿De qué manera la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Determinar como la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

1.3.2 Objetivos específicos

OE1 Determinar como la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

OE2 Determinar como la clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

OE3 Determinar como la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de san Sebastián, periodo 2020.

1.4 HIPÓTESIS DE INVESTIGACION

1.4.1 Hipótesis general

La gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

1.4.2 Hipótesis específicas

HE1 La recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

HE2 La clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

HE3 La disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 Relevancia teórica

Este trabajo de investigación ha sido elaborado con el propósito de generar conocimientos que contribuirá a la disminución de la contaminación ambiental del Distrito de San Sebastián, asimismo, formará parte de futuras investigaciones.

1.5.2 Relevancia práctica

Este trabajo de investigación contribuirá a un eficiente manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y el cuidado de medio ambiente por parte de las habitantes y trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

1.5.3 Relevancia metodológica

Para el logro de este trabajo de investigación se hará el uso de técnicas de investigación tales como encuestas, entrevista y observación. Por consiguiente, facilitaran medir las variaciones que existe entre la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y su relación con el impacto ambiental. De la misma forma, será útil para posteriores trabajos de investigación.

1.6 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 Limitación de tiempo: El presente trabajo de investigación se desarrollará en el periodo 2020.

1.6.2 Limitación de espacio o territorio: El presente trabajo se realizó en el Distrito de San Sebastián – cusco.

Fotografía 1. Ubicación geográfica del Distrito de San Sebastián-Cusco



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Antecedentes internacionales

Becerra, Hernández, Díaz, Cedano y Martínez (2020), artículo científico titulada **“Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos (RAEE): Impacto Social, Ambiental, Gestión Y Metodologías Sobre Su Manejo”**, el objetivo es sensibilizar e informar sobre el peligro que existe en el tratamiento inadecuado de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Adicionalmente, se muestra la importancia de formular e implementar estrategias de gestión de residuos mediante procesos de reciclaje ambientalmente amigables. Los métodos experimentales más utilizados para separar los metales nobles y preciosos de desechos electrónicos son aquellos que implican la calcinación (pirometalurgia) y la lixiviación con ácidos concentrados (hidro-metalurgia) (Leirnes y Lundstrom, 1983).

Como sociedad se está viviendo en una era donde el consumo y adquisición de bienes hace que sea más cómoda la vida cotidiana. Dentro de estos bienes se encuentran los dispositivos eléctricos y electrónicos, como la televisión, computadoras, tabletas, paneles fotovoltaicos y celulares, entre los principales. Sin embargo, estos tienen un tiempo de uso relativamente corto, provocado por diferentes causas, tales como daños, obsolescencia o simplemente porque se adquiere un modelo más reciente o con nuevas funcionalidades. Debido a esto, los dispositivos “viejos” pasan a convertirse en desechos electrónicos, cuya cantidad en los últimos años se ha incrementado muy rápidamente provocando un problema de contaminación ambiental.

Finalmente, la importancia del desarrollo sustentable reside en que se debe velar por el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana. Del mismo modo, tomar conciencia y acciones sobre los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos que pueden ayudar a disminuir las emisiones de gases tóxicos y promover estrategias de disposición segura y adecuada para evitar daños al medio ambiente y la sociedad, por la exposición de los componentes tóxicos. Y generará un descenso de los residuos destinados a incineración y contribuir a que se reduzcan los residuos de basura electrónica que terminan en vertederos, evitando así problemas socio ambientales.

Martínez y Velásquez (2018), en su tesis de investigación **“Titulada Formulación Del Programa Para La Gestión Integral De Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos En Las Entidades Públicas Del Municipio De Restrepo, Meta”**, el objetivo primordial es formular el programa para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) para las entidades públicas del municipio de Restrepo- Meta. El presente estudio se planteó en una forma teórico-práctica, en consideración, a que la investigación tuvo un campo de desarrollo de identificación, cuantificación y tipificación de los RAEE en las entidades públicas estudiadas, Por medio del desarrollo de este proyecto se pudo evidenciar que las entidades públicas ubicadas en el municipio de Restrepo-Meta poseen falencias considerables en cuanto a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos generados en el desarrollo de sus actividades, ya sea por temas de desconocimiento total de la normatividad vigente o por no contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo el proceso correctamente de disposición final de dichos elementos. La información recolectada y las actividades planteadas aportan un modelo inicial para las entidades públicas seleccionadas como muestra pero que también puede adaptarse para el diseño y

ejecución de planes ambientales en otros sectores del municipio como el sector privado y hogares, con la finalidad de mejorar sus procesos internos referentes a este tipo de residuos.

En el estudio realizado a partir de las encuestas a la población objetivo se concluye que existe un desconocimiento general frente a los riesgos latentes que pueden generar afectación en la salud de las personas y el ambiente, ya que en las entidades no se tienen claras las obligaciones de los agentes que intervienen desde la fabricación hasta la disposición final de los AEE; como lo son, los productores y/o fabricantes, los comercializadores, los consumidores y las personas naturales o jurídicas que realizan el mantenimiento o desecho de estos dispositivos. Sin embargo, dicha problemática radica en la ausencia de un ente de control y de que se normalice en obligatorio cumplimiento el uso, recolección y gestión establecida en la ley 1672 de 2013 y el Decreto 284 de 2018, teniendo en cuenta que este último entra en vigencia a partir del año 2019.

Respecto a los resultados del Análisis del Flujo de Materiales se obtuvo escasa información ya que solo dos entidades de las 23 estudiadas suministraron registros sobre las entradas y salidas de AEE y fichas de identificación de sus proveedores. En estos registros a proveedores, se identificó que ninguno aplica el principio de responsabilidad extendida del productor y no cuentan con programas postconsumo adecuados para que se realice la retoma de los AEE una vez hayan terminado su vida útil. Así mismo, La gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en las entidades estudiadas es crítica, ya que no se cuenta con políticas que permitan realizar la gestión de forma adecuada, evidenciando que la mayoría de los residuos son almacenados dentro de las mismas instalaciones en funcionamiento, claro ejemplo de ello se evidenció en las instituciones educativas, en las cuales las aulas de clase son

usadas para almacenar estos equipos en desuso sin adoptar medidas de seguridad y control. Por su parte, en algunos casos los residuos son comercializados a través de recuperadores informales que desarrollan actividades de reciclaje, pero quienes no cuentan con capacitación y entrenamiento para ejecutar estas actividades y que no cuentan con lineamientos específicos en la normatividad vigente generando impactos negativos al ambiente y la salud humana.

A partir de la evaluación del cumplimiento de la Ley 1672 de 2013 se concluyó que el 100% de las obligaciones y/o responsabilidades de los usuarios, productores y/o proveedores no se están cumpliendo, esto principalmente a que desconocen la normatividad aplicable o en algunos de los casos a los costos que tiene el transporte de este tipo de residuos a centros de acopio autorizados, en consecuencia, el cumplimiento de estas normativas facilitará en la toma de decisiones.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Castañeda y Shimpukat (2018), en su tesis titulada **“Estrategia Sostenible para el Manejo y Minimización de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en el Distrito Imaza – Chiriaco 2018”**, el objetivo principal es establecer una estrategia sostenible para el manejo y minimización de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) en el distrito Imaza – Chiriaco, las cuales se utilizó un instrumento de medición denominado cuestionario para medir el manejo de RAEE en el lugar de estudio, cuya muestra fue de 50 pobladores mayores a 18 años. Y la metodología de La investigación responde al tipo descriptivo - propositivo, porque los resultados se describen según los hechos tal como los encuentra en el contexto de estudio y propositivo porque se propone una Estrategia Sostenible. Según el análisis y el alcance de los resultados es una investigación descriptiva (que busca caracterizar a la población en relación a una problemática puntual, presentando los hechos, pero no explicándolos).

Los resultados obtenidos permitieron obtener una percepción en el manejo de residuos RAEE de nivel bajo, lo que implica que los encuestados desconocen el manejo de RAEE, y los compuestos que estos emiten. Se diseñó una estrategia sostenible para el manejo y minimización de RAEE, la cual será de mucha ayuda para las autoridades y pobladores de la zona.

Las conclusiones a las cuales se arribó teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos fueron que los pobladores de IMAZA desconocen el manejo de los RAEE, consideran que es responsabilidad de la municipalidad cuidar el manejo de los RAEE

Meza (2018), en su investigación titulada **“Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y Su Impacto Ambiental en la Provincia de Yauli Departamento de Junín”**, cuyo objetivo es elaborar un Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) con la finalidad de minimizar el impacto ambiental generado en la Provincia de Yauli, Departamento de Junín, Asimismo, calcular la cantidad, composición, generación y recuperación de RAEE; determinar la concentración de metales pesados contenidos en los RAEE; determinar la concentración de metales pesados y su nivel de contaminación en el suelo de los 10 botaderos de la Provincia de Yauli e identificar el impacto ambiental generado por los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos(RAEE). la metodología de este estudio ha sido diseñada bajo un sistema no experimental – transitoria descriptiva y un nivel de investigación exploratorio – descriptiva, basado en la metodología descrita en el e-Waste Assessment Methodology –Training & Reference Manual (EMPA 2012), Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (DS N°001-2012-MINAM) y la Guía para el Muestreo de Suelos (RM N°085-2014-MINAM). Los resultados nos revelaron que existen 324135 y 85116 de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en toda la

Provincia de Yauli respectivamente; además se calculó que la estimación de RAEE generado por año es de 409.94 ton; se determinó que existen máximas concentraciones de metales pesados contenidos en los RAEE para As, Ba, Cd, Cr, Cu, Hg, Ni, Pb, Se y Zn con valores de 1243.3 kg, 54.4 kg, 4309.1 kg, 4628.0 kg, 8794.0 kg, 122.5 kg, 857.4 kg, 13191 kg, 544.4 kg y 8794.0 kg respectivamente; máximas concentraciones de metales pesados contenidos en el suelo para As, Ba, Cd, Cr, Cu, Hg, Ni, Pb, Se y Zn con valores de 294 mg/kg, 78 mg/kg, 28.2 mg/kg, 59 mg/kg, 293 mg/kg, 2.6 mg/kg, 48 mg/kg, 1855 mg/kg, 1.9 mg/kg y 595 mg/kg respectivamente y se identificó que el impacto ambiental generado por los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en la Provincia de Yauli es severo; siendo el factor más afectado la “Calidad del Suelo” (-74), y el más favorecido el “Desarrollo económico” (+29).

Se concluyó que la ejecución de un Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) minimizará el impacto ambiental generado en la Provincia de Yauli, Departamento de Junín; ya que los resultados indicaron que la mala administración de estos aparatos causó un impacto ambiental negativo y significativo en la calidad del suelo, pues el principal problema es el derivado de la movilización de los metales pesados en los botaderos.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Aspectos legales

DIRECTIVA N° 001-2020-EF/54.01 “Procedimientos Para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE” establece los lineamientos para gestionar de manera adecuada los bienes muebles estatales que se encuentran en calidad de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos(RAEE), a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y en la

salud pública y a su vez coadyuvar mecanismos para la gestión eficiente de los bienes estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos(RAEE).

Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM “Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos”. Su propósito de este reglamento es asegurar la optimización permanente de la eficacia en la gestión y manejo correcto de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, cuyo objetivo primordial es su valorización y la disposición final. Esta normativa es de alcance nacional, ya sea entidades públicas, privadas y la población en general que pueden ser como: generador, productor, operador, distribuidor o comercializador dentro del territorio nacional, que realice actividades como la gestión y manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y su respectiva categorización.

Establecer un conjunto de derechos y obligaciones para la adecuada gestión y manejo ambiental de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), a través de las diferentes etapas de manejo, así como la generación, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento, reaprovechamiento y disposición final, involucrando a los diferentes actores en el manejo responsable, a fin de prevenir, controlar, mitigar y evitar daños a la salud de las personas y al ambiente. Establecer las responsabilidades de los actores involucrados en el manejo de los RAEE y que los productores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos(AEE), para que conjuntamente con las municipalidades, los operadores de RAEE y consumidores o usuarios de AEE, asuman algunas etapas de este manejo, como parte de un sistema de responsabilidad compartida, diferenciada y con un manejo integral de los residuos sólidos, que comprenda la responsabilidad extendida del productor, y cuyo funcionamiento como sistema se regula a través del presente reglamento.

NTP 900.065 GESTIÓN AMBIENTAL. “Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, generación, recolección interna, clasificación y almacenamiento, Centros de acopio”.

Su objetivo de esta Norma Técnica Peruana es precisar medidas que deben ser aplicados para un manejo ambientalmente apropiado de los residuos generados por los diferentes tipos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE), con el propósito de mitigar y controlar los impactos negativos que puedan afectar a la salud pública y al medio ambiente. La presente norma establece procedimientos para el manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en las fases de generación, recolección, clasificación, almacenamiento y la naturaleza de los centros de acopio.

“DIRECTIVA 2012/19/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO” sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) Su fin de la presente directiva tiene por finalidad coadyuvar a la producción y consumo sostenido de forma prioritaria la prevención de la generación de RAEE, de la misma forma, la reutilización prudente, el reciclado y otras formas de valorización de dichos residuos. La intención de esta normativa es contribuir en la recuperación de materias primas valiosas, la conservación, la protección y la mejora de la calidad del medio ambiente, así mismo, pretende mejorar la conducta medioambiental de todos los agentes que participan en el ciclo de vida de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos, ya sea de los productores, distribuidores y consumidores, que están directamente implicados en la recolección y tratamiento adecuado de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Además, La existencia de la inestabilidad política disminuye la eficacia del reciclado en materia de gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Por ese motivo deben establecerse criterios trascendentales a escala de la unión y deben aplicarse normas concernientes a la gestión eficiente de estos residuos.

NORMA INTERNACIONAL ISO 14001 “Sistemas de gestión ambiental” El propósito de esta norma internacional es otorgar un marco de referencia a las organizaciones para proteger el medio ambiente. Esta norma detalla requisitos fundamentales para que las organizaciones puedan lograr resultados previstos, que ha establecido para el sistema de gestión ambiental. El enfoque sistemático de la gestión ambiental puede proporcionar información relevante a la alta dirección para generar éxito a largo plazo y crear opciones para contribuir al desarrollo sostenible ambiental.

DECRETO LEGISLATIVO N.º 1278 Ley que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, cuya finalidad del presente Decreto Legislativo establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, con el objetivo de plantear hacia la maximización permanente de la eficiencia en el uso de los materiales y asegurar una gestión y manejo adecuado de los residuos sólidos.

La gestión integral de los residuos sólidos en el país tiene como primera finalidad la prevención o minimización de la generación de residuos sólidos, frente a cualquier otra alternativa. En segundo lugar, respecto de los residuos generados, se requiere la recuperación y la valorización material y energética de los residuos, entre las cuales se cuenta la reutilización, reciclaje y compostaje, entre otras alternativas siempre que se garantice la protección de la salud y del medio ambiente.

2.2.2 Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos

(Mafei & Burucua, 2020), Son aparatos que funcionan con corriente eléctrica o campos electromagnéticos y que se utilizan con una tensión nominal menor a 1.000 V en corriente alterna y 1.500 V en corriente continua, y aquellos aparatos necesarios para generar, transmitir y medir tales corrientes y campos. Esto incluye desde grandes y pequeños electrodomésticos como heladeras, lavarropas, planchas, aspiradoras, equipos de informática y telecomunicaciones, aparatos de iluminación, herramientas eléctricas,

equipos médicos o máquinas expendedoras. Un Aparato Eléctrico y Electrónico se convierte en un Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico (RAEE) cuando el usuario lo descarta sin intención de que vuelva a utilizarse. La vida útil varía considerablemente según el tipo de aparato y de factores como la existencia de una cultura de la reutilización, la facilidad de acceso a nuevas tecnologías o la situación económica, entre otros. (Pag.11)

2.2.3 Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

(Suárez, Tarazona, & Triviño, 2016), Los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos(RAEE), comprenden a los equipos de informática y comunicaciones como celulares, computadores y periféricos, que ya han cumplido su vida útil, ya sea por la obsolescencia percibida de las personas o por parte de las empresas; es decir aquellos que ya están dañados o son considerados obsoletos y son desechados por diversas razones: avería, capacidad tecnológica, antigüedad, política organizacional, depreciación, etc. Ya que, el desarrollo de nuevos productos y procesos de innovación han conducido a un rápido descarte de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Las cuales deben ser sometidos a un manejo especial y deberían ser entregado a un sistema de gestión ambientalmente adecuado.

Por su parte (Ministerio del Ambiente, 2014),refiere que los residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos son una mezcla compleja de varios materiales, algunos de los cuales son materias primas escasas y valiosas que ameritan ser recuperados (plástico, metales ferrosos y no ferrosos) y otros (mercurio, cadmio, cromo, plomo, etc.) que si bien no generan problemas durante su uso, se convierten en un peligro a la salud y al ambiente cuando se liberan bajo condiciones inadecuadas. (p.2)

2.2.4 Categoría de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE)






Para la categorización de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos, el Perú ha adaptado la normativa de la Unión Europea, definida por la Directiva 2002/96/CE (Parlamento

Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2003), La cual clasifica desde la perspectiva de su comercialización de la siguiente manera:

TABLA N° 1

Categoría de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

CATEGORIZACION	AEE CONSIDERADAS EN LA CLASIFICACION
1.- GRANDES ELECTRODOMÉSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Neveras, ✚ Congeladoras ✚ Lavadoras ✚ Lavaplatos,etc.
2. PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aspiradoras ✚ Planchas ✚ Secadoras de pelo, etc.
3.- EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Procesadores de datos centralizados (minicomputadoras, impresoras) ✚ Elementos de computación personal (computadoras personales, computadoras portátiles, fotocopiadoras, telex, teléfonos, etc.).
4.- APARATOS ELECTRONICOS DE CONSUMO	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aparatos de radio ✚ Televisores ✚ Cámaras de video,etc.
5.- APARATOS DE ALUMBRADO	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Luminarias ✚ Tubos fluorescentes ✚ Lámparas de descarga de alta intensidad, etc.
6.- HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Taladros ✚ Sierras ✚ Máquinas de coser.
7.-JUGUETES, EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE TIEMPO LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Trenes y carros electrónicos ✚ Consolas de video ✚ Juegos de video.
8.- APARATOS MEDICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aparatos de radio terapia ✚ Cardiología ✚ Diálisis. Etc.

9.- INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL	<ul style="list-style-type: none">  Termostato  Detectores de humo o reguladores de calor
10.- MAQUINAS EXPENDEDORAS	<ul style="list-style-type: none">  Máquinas expendedoras de bebidas calientes  Botellas  Latas o productos solidos

Nota: adaptado de “directiva de la unión europea 2002/96/CE del parlamento europeo y del consejo de 27 de enero 2003 sobre Residuos Eléctricos y Electrónicos.

EL (Ambiente M. d., 2012), clasifica los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en tres líneas, denominadas mediante colores, de la siguiente forma:

- **Línea blanca:** Esta línea hace referencia a todo tipo de grandes y pequeños electrodomésticos como por ejemplos neveras, lavadoras, lavavajillas, hornos y cocinas.
- **Línea marrón:** Abarca a todo los electrónicos de consumo tales como televisores, equipos de sonido y de vídeo.
- **Línea gris:** Incluye los equipos informáticos (computadores, teclados, mouse, etc.) y de telecomunicaciones (teléfonos móviles, terminales de mano o portátiles, etc.).

2.2.5 Productores, Distribuidores y Comercializador de AEE

Es toda persona natural o entidad privada que realiza actividades comerciales relacionadas a los Aparatos Eléctricos y Electrónicos, sea como fabricante, ensamblador o importador, y que pone estos aparatos por primera vez en el mercado. El productor tiene responsabilidad extendida sobre dichos aparatos durante todo su ciclo vital comprendiendo la etapa de post consumo. Además, los productores tienen la obligación de financiar la recogida de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en las respectivas instalaciones de recogida, así como el tratamiento adecuado, la valorización y

la eliminación de estos residuos, de tal manera los representantes del estado tienen la responsabilidad de impulsar a través capacitaciones permanentes e incentivar a los productores a asumir íntegramente la recogida de los residuos.

Para la recolección de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos sea exitosa, es necesario informar a los usuarios la manera de seleccionar y recoger de forma separada estos residuos, según a la categoría que corresponde, así como sobre las modalidades de recogida y su misión en el procedimiento de los residuos. De la misma forma, El productor queda exceptuado de responsabilidad por los daños que ocasionan el tratamiento inadecuado de dichos residuos, después de la transferencia a un operador RAEE, a menos que se demuestre que su descuido, fraude u omisión de información sobre la manipulación, procedencia, cantidad y/o tipo de peligrosidad de dichos residuos, contribuyó a la generación del daño.

Obligaciones:

- ✓ Elaborar, impulsar y gestionar sistema de manejo de RAEE de forma individual o colectiva que garanticen el tratamiento y manejo adecuado de dichos residuos.
- ✓ Proponer un plan de manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (Plan de Manejo de RAEE) al Ministerio de Ambiente.
- ✓ Informar la declaración anual del productor.

Distribuidor y Comercializador de AEE

El distribuidor puede ser al mismo tiempo productor, por ende, realiza la distribución mayorista o minorista, comercializar el Aparato Eléctrico y Electrónico sin marca o con marca propia, con independencia de la técnica de la venta utilizada. Asimismo, Coordina

con los sistemas de manejo de instalación de forma gratuita de puntos de acopio de Residuos de Aparato Eléctrico y Electrónico.

2.2.6 Composición de RAEE

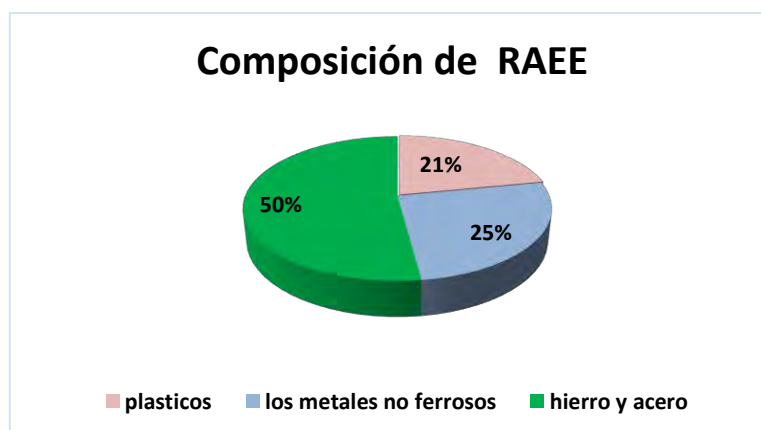
(Nelly, 2020), La composición de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen elementos potencialmente peligrosos pueden representar un 3 % de la composición total de estos residuos, encontrándose materiales ferrosos y no ferrosos, plásticos, vidrio, madera, tarjetas de circuito impreso, cerámica y otros artículos. El hierro y el acero constituyen aproximadamente el 50 % de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos seguidos de los plásticos (21%), los metales no ferrosos (13 %) y otros constituyentes.

TABLA N° 3

Composición de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Los RAEE son un complejo de:	
Oro, Plata, Paladio, etc.	Metales Preciosos
Cobre, Aluminio, Níquel, Zinc, Fierro.	Metales Básicos
Bromo, Flúor, Cloro, etc	Halogenos
Mercurio, Berilio, Plomo, Cadmio, Arsénico, Antimonio, Bismuto	Metales Pesados
Combustibles	Plástico

Nota: *Adaptado " Guía de manejos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos" Ministerio del Ambiente, Peru, 2015*



Fuente: elaboración propia

2.2.7 Sustancias peligrosas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

(Maffei & Burucua, 2020), Es importante tener en cuenta que muchos de los efectos de la exposición a sustancias peligrosas sobre la salud pueden aparecer en el medio o largo plazo, por lo que es fundamental el seguimiento y la realización de exámenes médicos periódicos entre los trabajadores que manipulan o manipularon en algún momento este tipo de componentes liberan en su mayoría en el medio ambiente y afectan a la salud de las personas expuesto a las sustancias tóxicas, como plomo, mercurio, retardantes de llama bromados o bifenilos policlorados, puede tener consecuencias severas sobre la salud de los trabajadores. Además, las sustancias o procesos para la extracción de materiales valiosos pueden ser también muy riesgosas, por ejemplo, la quema de determinados materiales (p.88).

2.2.8 Etapas de manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

2.2.8.1 Generación

Estos residuos se generan por diversos factores, así como obsolescencia, deterioro o cambios tecnológicos. Pueden ser generados por las entidades públicas, entidades privadas y la ciudadanía en general.

2.2.8.2 *Recolección*

Es el proceso de recoger los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos previamente diferenciados y serán trasladados a unas instalaciones de almacenamiento temporal o a los centros de acopio previo acuerdo con el operador de RAEE.

2.2.8.3 *Clasificación*

Es el procedimiento por la cual se hace la distribución de los residuos según su categoría o tamaño.

2.2.8.4 *Almacenamiento*

Son las instalaciones donde se juntará los residuos clasificados anteriormente, teniendo en cuenta, las condiciones técnicas apropiadas para mitigar el impacto en el ecosistema y en la salud de las personas que están en contacto directo con estos Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

2.2.8.5 *Transporte*

Es la acción que consiste en trasladar los residuos desde las instalaciones de los generadores o del centro de acopio hacia instalaciones del operador que tratará estos residuos, de la misma forma, deben ser efectuados en las condiciones adecuadas para la reutilización, reciclado y confinamiento de las sustancias peligrosas.

2.2.8.6 *Tratamiento*

Es la depuración, desmantelamiento, pulverizar, prensado, etc. Todo este acto se debe realizar de manera apropiado para recuperar algunos componentes valiosos o para la disposición final de estos residuos.

2.2.8.7 *Disposición final*

Los residuos son dispuestos, de forma segura de acuerdo a su peligrosidad, en rellenos sanitarios que cuenten con las condiciones apropiadas, esto con la finalidad de lograr el mayor aprovechamiento de los componentes que se pueden recuperar y de esa forma garantizar el menor impacto a la salud humana y al ecosistema.

2.2.9 Generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

(Diario Oficial el Peruano, 2019), Se considera generador de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos a toda persona natural, entidad privada o entidad pública, en razón de sus actividades domésticas, industriales, comerciales, de servicios, administrativas o profesionales utilizan Aparatos Eléctricos y Electrónicos y generan residuos a partir de ellos (p.6)

2.2.9.1 Obligaciones de los generadores de RAEE

Los generadores tienen la obligación de minimizar, mitigar y almacenar los RAEE de acuerdo a la naturaleza de cada tipo de residuo, entregar estos residuos al sistema de manejo de RAEE de manera directa o indirecta, así mismo, las personas naturales o entidades privadas, también pueden entregar a los distribuidores y comercializadores que formen parte de un sistema de manejo de RAEE.

Del mismo modo, incluir en el Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos generados dentro de sus instalaciones, en caso cuente con Estudio Ambiental o Instrumento de Gestión Ambiental complementario al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), informar mediante el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL) la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos que incluye la información referida a los Residuos Eléctricos y Electrónicos generados. En caso de las entidades públicas, previo a la entrega de los RAEE, debe proceder a la baja de los mismos, de conformidad al marco normativo emitido por la entidad competente.

2.2.10 Operadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

(El Peruano, 2019), El operador de RAEE es aquella persona jurídica titular de una planta de valorización de los residuos. Asimismo, se encuentra inscrita en el Registro Autoritativo de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos administrado por el Ministerio

de ambiente y está debidamente autorizada para realizar la recolección de dichos residuos (p.6)

2.2.11 Sistemas de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

(Indecopi, 2012), Conjunto de entidades que interactúan en las diversas etapas de la gestión de los RAEE, para asegurar su control y manejo ambientalmente adecuado, bajo el marco de la responsabilidad compartida que comprende la responsabilidad extendida del productor. Se considera sistema individual cuando un solo productor establece su propio sistema y se responsabiliza del mismo, y sistema colectivo cuando una asociación de productores, operadores y/o gobiernos locales establece y se responsabiliza del sistema (p.6).

2.2.12 Plan de Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

(El Peruano, 2019), Es un instrumento para la gestión y manejo de los RAEE presentado por el productor o una agrupación de productores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos ante el Ministerio de Ambiente, a través de un sistema individual o colectivo, el cual contiene las actividades que se desarrollaran en cada una de sus etapas. Dicho plan puede ser actualizado de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del presente reglamento. En ambos casos se procederá con la respectiva evaluación y aprobación por parte del Ministerio de Ambiente (p.13).

2.2.13 Política ambiental

(ISO, 2015), Es un conjunto de principios establecidos como compromisos, en los cuales la alta dirección establece las intenciones de la organización para apoyar y mejorar su desempeño ambiental. La política ambiental posibilita que la organización establezca sus objetivos ambientales (véase 6.2), lleve a cabo acciones para lograr los resultados previstos del sistema de gestión ambiental y permita la mejora continua (véase 10). En

esta Norma Internacional se especifican tres compromisos básicos para la política ambiental:

- a. proteger el medio ambiente;
- b. cumplir con los requisitos legales y otros requisitos de la organización;
- c. mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental para mejorar el desempeño ambiental.

Estos compromisos se reflejan entonces en los procesos que una organización establece para abordar requisitos específicos de esta Norma Internacional, para asegurar un sistema de gestión ambiental robusto, creíble y fiable (p.22).

2.2.14 Tipos de políticas

2.2.14.1 *Las políticas restrictivas*

(Rodriguez , Gonzales , Reyes , & Torres, 2013), Son aquellas que, por su naturaleza impiden o castigan que algún eslabón o agente en el sistema haga algo; por ejemplo, impuestos gubernamentales por la mala disposición de los televisores o por el manejo de los contaminantes una vez los televisores se convierten en Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Incluyen: tributación, multas específicas por la ejecución de actividades particulares, entre otras, mientras que las políticas que generan incentivos son aquellas que motivan variables claves, por ejemplo, la tasa promedio de renovación para aumentar ventas, que la recolección de televisores sea hecha por las empresas y se canalice a recicladores formales, donde se recupera una mayor parte de los materiales y se logra un mejor manejo de los elementos contaminantes.

2.2.14.2 *Las políticas que generan estímulos*

(Rodriguez , Gonzales , Reyes , & Torres, 2013), Las políticas que generan estímulos, por su parte, son aquellas que estimula para que se efectúe una serie de actividades; por ejemplo, hay políticas para estimular la disposición de televisores o incentivar su reciclaje

formal. Ambos conjuntos de políticas tienen un efecto diferente en el modelo y el cual da luces sobre el tipo de lineamientos que se deben establecer para disminuir el impacto de los contaminantes.

2.2.15 Contaminación e impacto ambiental

Contaminación ambiental

(Ministerio de Ambiente, 2017), a contaminación ambiental es generada por la extracción inapropiada de los materiales aprovechables de los RAEE y esto puede generar exposiciones indirectas a la población aledaña de los sitios de manipulación por medio de la contaminación del suelo, el aire y el agua. Además, las sustancias químicas que son liberadas al ambiente, pueden conducir a la bioacumulación, la contaminación de alimentos y a una contaminación ambiental generalizada (p.31)

2.2.15.1 La Contaminación en el subsistema natural

El subsistema natural o medio físico es aquel constituido por el territorio propiamente dicho y sus recursos al respecto (Rojas Molina, 2009), manifiesta que, “En la actualidad existe una sociedad que genera gran cantidad de residuos, causando inconvenientes por los altos costos que implican el manejo y la disposición final, lo cual se convierte en una de las causas principales de los enormes problemas ambientales que generan, en términos de la contaminación del suelo, agua y el aire”. Así mismo que... “la concentración y aumento demográfico de la población humana en centros urbanos y la industrialización, han generado cambios de la producción de residuos, dentro de lo que se destaca: Aumento en la cantidad producida por habitante, aumento de residuos menos biodegradables, limitados fondos para la prestación del servicio de aseo, producción de nuevos tipos de residuos cada vez más tóxicos para el ambiente y los seres humanos y, otro problema es la limitación de energía y materias primas para satisfacer las necesidades de producción y recolección de los desechos” (p. 2).

2.2.15.2 Contaminación en el subsistema humano

De hecho, los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que llegan al final de su vida útil y son descartados por el usuario, contienen sustancias químicas peligrosas, como los conocidos, plomo, mercurio, arsénico, entre otros metales pesados y los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), entre ellos, las sustancias bromadas, las dioxinas y furanos, las cuales afecta a la salud pública.

Impacto ambiental

Es el conjunto de posibles efectos sobre el medio ambiente, así como el tratamiento inadecuado de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos puede generar impacto ambiental negativo, de tal manera este impacto se puede reducir mediante la recogida, tratamiento y valorización de los RAEE hasta los niveles que supongan el máximo beneficio neto para la sociedad. El impacto ambiental se compone de cuatro categorías relacionadas con tres impactos ambientales: bajo impacto ambiental, impacto ambiental moderado y alto impacto ambiental.

2.2.16 Actores institucionales

Acorde a sus competencias, la gestión y manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos corresponde a las siguientes entidades:

2.2.16.1 Ministerio del Ambiente (MINAM)

(El Diario Oficial el Peruano, 2019), Es la Autoridad Ambiental Nacional y órgano rector del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, encargado de regular y promover la adecuada gestión de los residuos sólidos en el país, incluyendo los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, así como coordinar con las autoridades sectoriales y municipales la debida aplicación de la normativa nacional en materia de residuos sólidos, incluido el presente reglamento. Las funciones específicas del Ministerio de Ambiente (MINAM) en materia del presente Reglamento (p.11).

2.2.16.2 Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

(Diario Oficial el Peruano, 2019) , Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de los productores a través de los sistemas de manejo de RAEE, atendiendo a su competencia, de la misma manera, Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de los generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos con estudio ambiental o instrumento de gestión complementario al Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA), atendiendo a su competencia (p.11).

2.2.16.3 Gobiernos Locales (Provinciales y Distritales)

(Diario Oficial el Peruano, 2019) , Apoyar la implementación de los Planes de Manejo de los RAEE generados por la población en el ámbito de su jurisdicción municipal, Promover los principios de Responsabilidad Extendida del Productor, fomentando y facilitando en sus jurisdicciones la implementación de sistemas de manejo de RAEE individuales y colectivos, así mismo, fomentar campañas de sensibilización y de acopio de RAEE conjuntamente con los productores, operadores y otros. En el marco de sus competencias en materia de gestión de residuos sólidos, promover la segregación de los residuos sólidos en la fuente de generación para su manejo diferenciado por medio de operadores de RAEE y otros (p.11).

Además, de sus funciones establecidas en la Ley General de Residuos Sólidos y su Reglamento, la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), tiene la función de fiscalizar el cumplimiento de los lineamientos establecidas en la Ley General de Residuos Sólidos y en su Reglamento los aspectos técnico-sanitarios y de los operadores de RAEE.

2.2.17 ¿Por qué es importante el reciclaje de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?

En los últimos tiempos se han dado avances significativos en el reconocimiento de los RAEE como un problema que abarca a nivel mundial , por lo tanto, se establecen

políticas relevantes así como “Mejorar la calidad ambiental a partir de la consolidación del desempeño ambiental de los sectores lucrativos, para mejorar la competitividad”; de la misma forma, plantea la adopción de procedimientos o métodos para encaminar hacia un consumo sostenible que reconozca la capacidad de fortaleza del ecosistema, por lo tanto, garantizar la disminución de la contaminación del ecosistema, de esta manera, dentro del plan de calidad ambiental se establece que “se reglamentará e implementará la Ley de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Además, el reciclado de Aparatos Eléctricos y Electrónicos se efectúa con la finalidad de contribuir en el desarrollo económico, político, social y cultural de la población.

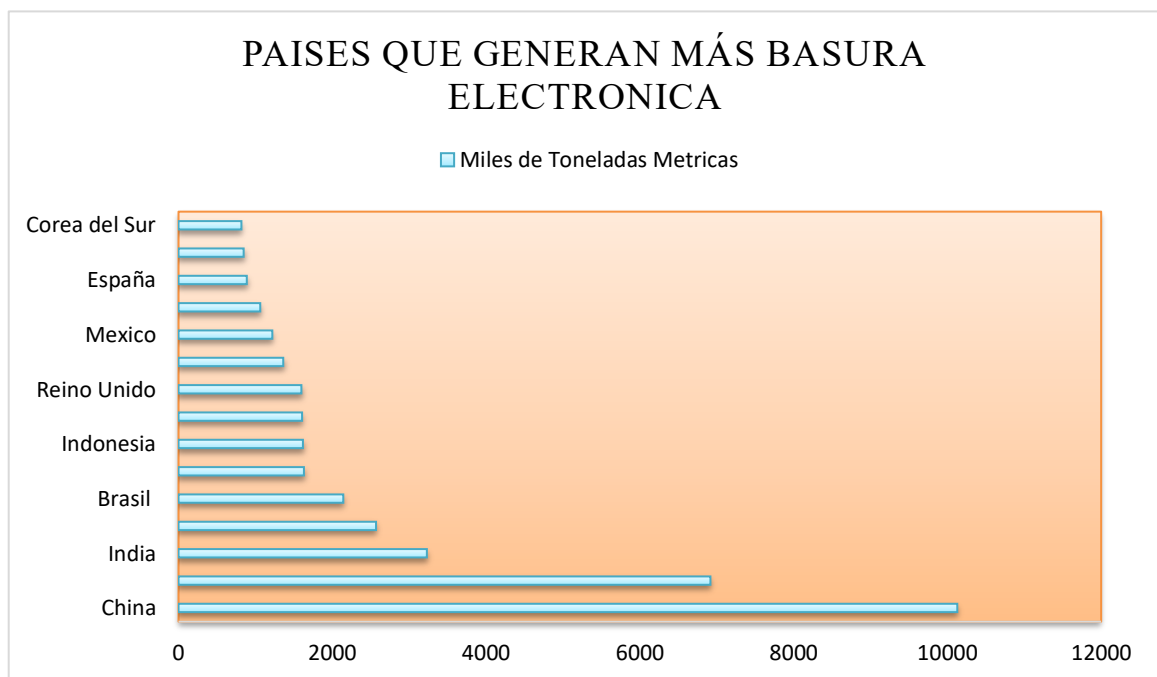
2.2.18 Instalación de centros de acopio de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Las entidades deben promover la instalación de centros de acopio temporal en diferentes puntos del distrito las cuales deben ser seguros y ambientalmente adecuados, para recolectar dichos Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Por ello, las diversas instituciones competentes deben coordinar con la municipalidad los diferentes aspectos relevantes sobre la gestión adecuada de los Aparatos Eléctricos Electrónicos, así mismo, se debe fomentar a través de spot publicitario mediante diversos medios de comunicación, con la finalidad de concientizar a la población sobre el impacto ambiental que generar estos Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Finalmente, se emite una resolución a favor del sistema de manejo de RAEE y se formaliza mediante el acta de entrega suscrita en el lugar en donde encuentran estos bienes.

2.2.19 Los países generadores de RAEE

(Forti, Peter Balde, Kuerhr, & Bel , 2020) , Nos menciona que la humanidad generó 53,6 millones de toneladas métricas de residuos electrónicos en 2019, de los cuales solo el 17,4% quedo oficialmente documentado como recogido y reciclado de forma adecuada,

además este nos menciona que la mayoría de la chatarra electrónica procede de China y Estados Unidos. Ambos países generaron entre los dos un total de 17 millones de toneladas métricas de este tipo de basura en 2019. Eso sí, si se habla de la cantidad creada por habitante, otros países como Reino Unido toman la delantera, con una producción de desechos electrónicos que alcanzó los 23,9 kilogramos per cápita. Y todo ello, pese a que el volumen total de chatarra electrónica generada por el país en 2019 no alcanzó las 1,6 toneladas.



Elaboración propia.

2.3 GESTIÓN DE LOS BIENES ESTATALES

2.3.1 La gestión de bienes calificados como RAEE

(Torres, 2016) La gestión de los bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, se realiza a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE que son una compleja mezcla de materiales peligrosos y no peligrosos que requieren

procesos especializados de recolección, transporte, clasificación, tratamiento y disposición final..

2.3.2 Superintendencia Nacional De Bienes Estatales

Es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, elegido como ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE). Esta entidad se encarga de administrar y supervisar el adecuado funcionamiento de la institución, así mismo es responsable de promulgar políticas institucionales sobre los bienes estatales de acuerdo a los planes tanto nacionales como sectoriales.

2.3.3 Oficina de Control Patrimonial

La normativa del SNBE determina que la obligación de la Unidad del Control Patrimonial (UCP), es la planificación, organización y ejecución de una buena gestión de los bienes de propiedad de la entidad pública y de los que se encuentren bajo su dominio.

2.3.4 Catálogo Nacional de Bienes Muebles- CNBM

El catálogo Nacional de Bienes Muebles de Estado fue realizado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) en el año 1997 el cual fue aprobado mediante Resolución N° 158-97/SBN, el cual es actualizado y divulgado continuamente, este comprende la relación de los tipos de bienes muebles que son posibles de ser incluidos al patrimonio de cualquier entidad estatal, de esta manera se realiza la adecuada administración de los bienes muebles estatales por parte de los funcionarios y servidores públicos encargados.

La información que contiene el catálogo nacional de bienes muebles del estado comprende:

- Denominación del tipo del bien.
- Código asignado según el tipo de bien
- Unidad de medida

2.3.5 Informe Técnico

Es el documento realizado por la OCP que sirve para acreditar los diferentes actos de adquisición, administración y disposición de los bienes, como también los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes. Se elabora acorde al formato contenido en el Anexo 3 de la Directiva N° 001-2015/SBN, dicha información se utiliza para la determinación de los bienes calificados como RAEE.

2.3.6 Actos de gestión mobiliaria

2.3.6.1 Alta de bienes

Es el acto que consiste en la incorporación de un bien al registro patrimonial de la entidad. Dicha incorporación implica su correspondiente registro contable según a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad.

El alta se realizará al emitir la resolución administrativo adquisición por cualquiera de los siguientes actos.

- ✓ Aceptación de donación de bienes
- ✓ Saneamiento de bienes sobrantes
- ✓ Saneamiento de vehículos
- ✓ Reposición de bienes
- ✓ Permuta de bienes

2.3.6.2 Baja de bienes

Es la cancelación en el registro patrimonial de la entidad, que lleva de la mano, la extracción contable de los mismos bienes, de acuerdo a la normativa del Sistema Nacional de Contabilidad, la Baja en cuentas de un elemento de Propiedad Planta y Equipo (PPE) se dará cuando no se espere obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de

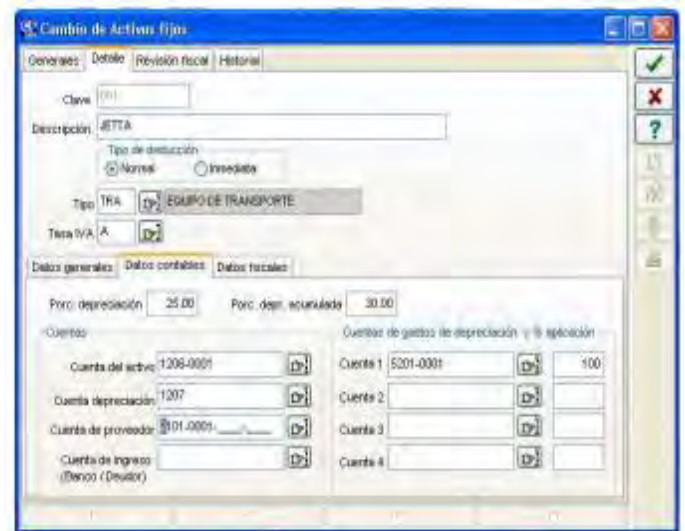
servicio por su uso o disposición. Estos bienes se registrarán en cuentas de orden hasta que el titular de la entidad disponga de ellos o se recuperen.

Así mismo, la Baja en cuentas de un elemento de PPE se dará cuando no se espere obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio por su uso o disposición, estos bienes se registrarán en cuentas de orden hasta que el titular de la entidad disponga de ellos o se recuperen.

Causales: Se procede a solicitar por las siguientes causales:

- ✓ Estado de excedencia
- ✓ Obsolescencia técnica
- ✓ Mantenimiento o reparación onerosa
- ✓ Reposición
- ✓ Reembolso
- ✓ Pérdida
- ✓ Hurto
- ✓ Robo
- ✓ Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE
- ✓ Estado de chatarra

En un plazo que no exceda cinco (05) meses de emitida resolución de baja, se deberá disponer definitivamente los bienes dados de baja, a través de los siguientes actos de disposición: Compraventa mediante subasta, destrucción, donación, donación de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, Permuta transferencia por retribución de servicios, transferencia por dación en pago, siniestro y destrucción accidental.



CONTABILIDAD

2.3.6.3 Actos de adquisición

Es el acto por el cual las entidades públicas que conforman el SNBE adquieran bienes muebles a su favor. Estos actos son aprobados mediante resolución expedida por la Oficina General de Administración (OGA) de la entidad, Por consiguiente, estos bienes se deben registrar en el SINABIP, teniendo en cuenta algún documento que sustente la adquisición.

Ahí se detalla los actos de adquisición con sus respectivos documentos requeridos:

ACTO DE ADQUISIÓN	DOCUMENTO QUE SUSTENTA SU REGISTRO
Compra	Orden de compra, guía de internamiento, orden de servicio, PECOSA.
Aceptación de donación de un particular	Resolución que aprueba la aceptación de donación y el alta de los bienes.
Aceptación de donación de otra entidad pública	Resolución de donación de la entidad donante.
Reposición - reembolso – permuta	Resolución que aprueba el acto de adquisición y el alta de los bienes.
Saneamiento de bienes (incluido vehículos).	Resolución que aprueba el alta
Mandato judicial - mandato arbitral - disposición legal	Sentencia - Laudo arbitral - disposición legal
Circunstancia no regulada en la directiva	Opinión favorable de la OAJ de la entidad (Informe, oficio, memorando, etc.)

Elaboración propia

2.3.6.4 Actos de administración

Son aquellos actos que se originan con la entrega temporal de un bien a título gratuito u oneroso, a favor de otras entidades públicas, instituciones privadas o personas naturales, con la finalidad de ser destinados al uso o servicio público.

2.3.6.5 Actos de disposición

Son Aquellos actos que implican el desplazamiento de dominio de los bienes de una entidad, de manera gratuita u onerosa, a favor de otra entidad, institución privada o persona natural. Se realiza previa baja de los bienes a disponer.

N°	CODIGO SBN	NUEVO CODIGO SBN	DESCRIPCION	MARCA	SERIE	MODELO	COLOR	ESTAD O	UBICACIÓN	OBSERVA CION	FECHA
1	740805000039	740805000038	COMPUTADORPERSONA LPORTATIL LAPTO	HP	CNF8372882	PAVLION	NEGRO	M	DEPOSITO DE CACHIPAMPA		19/05/2009
2	640899500172	740899500288	CPU	COMPAQ	F903CGV71247	PRESARIO 2234	BLANCO	M	DEPOSITO DE CACHIPAMPA		19/02/1999
3	740836500009	74086500078	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	MY42L4M38N	DESKJET 5150	PLOMO	M,	DEPOSITO DE CACHIPAMPA		6/02/2013
4	740877000055	740877000221	MONITOR A COLOR	LG	505DIDM5K098	LAT RONTJ 730S	PLOMO	M	DEPOSITO DE CACHIPAMPA		31/12/2004
5	675001050051	675001050119	AMOLADORA	DEWALT	27961	D23490-B2	AMARILLO	M	DEPOSITO DE CACHIPAMPA		4/07/2010

Elaboración propia

2.3.7 Inventario

Toda entidad pública realiza el Inventariado físico y contable, el cual consiste en revisar físicamente, codificar y registrar todos los bienes muebles con que cuenta cada entidad en un periodo determinado, a la fecha de cierre que es el 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, de la misma manera será remitido a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN entre los meses de enero y marzo de cada año. La información deberá remitirse a través del Software Inventario Mobiliario Institucional – SIMI, por ende, será acompañada del Informe Final de Inventario y el Acta de Conciliación. Para proseguir el Inventariado se debe conformar la Comisión de Inventario designada por la Oficina General de Administración, donde esté deberá elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el Acta de Conciliación Patrimonio Contable con el objetivo de conciliar el resultado con el registro contable.

2.3.8 Plan Contable Gubernamental (PCG)

(Marquez, 2006), el plan contable gubernamental de uso para las entidades públicas es un documento de contenido muy amplio en la creación de cuentas y subcuentas. Para su reformulación y simplificación, se tomó como modelo al plan contable general para empresas que, con las modificaciones que se incorporaron, fue aprobado por resolución directoral 071- 80-EFC/76.01 de fecha 20 de noviembre de 1980. En aquel entonces, los usuarios de la contabilidad gubernamental acusaban serias deficiencias en el manejo de la información de la administración de recursos económicos, la que redundaba en el funcionamiento de las dependencias de las entidades, así como en la duplicidad de funciones en los organismos públicos y el desconocimiento de la totalidad de los recursos públicos y los bienes del Estado. Parte de la normativa contable estaba dentro del sistema de presupuesto público, no había información oportuna y la información contable no era

de calidad, lo que dificultaba la correcta administración de bienes, recursos y servicios del Estado (p.26).

2.3.8.1 *La estructura*

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE GESTIÓN	
ELEMENTO		ELEMENTO	
1	ACTIVO	4	INGRESOS
2	PASIVO	5	GASTOS
3	PATRIMONIO	6	RESULTADOS
PRESUPUESTO			
ELEMENTO			
8	CUENTAS DE PRESUPUESTO		
ORDEN			
ELEMENTO			
9	CUENTAS DE ORDEN		

Nota: Elaboración propia

Los bienes estatales se clasifican de la siguiente manera en activos fijos, bienes no depreciables y bienes de control o auxiliar. Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos perteneciente a una entidad pública se registran en la cuenta principal 1503 el cual es denominado vehículos, maquinarias y otros.

En esta cuenta se debe registrar aquellos activos que tengan vida útil a un año, además no deben ser objetos a operaciones de ventas, estos bienes están afectos a depreciación y

finalmente los valores de estos activos deben ser mayor $\frac{1}{4}$ de la UIT vigente a la fecha de adquisición.

2.3.8.2 Activos

(Rajadell & Trullas, 2014), lo definen como bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad, resultantes de sucesos pasados, de lo que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro. En caso de las entidades públicas se espera que los activos logren la obtención de resultados y metas (p.18).

Activo Fijo

(Mercado, 2019) , En este grupo de cuentas los valores que representan no son utilizados para las transacciones cotidianas, pero son indispensables para el funcionamiento de la entidad, por ejemplo; bienes muebles, inmuebles, maquinaria, medios de transporte, etc.

2.3.9 Depreciación

(IASCF, 2001), La base depreciable de cualquier elemento, así como la Propiedad planta y equipo, debe ser distribuida de forma sistemática sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la entidad, de los beneficios económicos o potencial de servicio que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del importe en libros de otro activo (p. 496).

Las entidades pueden elegir vidas útiles diferentes autorizadas con Resolución de la Alta Dirección, acreditadas en el informe realizados por expertos profesionales o técnicos, por lo tanto, será comunicado a la Dirección General de Contabilidad Pública.

CLASE DE ACTIVOS	VIDA UTIL/años)	TASA DEPRECIACION(%)
EDIFICIOS	rango de 50 a 80 años	rango de 2% al 1.25%
<i>concreto/ladrillo/acero y otros materiales equivalentes</i>	33	3%
<i>adobe madera,quincha y otros materiales equivalentes</i>	rango de 33 a 80 años	rango de 3% al 1.66
INFRAESTRUCTURA PUBLICA	10	10%
MAQUINARIA, EQUIPO Y OTROS	10	10%
VEHICULOS DE TRANSPORTE	10	10%
MUEBLES Y ENSERES	4	25%
EQUIPO DE COMPUTO		<i>sin depreciacion</i>
CONSTRUCCIONES EN CURSO		<i>según plazo contractual</i>
MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS		<i>sin depreciacion</i>
TERRENOS		

2.3.10 Caso Práctico

La Municipalidad Distrital de Poroy compró una computadora personal para la Gerencia de Administración valorizado en S/.5267.77 en el año 2014, con vida útil de 4 años. Calcular la depreciación.

SOLUCION:

Costo: S/.5267.77

Vida útil: 4 años

$S/.5267.77 \times 25\% = S/.1316.94$ por cada año

ASIENTO CONTABLE:

-----1-----	
5801 ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	1316.94
5801.02 Depreciación de Vehículos, Maquinaria y Otros	
5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	
5801.020201 Computadora Personal	
1508 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO.	1316.94
1508.02 Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinaria y Otros	
1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros.	
1508.020201 Computadora Personal	

Por la depreciación de un equipo de cómputo correspondiente al año 1

5801 ESTIMACIONES DEL EJERCICIO S/.1316.94

5801.02 Depreciación de Vehículos, Maquinaria y Otros

5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros

5801.020201 Computadora Personal

1508 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO. S/.1316.94

1508.02 Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinaria y Otros

1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros.

1508.020201 computadora personal

Por la depreciación de un equipo de cómputo correspondiente al año 2

5801 ESTIMACIONES DEL EJERCICIO S/.1316.94

5801.02 Depreciación de Vehículos, Maquinaria y Otros

5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros

5801.020201 Computadora Personal

1508 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO. S/.1316.94

1508.02 Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinaria y Otros

1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros.

1508.020201 computadora personal

Por la depreciación de un equipo de cómputo correspondiente al año 3

5801 ESTIMACIONES DEL EJERCICIO S/.1316.94

5801.02 Depreciación de Vehículos, Maquinaria y Otros

5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros

5801.020201 Computadora Personal

1508 DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO.

S/.1316.94

1508.02 Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinaria y Otros

1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros.

1508.020201 computadora personal

Por la depreciación de un equipo de cómputo correspondiente al año 4

-----X-----

2.4 PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

2.4.1 Finalidad

Cuya finalidad es gestionar adecuadamente los muebles que son considerados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos con el propósito de mejorar las condiciones de vida y disminuir la contaminación ambiental.

2.4.2 Objetivo

Organizar el proceso para la gestión de los bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, de la misma forma regular el procedimiento a favor de los operadores RAEE y los sistemas de manejo, así como establecer lineamientos.

2.4.3 Antecedentes

La Municipalidad Distrital de San Sebastián tiene 931 (novecientos treinta y uno) bienes muebles equipos de cómputo, eléctricos y electrónicos de su propiedad ubicados en el depósito de **Cachicachipampa** y **Mamelón** del Distrito de San Sebastian, estos bienes se encuentran en desuso desde hace mucho tiempo y se prevé que permanecerán así por tiempo indeterminado debido a que constantemente en esta era de globalización se

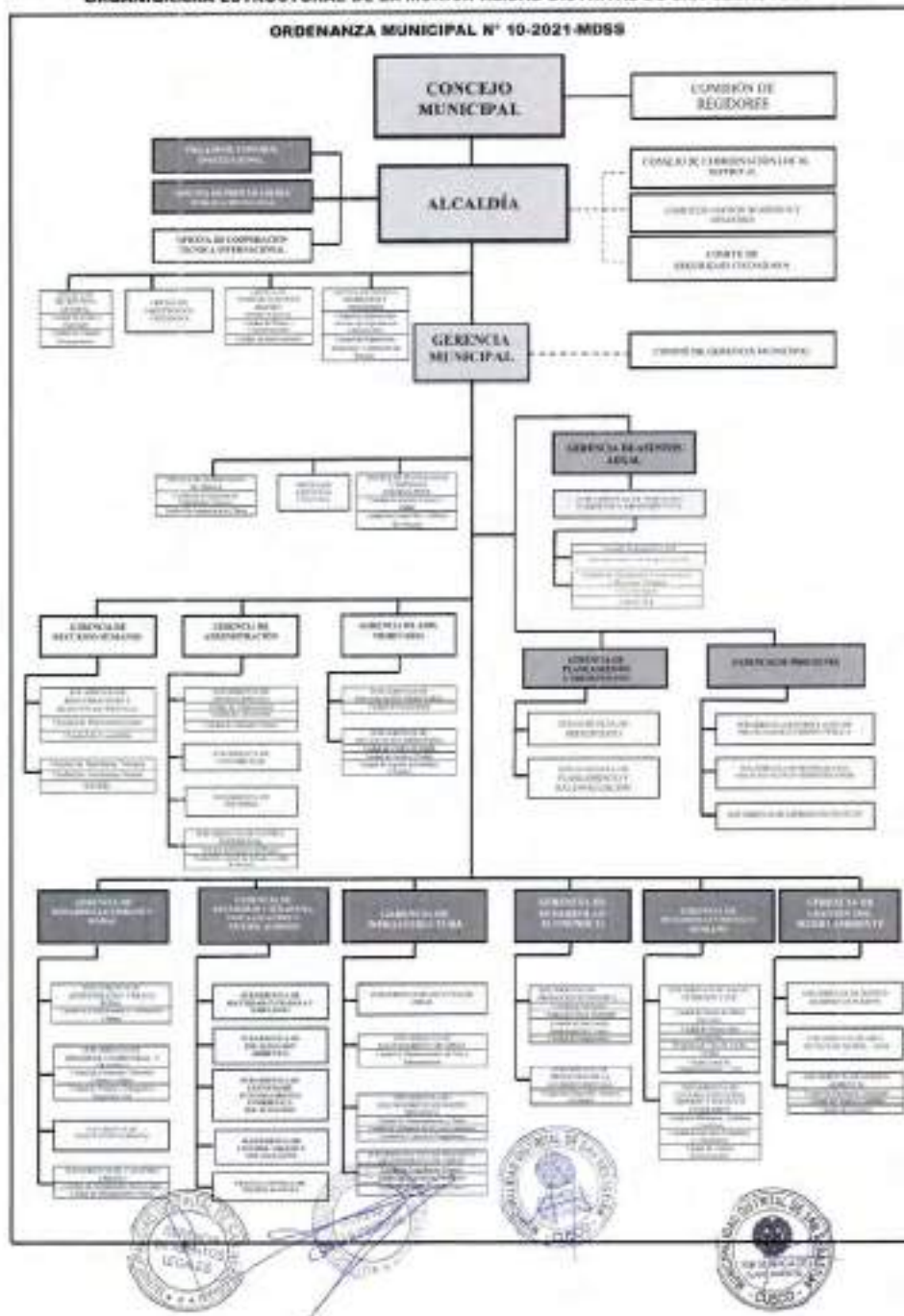
viene renovando los equipos del parque informático. Al tener opinión favorable del jefe de la oficina de tecnología y sistemas informáticos (OTSI) y de la Sug Gerencia de Mantenimiento Equipo Mecánico, es necesario dar de baja a la brevedad.

2.4.4 Organigrama

Los actores intervinientes para el proceso RAEE estará a cargo de la Sug Gerencia de Control Patrimonial, conjuntamente con otras oficinas de la entidad.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

ORDENANZA MUNICIPAL N° 10-2021-MDSS



2.4.5 Descripción de los bienes muebles

Se adjunta el anexo N° 01 relación de bienes muebles para dar de baja por causal RAEE ubicados en los depósitos de Cachicachipampa y Mamelón. Las características y valores que forman parte integrante del informe técnico que contiene la relación 931 bienes de tipo eléctrico y electrónico que son propuestos para baja por causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE.

	CUENTA	CANTIDAD DE BIENES	VALOR DE COMPRA	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2020	VALOR NETO AL 31.12.2020
1503.020101	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	33	71,089.21	0.00	33.00
1503.020301	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	329	625,405.86	0.00	329.00
1503.020303	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	33	54,241.04	0.00	33.00
1503.020402	EQUIPO MEDICO	5	10,190.00	0.00	5.00
1503.020901	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	1	1,200.00	0.00	1.00
1503.020902	ASEO LIMPIEZA Y COCINA	4	5,670.00	0.00	4.00
1503.020904	ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	3	8,514.30	0.00	3.00
1503.020905	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	1	1,019.00	0.00	1.00
1503.020906	EQUIPOS PARA VEHICULOS	4	4,100.00	0.00	4.00
1503.020999	MAQUINARIAS,EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES.	32	25,955.00	0.00	32.00
9105.0301	MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIABLE	486	104,526.60	0.00	104,526.60
TOTAL		931	911,911.01	0.00	104,971.60

Nota: Elaboración Propia

La directiva N° 001-2020-EF/54.01 “procedimiento para la gestión de bienes muebles estatales como Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos –RAEE” tiene por objeto regular los procedimientos para la gestión de los muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE cuya finalidad es gestionar adecuadamente la disposición de estos bienes a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y en la salud pública.

2.4.6 Inventario físico

Para la toma de inventario de los bienes muebles de la Municipalidad Distrital de San Sebastián se realizan los siguientes procedimientos.

- **Fase de gabinete inicio de inventario:** Es el proceso de sinceramiento de la cuenta contable 1503 y la toma de inventario externo del ejercicio 2018, sin embargo, se procedió a la recopilación de documentos fuentes y el registro, clasificación, control y asignación de bienes muebles.
- **Fase de campo:** Es el acto de verificación física de los bienes muebles en los diferentes locales y dependencias de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, asimismo, la codificación y pegado de los stickers con su respectivo código patrimonial de barras y el inventario físico por cada dependencia (locales, obras y proyectos) con sus respectivas firmas.
- **Fase de gabinete culminación de inventario.** Es la fase donde se ingresa los datos a la plataforma del SINABIP, DGA-MEF del mismo modo se realiza la conciliación contable–patrimonio y se elabora el informe final de la comisión de toma de inventario, y finalmente se realiza el acta de conciliación de resultados del proceso de inventario.

2.4.7 Acta de conciliación patrimonio - contable

Con la participación de los integrantes de la toma de inventario, con los responsables de la Sug Gerencia de Contabilidad, Sug Gerencia de Presupuesto y la Sug Gerencia de Control Patrimonial. Se procede a conciliar los saldos al cierre del ejercicio presupuestal del 2019 dando el cumplimiento de la directiva 0001-2015/SBN, asimismo, en la art. 121 del DS 007-2008 –vivienda conforme a lo que se detalla a continuación.



ÁREA DE CONCLUCIÓN PATRIMONIO - CONTABLE

En la Gerencia de Administración de la Administración Distrital de San Sebastián, ubicada en la Plaza de Armas 879 del Distrito San Sebastián, Provincia del Cusco, Departamento del Cusco, cuando las diez y noventa y dos (10:52) horas del día 28 del mes de Junio del año 2020, comparecieron los integrantes de la Comisión de Tercer Sector Fiscal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, María Victoria Casavieja Alvarado en su condición de Presidente de Comisión de Tercer Sector Fiscal, por otro lado los representantes de la Sub Gerencia de Administración E.P.C. María Cecilia Rojas Concha, Sub Gerente de Presupuesto E.P.C. Haroldo Quiroz Quispe, Sub Gerente de Control Patrimonial E.P.C. Juan José Rodríguez Flores, Abogado Consultor a la Gerencia COI-0011/2020, en el N.º 121 del E.O. 005-2009-09/024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del presente presupuesto del 2019, se leyó y se aprobó la siguiente resolución:

Item	Descripción	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	Presupuesto 2028	Presupuesto 2029	Presupuesto 2030
1000-0000	Administración	804,791.04	4,521,146.34	508,438.89	6,115,083.14	6,170,130.70	671,857.41	698,391.04	698,391.04	698,391.04	698,391.04	698,391.04	698,391.04
1000-0001	Presupuesto General	804,791.04	4,521,146.34	508,438.89	6,115,083.14	6,170,130.70	671,857.41	698,391.04	698,391.04	698,391.04	698,391.04	698,391.04	698,391.04
1000-0002	Presupuesto Especial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0003	Presupuesto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0004	Presupuesto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0005	Presupuesto de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0006	Presupuesto de Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0007	Presupuesto de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0008	Presupuesto de Materiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0009	Presupuesto de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0010	Presupuesto de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0011	Presupuesto de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0012	Presupuesto de Bienes de Uso Común	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0013	Presupuesto de Bienes de Uso Particular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0014	Presupuesto de Bienes de Uso Patrimonial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0015	Presupuesto de Bienes de Uso Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0016	Presupuesto de Bienes de Uso Cultural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0017	Presupuesto de Bienes de Uso Deportivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0018	Presupuesto de Bienes de Uso Educativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0019	Presupuesto de Bienes de Uso Científico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0020	Presupuesto de Bienes de Uso Artístico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0021	Presupuesto de Bienes de Uso Religioso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0022	Presupuesto de Bienes de Uso Histórico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0023	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0024	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0025	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0026	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0027	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0028	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0029	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000-0030	Presupuesto de Bienes de Uso Monumental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2.4.8 Procedimientos de baja de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE

Es el proceso de identificar físicamente y contablemente de los bienes calificados como RAEE de tal forma La OCP, a través de un informe técnico recomendando la baja de bienes muebles indicando sus respectivos detalles técnicos el mismo que se elevará a la Gerencia de Administración de la MDSS, de encontrarlo conforme en un plazo de 15 días desde su recepción, se emitirá la resolución autorizando la baja de los bienes muebles calificados como RAEE.

Dentro de los quince días hábiles después de haber sido aprobado la resolución de baja, la entidad publicará en su portal institucional la resolución de baja y la relación de bienes muebles calificados como RAEE, de la misma manera, en el plazo de tres días hábiles después de realizar la publicación se remite la copia de la resolución de baja y la relación de bienes a la Dirección General de Abastecimiento (DGA) ya sea por medio físico o virtual. La DGA dentro de los tres días hábiles de haber recepcionado, publica en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas:

- a) El cronograma para que los Sistemas de Manejo de RAEE puedan presentar sus solicitudes de donación dentro de los 10 días hábiles
- b) La resolución de baja y la relación detallada de bienes calificados como RAEE

2.4.9 Sistemas de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Dentro del plazo señalado en el cronograma los sistemas de manejo de RAEE elaboran una solicitud de donación dirigido a la entidad propietaria de los bienes que debe contener lo siguiente:

- ✓ Identificación del Sistema de Manejo de RAEE, ya sea individual o colectiva precisando el número de RUC, numero partida registral de los registros públicos y domicilio legal
- ✓ Certificado de Vigencia de Poder del representante legal del Sistema de Manejo de RAEE con una antigüedad no mayor de noventa (90) días calendario a la presentación de la solicitud.
- ✓ Número del Documento Nacional de Identidad o del Carnet de extranjería del representante legal.
- ✓ Copia de la Resolución que aprueba el Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (PMRAEE) y del informe que la sustenta expedido por el MINAM.
- ✓ Declaración Jurada indicando:
 - i) El Operador de RAEE con el que se realizará la valorización.
 - ii) Los medios logísticos con los que se realizará la recolección y transporte de los RAEE (logística propia indicando la empresa encargada, EO-RS, Operador de RAEE), la cual deberá ser concordante con lo señalado en su PMRAEE.

- iii) El plazo estimado para su recojo. Dicho plazo no puede exceder de treinta (30) días hábiles, contado a partir de la notificación de la Resolución que aprueba la donación.

En caso existan diversas solicitudes de donatario por parte de los Sistemas de Manejo de RAEE se aplican los siguientes criterios:

- ✓ Las entidades que no hayan sido beneficiadas anteriormente
- ✓ El Sistema de Manejo de RAEE ubicados en la región donde se encuentran los bienes
- ✓ Los Sistemas de Manejo de RAEE se determinará mediante el sorteo donde se invitará al Órgano de Control Institucional.

Si dentro del plazo establecido no se presentan solicitudes de donación o los solicitantes no cumplen con la documentación requerida en el numeral 7.2.5 de la presente Directiva, la OCP en el plazo de un (01) día hábil, comunica por correo electrónico la resolución de baja y la relación detallada de los bienes calificados como RAEE a por lo menos tres (03) Sistemas de Manejo de RAEE para que en el plazo de cinco (05) días hábiles manifiesten su interés en ser donatarios de los bienes. Por lo tanto, los interesados deben responder adjuntando los documentos señalados en el numeral 7.2.5 de la presente Directiva. Si luego de la invitación, dos o más Sistemas de Manejo de RAEE manifiestan su interés en ser donatarios, la OCP considera los siguientes criterios de prelación para determinar al donatario:

- a. A favor del Sistema de Manejo de RAEE que en su solicitud sustentó un plazo menor para el recojo de los bienes calificados como RAEE.
- b. Si dos o más Sistemas de Manejo de RAEE sustentaron el mismo plazo para el recojo de los bienes la determinación del donatario se efectúa mediante sorteo

con la presencia del Órgano de Control Institucional. El sorteo se lleva a cabo aun en ausencia del veedor.

Después de haber identificado el Sistema de Manejo RAEE la Unidad de Control Patrimonial elabora un informe técnico que sustente que se debe de entregar al Sistema de Manejo de RAEE y remite el expediente administrativo a la Oficina de Gerencia de Administración (OGA) para su respectiva evaluación de dicha decisión al donatario, encontrar conforme la información la OGA en un plazo no mayor a 15 días hábiles contado a partir de la recepción del expediente, emite la resolución aprobando la donación a favor del Sistema de Manejo de RAEE dando la conformidad al procedimiento, debiendo notificar dicha decisión al donatario en un plazo de tres días hábiles.

La Sug Gerencia de Control Patrimonial de la entidad mediante su representante suscribe el acta de entrega –recepción de los bienes calificados como RAEE con el Sistema de Manejo de RAEE y con el operador RAEE encargado por el Sistema de Manejo de RAEE donatario. Si dentro del plazo señalado en la solicitud el donatario no se presenta a recoger los bienes, la OGA emite la resolución correspondiente para dejar sin efecto la donación, además notifica la disponibilidad de bienes en un plazo de un 1 día de emitida la resolución al Sistema de Manejo de RAEE.

2.4.10 Acta de entrega de recepción

Es un documento que acredita la entrega de bienes de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos a los donatarios, además, se debe detallar todos los datos del donatario. Este documento es válido cuando este debe estar debidamente suscrito por los representantes legales de las partes intervinientes. De la misma manera, debe estar firmados por ambas partes.

2.4.11 Registro en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales -SINABIP

La entidad registra el número de la resolución que aprueba la donación de los bienes calificados como RAEE en el módulo de bienes del Sistema de Información Nacional de Bienes en un plazo de 10 hábiles contados a partir de la fecha en que suscribe el acta de entrega y recepción de RAEE donados.

2.4.12 Tratamiento contable de la baja de bienes calificados como RAEE

Según la resolución donde se aprueba la baja de 931 bienes muebles por causal de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se encuentra en los registros patrimoniales y contables de la municipalidad, bienes muebles con valor de compra total de S/ 911,911.01, las cuales se procede con la extracción física y contable mediante la resolución Gerencial de baja emitido por la OGA. La Sug Gerencia de contabilidad y patrimonio coordinaran con las oficinas o áreas correspondientes para efectuar las rebajas contables y patrimoniales de sus respectivos registros.

Así mismo, se realizó sesión ordinaria del consejo municipal en donde se sometió a debate la donación de 931 bienes muebles por causal de RAEE de los registro patrimoniales y contables de la municipalidad distrital de san Sebastián a favor de la empresa consultoría & logística inversa SAC RECOLECT, petición que fue puesto a consideración de los integrantes del consejo municipal quienes lo aprobaron por unanimidad, encargado el cumplimiento del presente acuerdo municipal a la Gerencia Municipal para que en coordinación con la Gerencia de Administración se disponga y se realice los tramites administrativos pertinente para hacer efectiva la donación.

2.4.13 El impacto ambiental en el distrito san Sebastián

Según el programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental/EDUCCA- distrito de san Sebastián 2021-2023 realizado el 24 de noviembre 2020, resalta que en el distrito de san Sebastián cada vez incrementa la contaminación ambiental a causa de

residuos así como los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos afectando la calidad de vida de los habitantes del distrito, cómo se puede observar en la investigación existe una mínima participación de la población y tomadores de decisiones en temática ambiental, además se puede observar que hay ausencia de programas y de planes de educación ambiental.

Según la nota de prensa brindada por Kirla Echeagaray ministra del ambiente el 13 de octubre 2020, menciona que alrededor de 205 mil toneladas en residuos de aparatos eléctricos y electrónicos se generarían cada año en nuestro país, quien dice que cada persona produce un promedio de 6 kilos y medio de este tipo de residuo al año. Los aparatos eléctricos y electrónicos son fabricados con materiales como metales y plásticos y un 90% de estos podrían volver a la cadena productiva.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

3.1.1 Hipótesis general

La gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

3.1.2 Hipótesis específicas

HE1 La recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020

HE2 La clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de san Sebastián, periodo 2020.

HE3 La disposición final de Residuos de Aparatos Residuos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián periodo 2020.

3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

3.2.1 Variable independiente

La gestión de bienes calificados como RAEE

(Torres, 2016) La gestión de los bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, se realiza a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE que son una compleja mezcla de materiales peligrosos y no peligrosos que requieren

procesos especializados de recolección, transporte, clasificación, tratamiento y disposición final.

DIMENSION

- x.1 Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- x.2. Clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- x.3 Disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

INDICADORES

- x.1.1 Generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- x.1.2 Identificación de peso de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- x.2.1 Desempeño energético de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- x.2.2 Categorías de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
- x.3.1 Acta de disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

3.2.2 Variable dependiente

Impacto ambiental

(Otero, alberto, 2001) Es en realidad un sistema complejo y dinámico, así como las alteraciones en el medio ambiente que perjudican tanto al sub sistema natural como al subsistema humana, que se interrelacionan en forma constante. (p.26)

DIMENSION

- y.1 Subsistema natural
- y.2 Subsistema humano

INDICADORES

- y.1.1 Medio físico
- y.1.2 Medio biológico
- y.1.3 Medio perceptual
- y.2.1 Medio social

y.2.2 Medio económico

3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1 Variable Independiente (X)

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE X: LA GESTION DE BIENES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	La gestión de los bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, se realiza a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE que son una compleja mezcla de materiales peligrosos y no peligrosos que requieren procesos especializados de recolección, transporte, clasificación, tratamiento y disposición final. (Torres, 2016).	X1: Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos	X1.1 Generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
			X1.2 Identificación de peso de los Residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos
		X2: Clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	X2.1 Desempeño energético de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
			X2.2 Categoría de Residuos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
		X3: Disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	X3.1 Acta de disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

Elaboración propia según la matriz de operacionalización de variables

3.3.2 Variable Dependiente (Y)

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE Y: IMPACTO AMBIENTAL	Es en realidad un sistema complejo y dinámico, así como las alteraciones en el medio ambiente que perjudican tanto al sub sistema natural como al subsistema humana, que se interrelacionan en forma constante. (Otero, Alberto, 2001, p. 26)	Y1: Subsistema natural	Y1.1 Medio físico
			Y1.2 Medio biológico
			Y1.3 Medio perceptual
		Y2: Subsistema Humano	Y2.1 Medio social
			Y2.2 Medio económico

Elaboración propia según la matriz de operacionalización de variables

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE MÉTODOS

4.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

4.1.1 Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de estudio es básica

Según Baena (2014), la investigación básica también denominado pura “es el estudio de un problema, destinado exclusivamente a la búsqueda de conocimiento” (p. 11). Su propósito es formular nuevos conocimientos o modificar los principios teóricos ya existentes, incrementando los saberes científicos.

4.1.2 Nivel de Investigación

La presente investigación es de nivel descriptivo

(Monjarás, y otros, 2019), Sobre el nivel descriptivo menciona “Se efectúa cuando se describen los componentes principales del objeto de estudio. Se describen frecuencias y promedios, y se estiman parámetros con intervalos de confianza.” (p.120)

4.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

(Mousalli, 2015), explica sobre el diseño no experimental “Los diseños no experimentales se realizan sin modificar variables, es decir no hay variación intencional de alguna variable para medir su efecto sobre otra, sino que se observan los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural. En este tipo de estudios, las variables independientes ocurren y no se pueden manipular, al igual que los efectos que ellas tienen.” (p.30)

4.3 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente de trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo

(Hernández, 2014), explica sobre el enfoque cuantitativo “se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis en base a la medición numérica y el estudio estadístico, con el objetivo de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p.37)

4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

4.4.1 Población

La población está conformada por los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián según al organigrama establecido, un promedio de 1000 servidores públicos distribuidas en las diferentes gerencias y subgerencias, las cuales también son generadores de RAEE.

(Arias Gomez, Villasis Keever, & Miranda Novales, 2016)” La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de criterios predeterminados” (p.202)

4.4.2 Muestra

En el presente trabajo de investigación es de muestreo no probabilístico, por lo tanto, el proceso no es mecánico ni se basa de fórmulas aleatorias, sino que depende de la toma de decisiones del investigador o un grupo de investigadores, la muestra está determinada por 50 servidores públicos que son objetos de estudio, estos pertenecientes a la gerencia de administración y finanzas , oficina de tecnología y sistemas informáticos (OTSI) y la sub gerencia de mantenimiento y equipo mecánico, las cuales intervienen directamente en el proceso de gestión de bienes calificados como RAEE,

4.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

4.5.1 Encuesta

(Casas Anguita , Repullo Labrador, & Donado Campos , 2003), Es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una

población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características».

La encuesta se aplicará a los servidores públicos responsables del manejo de RAEE tales como son la Unidad de Patrimonio, Logística, Contabilidad y Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de San Sebastián

4.5.2 Análisis documental

(Peña Vera & Pirela, 2007), El análisis documental constituye un proceso ideado por el individuo para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, cuyo índice de producción excede sus posibilidades de lectura y captura. La acción de este proceso se centra en el análisis y síntesis de los datos plasmados en dichos soportes mediante la aplicación de lineamientos o normativas de tipo lingüístico.

Mediante el análisis documental se conciliará información utilizadas de diferentes fuentes durante el proceso de investigación, la cual, ayudará a comprender mejor el Sistema Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónico, para el mejor análisis del tema recurrimos a observar la Resolución Gerencial N°362 GA-MDSS.

4.6 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.6.1 Cuestionario

El cuestionario es uno conjunto de preguntas que están formuladas sistemática y cuidadosamente debidamente adecuadas. Las cuales se deben realizar acorde a las respuestas que reúnan dos condiciones imprescindibles, el de ser excluyentes y exhaustivas para que el encuestado no pueda seleccionar dos respuestas de la misma pregunta y al mismo tiempo el encuestado tenga todas las posibilidades de respuesta. Este instrumento será aplicado de formas variadas a los servidores públicos de la municipalidad, las cuales, se formulará 18 preguntas respecto a la gestión adecuada de los RAEE con el objetivo de recabar la información directa.

4.6.2 Guías de análisis documental

Mediante el análisis documental, se hará la captación, evaluación, selección y síntesis de la información que contienen los documentos, así como afiches, revistas, directivas y expedientes proporcionados por los diferentes entes. De esta manera, coadyuva a una mejor toma de decisiones, así como emplear estrategias y sistemas de manejos de RAEE.

4.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO

ACTIVIDADES	Meses		1		2		3		4		5		6		7		8		9																			
	Semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
IDENTIFICACION Y FORMULACION DEL PROBLEMA			X	X	X																																	
REVISION BIBLIOGRAFICA				X	X	X	X																															
DETERMINACION DEL AMBITO FISICO Y DE LOS ACTORES INVOL						X																																
REDACCION DE OBJETIVO Y SELECCION DE VARIABLE						X	X																															
PREPARACION DEL PLAN DE ESTUDIO							X	X	X	X	X	X																										
PRIMER BORRADOR DE MARCO TEORICO												X	X	X																								
PREPARACION DE CUESTIONARIO														X	X																							
RECOLECCION DE DATOS															X	X	X	X																				
ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS																	X	X																				
ANALISI DE DATOS Y RESULTADOS																		X	X	X	X																	
PREPARACION DEL INFORME FINAL																													X	X	X	X						
SUSTENTACION FINAL Y LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES																																		X	X			

RESUMEN FINANCIERO

NRO	CLASIFICADOR	TOTAL
MATERIALES E INSUMOS 2022		
1	Materia bibliográfica como manuales, bases de datos, libros especializados, suscripciones a redes de información (en físico o electrónico), que debe ser facturado a nombre de la UNSAAC.	S/. 475.00
2	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina.	S/. 360.00
SERVICIOS DE TERCEROS 2022		
1	Servicios de laboratorio, procesamiento de muestras, análisis, diseño, ensamble, construcción	S/. 819.00
MANUTENCIÓN/ PASAJES Y VIÁTICOS 2022		
1	Pregrado y posgrado estudiantil: Pasajes (terrestres, fluviales o marítimos) nacionales	S/. 348.00
2	Alimentación	S/. 500.00
(PREGRADO) OTROS GASTOS 2022		
1	Fotocopias e impresiones.	S/. 300.00
2	Costos de impresión y arilla de impresión de la tesis.	S/. 280.00
3	Costos de trámites administrativos relacionados a la sustentación de la tesis y la obtención del título profesional	S/. 688.00
TOTAL		S/. 3,570.00

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS

En este capítulo se contrasta la hipótesis del siguiente trabajo, “La gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020”. Este estudio comprende el cumplimiento de los siguientes objetivos.

Objetivo general.

Determinar como la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

Objetivo específico.

- Determinar como la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.
- Determinar como la clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.
- Determinar como la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

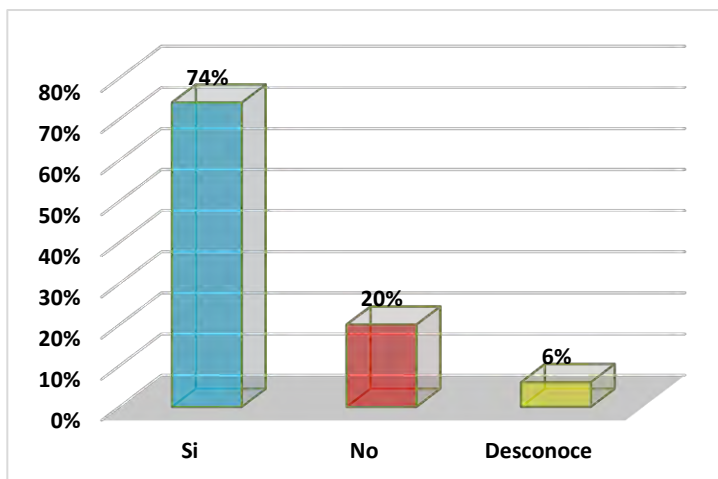
El producto de esta investigación en el desarrollo de cada objetivo específico se concluye en el cumplimiento del objetivo general.

**5.1.1 ENCUESTA A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE CUSCO,
DEPARTAMENTO DE CUSCO**

**CUADRO 1. ¿USTED TIENE CONOCIMIENTO SOBRE LOS RESIDUOS DE
APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?**

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	37	74%
No	10	20%
Desconoce	3	6%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



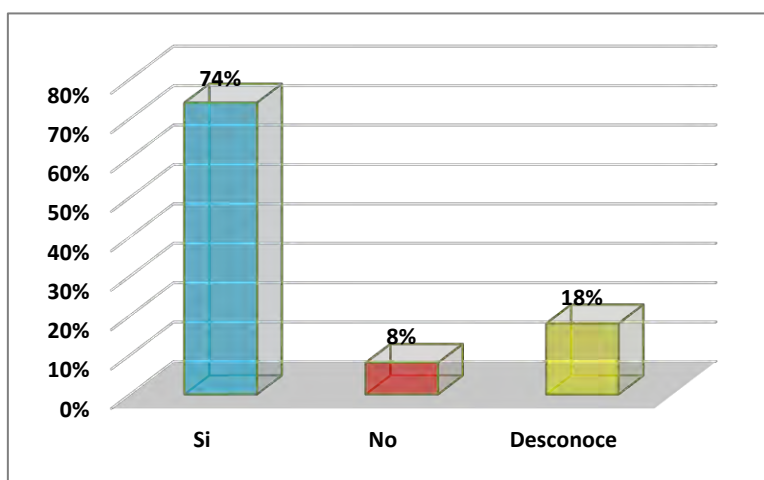
INTERPRETACIÓN:

Como se aprecia en el cuadro N° 1 el 74% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tienen conocimiento del final de su vida útil de los AEE las cuales son considerados Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, el 20% no tienen conocimiento sobre el tema y el 6% desconocen del tema.

CUADRO 2 ¿CONSIDERA USTED QUE EN LOS TIEMPOS DE PANDEMIA AUMENTÓ SIGNIFICATIVAMENTE LA ADQUISICIÓN DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	37	74%
No	4	8%
Desconoce	9	18%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



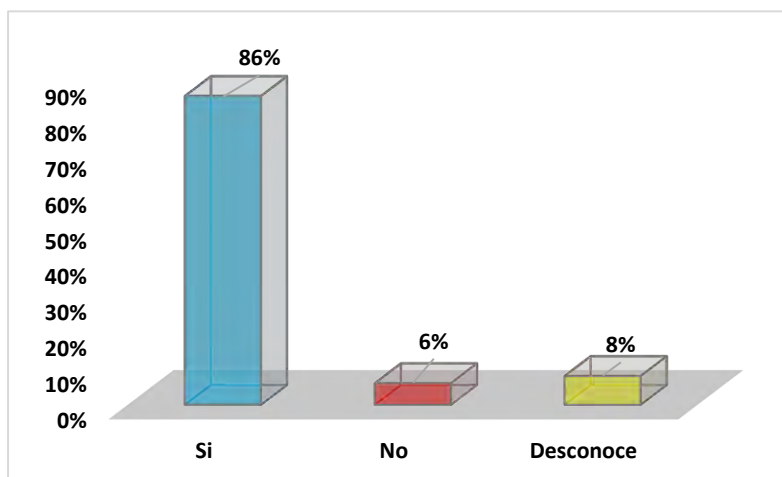
INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en el cuadro N° 14, el 74 % de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián estiman que durante la pandemia aumentó significativamente la adquisición de los AEE, la cual es muy alarmante ya que al llegar al final de su vida útil provocara efectos negativos, el 8 % de la población encuestada considera que durante la pandemia no hubo incremento de la adquisición de los AEE y el 18% desconoce el tema.

CUADRO 3 . ¿CONSIDERA USTED QUE UNA BUENA GESTIÓN Y MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS REDUCIRÍA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	43	86%
No	3	6%
Desconoce	4	8%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



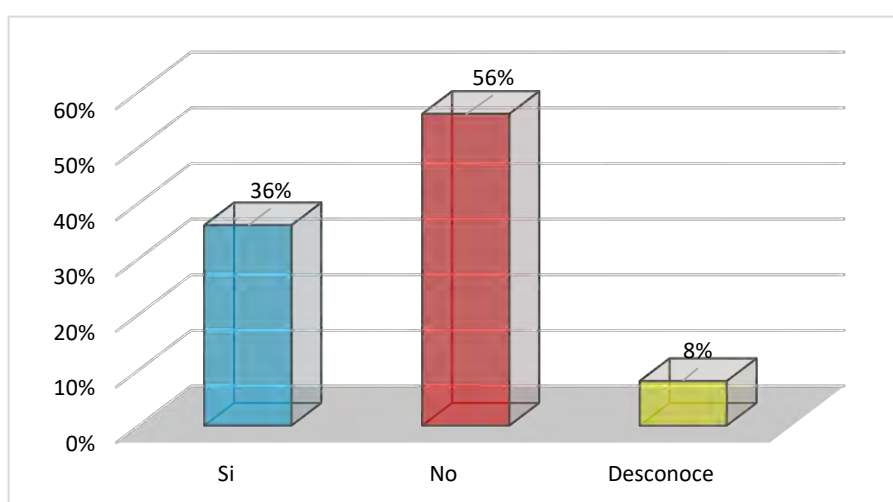
INTERPRETACIÓN

Como se muestra en el cuadro N° 2, el 86% de los servidores público encuestados opinan que al realizar una buena gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos reducirá la contaminación ambiental, la cual cada día está en incremento, mientras el 6% de los servidores públicos encuestados menciona que una buena gestión no reduciría la contaminación y el 8% no sabe ni opina.

CUADRO 4 . ¿USTED TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	18	36%
No	28	56%
Desconoce	4	8%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



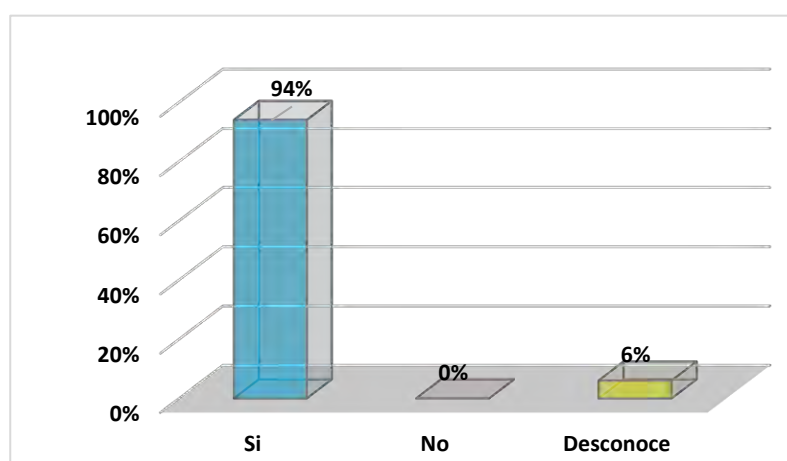
INTERPRETACIÓN

Como se muestra en el cuadro N°3, podemos observar que el 36% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, si tienen conocimiento acerca de los procedimientos para un correcto tratamiento de los RAEE, la cual consiste en conocer las diferentes etapas de manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, el 56% no tiene conocimiento acerca del tema, y el 8% no sabe ni opina.

CUADRO 5. ¿USTED ESTARÍA DE ACUERDO SI LAS MUNICIPALIDADES, CONJUNTAMENTE CON OTRAS ENTIDADES PUEDA IMPLEMENTAR CURSOS O TALLERES INFORMATIVOS SOBRE EL USO ADECUADO DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	47	94%
No	0	0%
Desconoce	3	6%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



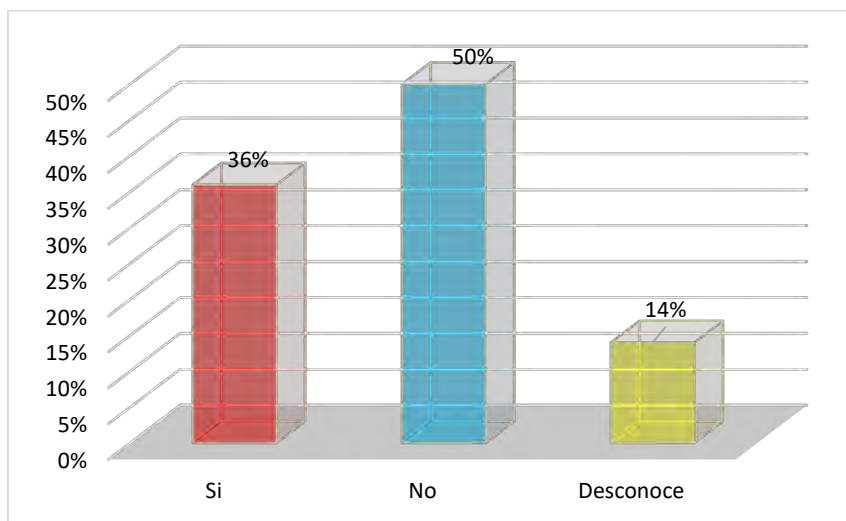
INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en la tabla N° 4, El 94% de los servidores público opina que las municipalidades e instituciones públicas puedan realizar talleres informativos sobre el uso adecuado de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos(AEE) para mejorar el comportamiento medioambiental de todo los agentes que intervienen en el ciclo de vida de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos(AEE) y mitigar la creciente generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, mientras el 6 % no sabe, ni opina.

CUADRO 6 . ¿SABE USTED CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA DAR DE BAJA A LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	18	36%
No	25	50%
Desconoce	7	14%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



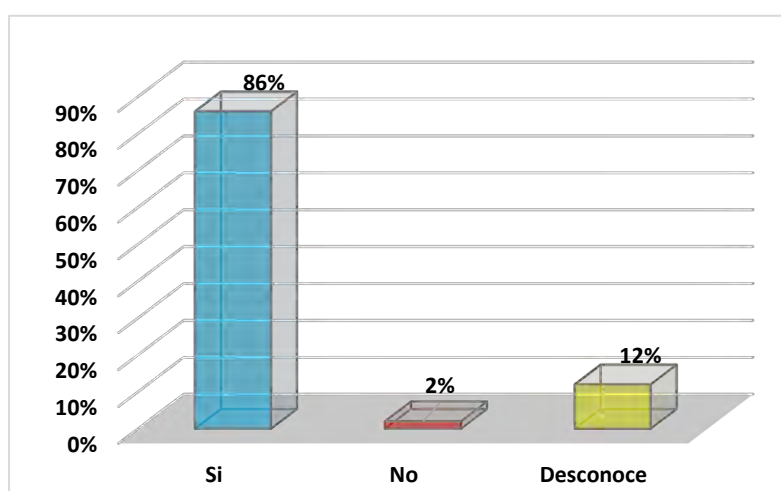
INTERPRETACIÓN

Como se muestra en el cuadro N° 5 podemos observar que el 34% de los servidores públicos conoce el procedimiento adecuado para dar de baja a los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, el cual consiste que un especialista conjuntamente con la unidad de control patrimonial da a conocer mediante un informe técnico el estado de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, para luego proceder con la baja de los mismos, el 52 % no tiene conocimiento acerca del tema y 14% no sabe, ni opina.

CUADRO 7 . ¿CREE USTED QUE CADA AÑO SE DEBE REALIZAR EL PROCESO DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	43	86%
No	1	2%
Desconoce	6	12%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



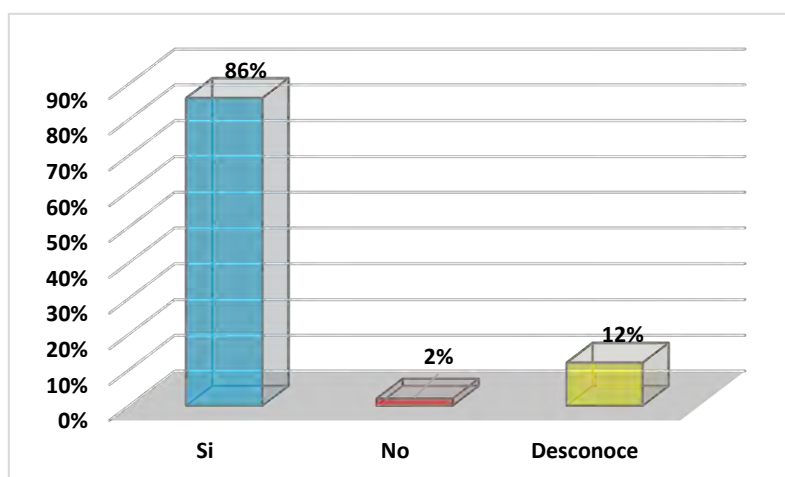
INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en el cuadro N° 6, el 86% de los servidores públicos están de acuerdo de que cada año se realice un adecuado proceso de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, la cual contribuiría a la disminución de la contaminación ambiental y prevenir impactos negativos en la salud humana, 2% no está de acuerdo con la realización de proceso de RAEE anual y el 12 % no sabe, ni opina.

CUADRO 8. ¿CONSIDERA QUE UNA GESTIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PODRÍA AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD DE LA POBLACIÓN?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	43	86%
No	1	2%
Desconoce	6	12%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



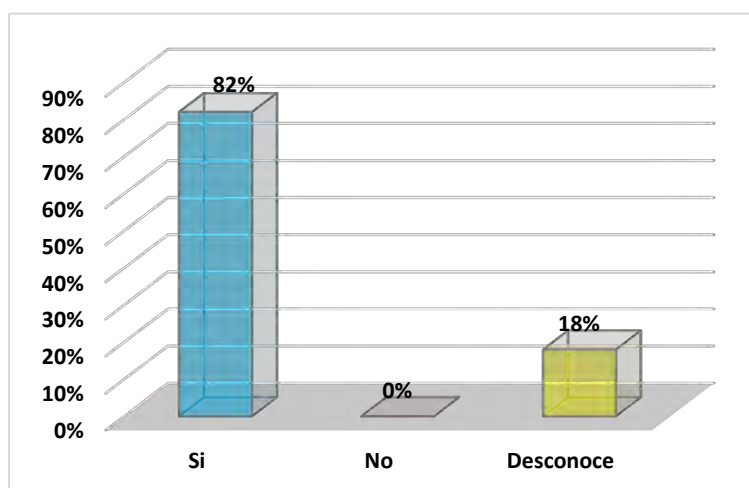
INTERPRETACIÓN

Como se muestra en el cuadro N° 7 el 86% de la población encuestada afirma que la gestión inadecuada de los RAEE, podría afectar negativamente al medio ambiente, por ello es importante tratar estos residuos de forma eficiente y controlada, el 2% no está de acuerdo y el 12% no sabe, ni opina.

CUADRO 9. ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO QUE LAS CAMPAÑAS DE ACOPIO SERÍAN NECESARIAS PARA UNA GESTIÓN APROPIADA DE ESTOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	41	82%
No	0	0%
Desconoce	9	18%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



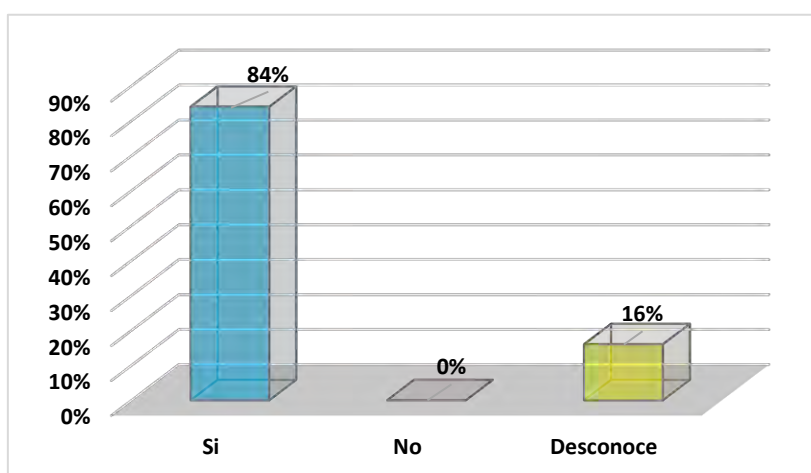
INTERPRETACIÓN

Como se aprecia en el cuadro N°8, el 82% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián están de acuerdo con la instalación de campañas de acopio con la finalidad de reunir transitoriamente los RAEE de forma segura y adecuada hasta su entrega a los operadores de RAEE, 18 % no está de acuerdo, ni opina.

CUADRO 10 . ¿USTED ESTARÍA DE ACUERDO QUE SE IMPLEMENTE EL PROCESO RAE E EN TODAS LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CON LA FINALIDAD DE HACER EL TRATAMIENTO CORRECTO DE ESTOS RESIDUOS PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	42	84%
No	0	0%
Desconoce	8	16%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



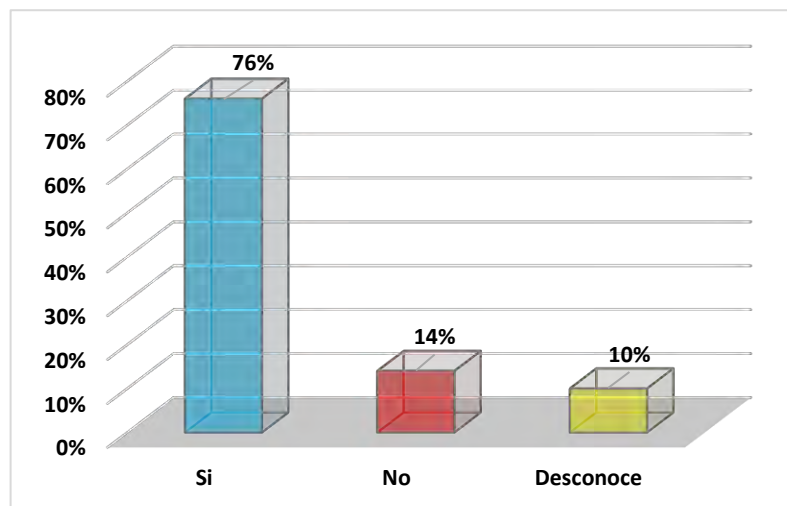
INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en el cuadro N°9, El 84 % de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián están de acuerdo con la implementación del proceso en todas entidades públicas y privadas con el propósito de tener el bien patrimonial obsoletos de forma segura, mientras el 16 % desconoce el tema.

CUADRO 11 . ¿CREE USTED QUE LOS COMPONENTES DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PUEDEN SER REUTILIZADOS PARA CREAR OBJETOS INNOVADORES?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	38	76%
No	7	14%
Desconoce	5	10%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



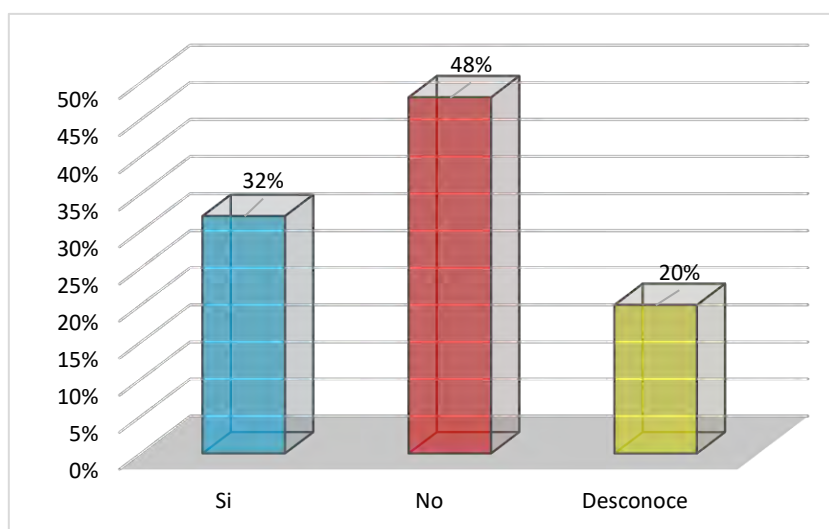
INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en el cuadro N° 10 el 76% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián afirma que los componentes de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos podrían ser reutilizados para crear objetos innovadores con el objetivo de coadyuvar al crecimiento económico de nuestro país, así como hizo Tokio al fabricar medallas de los componentes de los Residuos de Aparatos eléctricos y Electrónicos para los juegos olímpicos 2020, el 14% piensan que estos RAEE no se serian reutilizados y el 10% no sabe ni opina.

CUADRO 12 . ¿USTED TIENE CONOCIMIENTO ACERCA DE LOS OPERADORES DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	16	32%
No	24	48%
Desconoce	10	20%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



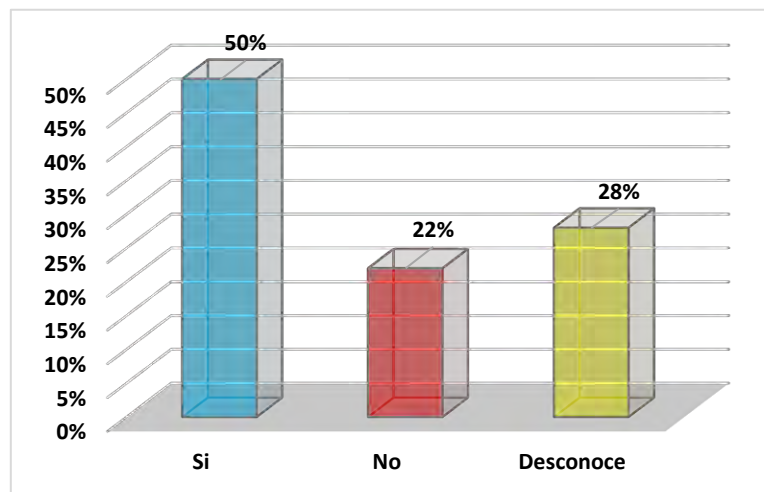
INTERPRETACIÓN:

Como se aprecia en el cuadro N° 11, El 16 % servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tiene conocimiento sobre los operadores Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, el cual se refiere a las empresas autorizadas por el MINAN y registradas en DIGESA que se encargaran del manejo total o parcial de los RAEE, el 64 % no tiene conocimiento sobre los operadores RAEE Y el 20% desconoce el tema.

CUADRO 13 . ¿CREE USTED QUE LOS PROVEEDORES DE LOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEBEN SER LOS RESPONSABLES EN EL RECOJO DE ESTOS RESIDUOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	25	50%
No	11	22%
Desconoce	14	28%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



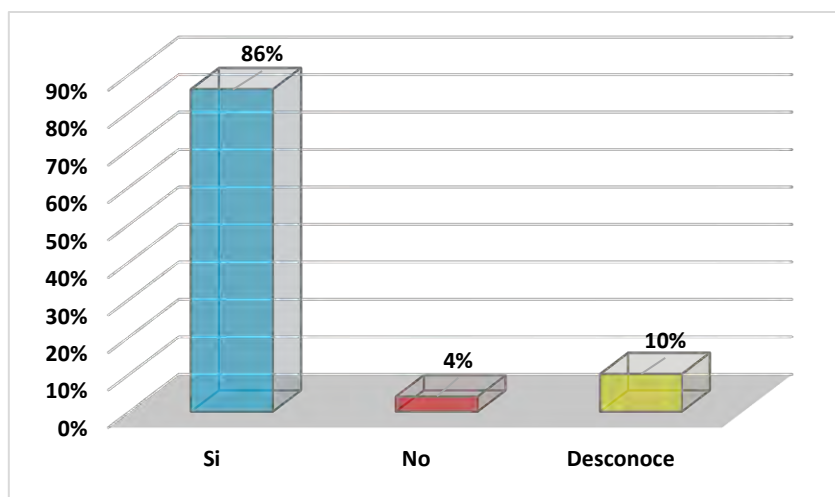
INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en el cuadro N° 12, el 50 % de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián afirma que los proveedores de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos deben ser responsables en el recojo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, ya que, ellos tienen conocimiento sobre los componentes tóxicos que podrían dañar al medio ambiente, el 22% piensan que no sería posible que los proveedores recojan los RAEE y el 28% no sabe, no opina.

CUADRO 14 . ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO QUE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EMITA NORMAS QUE REGULE EL TRATAMIENTO CORRECTO DE ESTOS RESIDUOS APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	43	86%
No	2	4%
Desconoce	5	10%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



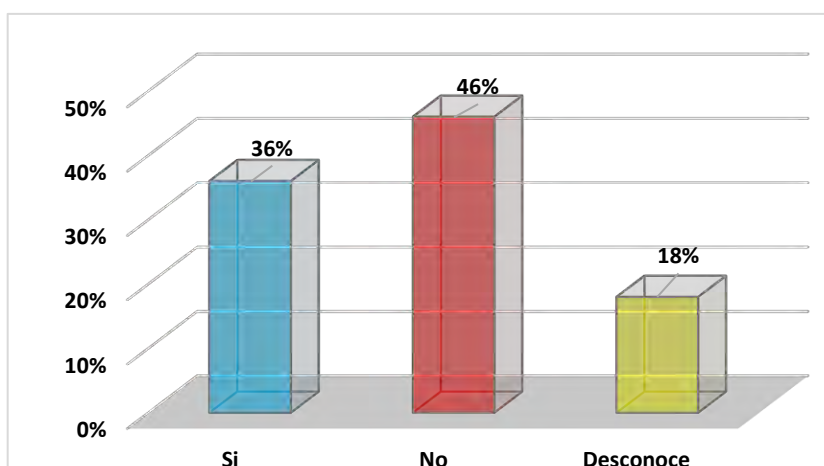
INTERPRETACION:

Según el cuadro N° 13, el 86% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián está de acuerdo que se emita normas que regule el tratamiento correcto de los RAEE, ya que a través de estas normas se puedan establecer sanciones a todos los actores involucrados en el manejo inadecuado de los RAEE, 4% sugiere que no es tan relevante imponer normas y el 10 % no conocen, ni opinan sobre el tema.

CUADRO 15 . ¿CREE USTED QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS TIENEN CONOCIMIENTO ACERCA DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	18	36%
No	23	46%
Desconoce	9	18%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



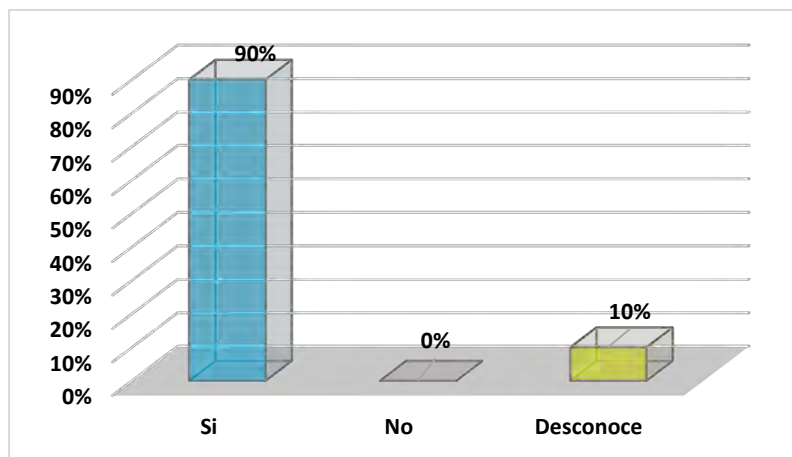
INTERPRETACIÓN:

Como se muestra en el cuadro N° 15, el 36% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián tiene conocimiento de que las entidades públicas conocen y aplican el tratamiento correcto de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónico, 46% de la población encuestada refieren que las entidades no tienen conocimiento sobre los RAEE Y 18% no saben, ni opinan.

CUADRO 16 . ¿CREE USTED QUE DEBERÍA HABER EMPRESAS DEDICADAS EN EL TRATAMIENTO EFECTIVO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	45	90%
No	0	0%
Desconoce	5	10%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



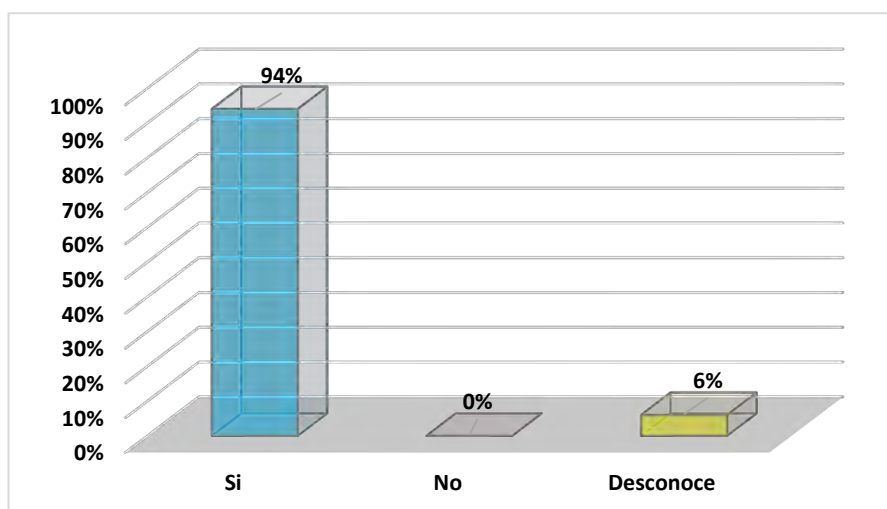
INTERPRETACIÓN:

Según el cuadro N°16, EL 90% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián sugiere que debería haber empresas que garanticen la adecuada gestión y manejo de dicho residuo, el 10% de la población encuestada no sabe, ni opina.

CUADRO 17 . ¿CONSIDERA USTED QUE LA GESTIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PODRÍA SER UNA AMENAZA AMBIENTAL Y SOCIAL?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	47	94%
No	0	0%
Desconoce	3	6%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



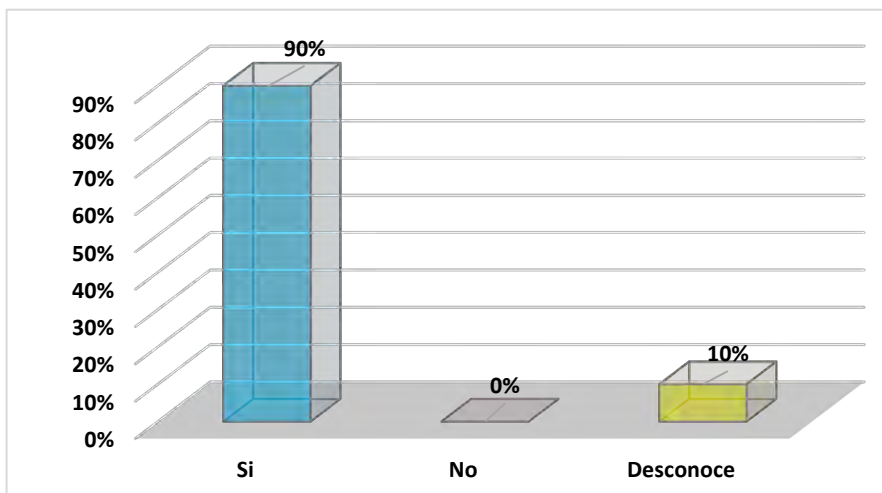
INTERPRETACIÓN:

Como se aprecia en el cuadro N°17 el 94 % de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián consideran que la gestión inadecuada de los Residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos -AEE podría ser una amenaza ambiental y social, ya que con el pasar del tiempo podría traer consecuencias negativas para la sociedad, el 6 % de la población encuestada no sabe, ni opina sobre el tema.

CUADRO 18 . ¿CONSIDERA USTED QUE LOS TRATAMIENTOS CORRECTOS PODRÍAN TRAER BENEFICIOS ECONÓMICOS PARA EL PAÍS?

Alternativas	Numero de encuestados	%
Si	45	90%
No	0	0%
Desconoce	5	10%
Total	50	100%

Fuente: encuesta aplicada, elaboración propia



INTERPRETACIÓN:

Como se aprecia en el cuadro N° 18, el 90% de los servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián consideran que el tratamiento correcto de estos residuos De Aparatos Eléctricos y Electrónicos podría traer muchos beneficios, por lo que contribuiría a la reducción de la contaminación ambiental y mejorar el desarrollo económico, político, social y cultural, etc., el 10% de la población encuestada no sabe, ni opina.

5.2 RESULTADOS INFERENCIALES DE PRUEBA DE HIPÓTESIS

APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

La prueba de hipótesis se realizó acorde al programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25 obteniendo los siguientes resultados.

Contrastación de hipótesis general

H0: La gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) no incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de san Sebastián, periodo 2020.

H1: La gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de san Sebastián, periodo 2020.

Prueba de hipótesis -regresión lineal

Resumen del modelo									
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R cuadrado	Estadísticos de cambio en F	gl 1	gl 2	Sig. Cambio en F
1	,930 _a	,865	,820	,00509	,865	19,378	1	3	,022

a. Predictores: (Constante), gestión de bienes calificados como RAEE

Se puede observar que el coeficiente de determinación (R cuadrado) es de 0.865 es decir que el 86% de la variación del impacto ambiental es explicada por la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), por lo tanto, esto demuestra una incidencia positiva alta es decir que la gestión de bienes si tiene un efecto sobre el impacto ambiental.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que afirma que la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de San Sebastián, periodo 2020.

Contrastación de hipótesis específica 1

H0: La recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos no incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

H1: La recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

Prueba de hipótesis -regresión lineal

Resumen del modelo									
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R cuadrado	Estadísticos de cambio Cambio en F	gl 1	gl 2	Sig. Cambio en F
1	,760 ^a	,665	,523	,004539	,760	67,324	1	3	,012

a. Predictores: (Constante), gestión de bienes calificados como RAEE

Se puede observar que el coeficiente de determinación (R cuadrado) es de 0.665 es decir que el 66.5% de la variación del impacto ambiental es explicada por la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, por lo tanto, esto demuestra una incidencia positiva alta es decir que la gestión de bienes si tiene un efecto sobre el impacto ambiental.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que afirma que la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.

Contrastación de hipótesis específica 2

H0: La clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) no incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de san Sebastián, periodo 2020.

H1: La clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de san Sebastián, periodo 2020.

Prueba de hipótesis -regresión lineal

Resumen del modelo									
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl 1	gl 2	Sig. Cambio en F
1	,8940 ^a	,826	,796	,00768	,894	34,166	1	3	,00

a. Predictores: (Constante), gestión de bienes calificados como RAEE

Se puede observar que el coeficiente de determinación (R cuadrado) es de 0.826 es decir que el 82.6% de la variación del impacto ambiental es explicada por la clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), por lo tanto, esto demuestra una incidencia positiva alta es decir que la gestión de bienes si tiene un efecto sobre el impacto ambiental.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que afirma que la clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de san Sebastián, periodo 2020.

Contrastación de hipótesis específica 3

H0: La disposición final de Residuos de Aparatos Residuos (RAEE) no incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián periodo 2020.

H1: La disposición final de Residuos de Aparatos Residuos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián periodo 2020.

Prueba de hipótesis -regresión lineal

Resumen del modelo									
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R cuadrado	Estadísticos de cambio			Sig. Cambio en F
						Cambio en F	gl 1	gl 2	
1	,765 _a	,596	,511	,00677	,765	58,235	1	3	,000

a. Predictores: (Constante), gestión de bienes calificados como RAEE

Se puede observar que el coeficiente de determinación (R cuadrado) es de 0.596 es decir que el 59.6% de la variación del impacto ambiental es explicada por la disposición final de Residuos de Aparatos Residuos (RAEE), por lo tanto, esto demuestra una incidencia positiva alta es decir que la gestión de bienes si tiene un efecto sobre el impacto ambiental.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna que afirma que la disposición final de Residuos de Aparatos Residuos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián periodo 2020.

5.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente trabajo de investigación se realizó acorde a las bases legales dictadas por el ministerio de ambiente y ministerio de economía y finanzas, evidenciándose que el distrito de san Sebastián a través de la Gerencia de Administración (SGCP) han dado importancia sobre la gestión administrativa de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Viendo el resultado de nuestra investigación la gran parte de las personas tienen conocimiento acerca del RAEE, además de ello son conscientes del incremento desmedido de adquisición de aparatos eléctricos y electrónicos, Corroborando así, lo indicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el cual menciona que en la pandemia se incrementó la tasa de generación de residuos tecnológicos, principalmente en los equipos de informática, telecomunicaciones y electrodomésticos, por consiguiente

durante el último trimestre del 2021 en nuestro país aumento significativamente el uso de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, reportándose que el 91.1% de la población de seis años a más utiliza un teléfono móvil, un incremento del 6,6% respecto al mismo periodo en el 2019. Además, en el 94,2% de los hogares se indicó que por lo menos un miembro de la familia cuenta con un celular.

Según DS N° 023- 2004 -PCM, jerarquización de los bienes del estado menciona que todos los bienes, muebles e inmuebles constituyen los activos del estado por lo que deben tener un tratamiento especial, según esta investigación cuando bien eléctrico y electrónico llega al final de su vida útil será diagnosticado para poder determinar si será considerado con Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos para luego proceder con los respectivos procedimientos administrativos, contables y financiero, el distrito de san Sebastián a través de la unidad de control patrimonial implemento el proceso RAEE de acuerdo a la directiva 001 -2020-EF/54.01 “procedimiento para la gestión de bienes muebles estatales como Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos –RAEE”, con la finalidad de reducir la contaminación ambiental, ya que, de acuerdo a la entrevista que se hizo al personal de la sub gerencia de gestión ambiental del distrito de san Sebastián mencionan que la contaminación se redujo en un 5%.

Por otro lado, la directiva 001 -2020-EF/54.01 “procedimiento para la gestión de bienes muebles estatales como Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos –RAEE, contempla que todas las entidades Públicas realicen una buena gestión de los RAEE, obteniendo los resultados del trabajo de investigación se pudo apreciar que muchos de las entidades públicas o privadas no aplican este proceso RAEE por ello es importante fomentar y difundir información sobre el tratamiento correcto de los RAEE.

Mmerekí et al. (2015) resaltaron en su artículo que los desafíos son la falta de una política nacional de RAEE, la no existencia de financiamientos, pocas capacitaciones

técnicas y la no existencia de una logística sobre instalaciones e infraestructuras para estos tipos de residuos, la cual coincide con la investigación donde la gran parte de los encuestados mencionan que se debe realizar capacitaciones y cursos y/o talleres informativos, con el objetivo de tener conocimiento acerca del debido manejo de RAEE. Además, se deberá implementar más centros de acopio y difundir a través de los diferentes medios de comunicación, así como la concientización acerca del reciclaje de RAEE.

(Lopez et al.,) resaltaron en su artículo que el país de Japón está interesado en el mercado que implica el reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos, a través de empresas como Eco-System Recycling Co y Yokohama Metal Co Ltd. dedicadas al tratamiento de los RAEE y extracción de metales preciosos. En 2014 este país desde el reciclaje de smartphones recuperó 143 kg de oro, 1.566 kg de plata y 1.112 t. de cobre a través del reciclaje de smartphones, destinados a la fabricación de las medallas que se otorgaran en los juegos olímpicos 2020 a celebrar en Tokio, coincidiendo con este trabajo de investigación, donde se propone que con los componentes extraídos de los RAEE se fabrique objetos innovadores, con la finalidad de contribuir a una sociedad sostenible y respetuosa con el medio ambiente, además contribuiría en el desarrollo económicos del país.

CONCLUSIONES

1. Durante el proceso de investigación se determinó que una buena gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos a través de la directiva 001 -2020-EF/54.01 “procedimiento para la gestión de bienes muebles estales como Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos –RAEE”, incide de manera positiva en el impacto ambiental ya que, el objetivo es lograr que el 100% de RAEE sean adecuadamente reaprovecharles y correctamente tratados, teniendo en cuenta el principio de minimización y prevención de riesgos ambientales con la finalidad de reducir la contaminación ambiental.
2. Así mismo, se determinó que la recolección de los RAEE es una etapa inicial muy importante que contribuirá en el impacto ambiental de manera eficiente, ya que, con la participación de los habitantes y entidades se podrá hacer una recolección optima con la finalidad de mitigar daños causados por los residuos de aparatos eléctricos y electronicos, además se sabe que hoy en día es muy preocupante el avance de la contaminación ambiental, a consecuencia de la COVID-19 se ha incrementado el uso de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos(AEE) la cual estos cuando lleguen al final de su vida útil por uso u obsolescencia se convertirán en residuos por lo tanto se generará mayor cantidad considerable de residuos y afectará en gran magnitud al medio ambiente, por eso se espera que las autoridades elaboren planes de manejo.
3. De igual forma, se identificó que la clasificación y la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos se efectuará a través de las empresas operadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos habilitadas para ello, conjuntamente con los sistemas de manejo de RAEE y otras entidades, y de esa manera coadyuvar en la reducción de la contaminación causados por estos residuos. Por otro lado, también se determinó que los productores, distribuidores, comercializadores, generadores de AEE, operadores y sistemas de manejo de RAEE, conjuntamente con las autoridades

competentes hagan viable el trabajo en equipo y puedan compartir buenas prácticas e intercambiar ideas y estructurar una base sólida de prevención, teniendo en cuenta el principio de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), todo ello con la finalidad de reducir la degradación y contaminación ambiental.

4. Cabe mencionar, de acuerdo a los resultados obtenidos la gestión eficiente de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, influye de manera significativa, en la reducción del impacto negativo en el medio ambiente, demostrado así en las declaraciones del jefe de la oficina de gerencia del medio ambiente de la municipalidad Distrital de San Sebastián, el cual menciona que la contaminación ambiental se redujo en un 5 % para el año 2021, esto gracias a un arduo trabajo de tratamiento de los residuos sólidos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y contaminación automovilística.

RECOMENDACIONES

1. De acuerdo al trabajo realizado se debe establecer planes de manejo para mejorar el reaprovechamiento y tratamiento adecuado de los RAEE, ya que estos residuos emiten componentes tóxicos que son dañinos para la salud y medio ambiente, todo ello con la finalidad de prevenir los riesgos ambientales. Además, se sugiere tener en cuenta la directiva 001-2020-EF/54.01 “Procedimientos para la gestión de bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE” su objetivo primordial es establecer lineamientos sobre el manejo de los bienes calificados como RAEE.
2. Las autoridades deben dar a conocer el debido manejo de los RAEE a través del spot publicitario, talleres informativos, entrevista, notas de prensa a los ciudadanos y capacitar al personal del área administrativa del Distrito de San Sebastián sobre la gestión adecuada de los RAEE mediante la directiva 001-2020-EF/54.01 “procedimiento para la gestión de bienes muebles estatales como Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos –RAEE”, y las normas emitidas por la SNB todo ello resguarda el cuidado del medio ambiente y la salud humana. se recomienda de que todas las entidades públicas y privadas deben promover una buena gestión de estos residuos con el objetivo de realizar el correcto tratamiento y así prevenir la contaminación ambiental y fomentar el bienestar de la población.
3. Se sugiere mejorar la clasificación de RAEE en los centros de acopio o en los lugares de almacenamiento de la municipalidad, de acuerdo a la categoría que corresponde, desempeño energético y tamaño, con la intervención de los productores, comercializadores, operadores RAEE, sistemas de manejo RAEE y, los operadores, sistemas de manejo de RAEE, las cuales puedan trabajar

conjuntamente con MINAM, OEFA, Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE) y las Municipalidades(trabajadores administrativos). Así mismo, se recomienda a los operadores RAEE que la disposición y el recojo se dé en el plazo establecido, cabe resaltar que estas empresas deben cumplir con los estándares de calidad y que estén debidamente autorizadas

4. Finalmente, se sugiere que la meta a alcanzar es reducir de aquí a 2030 la generación de desechos mediante actividades de prevención. Así mismo, de acuerdo al resultado obtenido se recomienda que a partir de estos residuos se deba crear objetos innovadores las cuales contribuirán en el desarrollo económico del país, así como hizo Japón en el proyecto medalla Tokio-2020 en donde se crearon medallas de plata, cobre y bronce para los juegos olímpicos de Tokio 2020.

BIBLIOGRAFÍA

- AMBIENTAL, O. D. (2014). *FISCALIZACION AMBIENTAL EN RESIDUOS DE GESTION MUNICIPAL Y PROVINCIAL*. LIMA: BILLY VICTOR ODIAGA FRANCO .
- AMBIENTE, M. D. (27 de JUNIO de 2012). REGLAMENO NACIONAL PARA LA GESTION Y MANEJO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTONICOS . SAN ISIDRO , LIMA, PERU: GRAFICO IMAGEN .
- Ambiente, M. d. (27 de Junio de 2012). *Reglamento nacional de getion y manejo de residuso de aparatos electricos y electronicos*. San Isidro, lima, peru: Grafica imagen.
- Ambiente, M. d. (27 de JUNIO de 2012). *Reglamento Nacional Para la Gestion y Manejo de Aparatos Electricos y Electronicos*. Lima, Lima, Peru: Impresion Grafica Imagen.
- AMBIENTE, M. D. (27 de JUNIO de 2012). REGLAMENTO NACIONAL PARA LA GESTION Y MANEJO DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. LIMA, LIMA, PERU: IMPRESION GRAFICA IMAGEN.
- ambiente-Colombia, m. d. (2017). *Politica Nacional Gestion Integral de Residuos de Aparatos electricos y Electronicos*. Bogota: Ministerio del Ambiente.
- arias E. (2010).
- Arias Gomez, J., Villasis Keever, M. A., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigacion III:la poblacion de estudio. *Alergia Mexico*, 202.
- BRACHO, D. (1991). *Recomendaciones Metodológicas para la Enseñanza*. venezuela .
- Casas Anguita , J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos , J. (2003). La Encuesta como Tecnica de Investigacion.Elaboracion de Cuestionarios y Tratamiento Estadisco entre Datos(I). *Fundacion Dialnet*, 31(8), 527-538.
- CGR. (2011). *marco conceptual del control interno*.
- Chavez. (2015). *presupuesto publico* . Lima: El Buho .
- CINTEL. (2018). disposicion de residuos tecnoloficos. *MINTIC*, 8-9.
- COSO. (1992).
- Diario Oficial el Peruano. (18 de Noviembre de 2019). Regimen Especial de Gestion y Manejo de Residuos de Aparatos Elecricos y Electronicos. Lima, Perú: Perú.
- Diaz Bravo, L., Torruco Garcia , U., Martinez Hernandez, M., & Varela, R. M. (2013). La entrevist, recurso flexible y dinamico. *Investigacion en Educacion Medica* , 162-167.
- El Diario Oficial el Peruano. (08 de Noviembre de 2019). *El Régimen Especial de Gestión y manejo de residuos de aparatos electricos y electronicos*. Lima: Peru.

- El Peruano. (08 de 11 de 2019). Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM. LIMA: EDITORA PERU.
- Ernesto, M. L. (2009). *Métodos y Técnicas de Investigación*. México: Editorial TRILLAS .
- Fonseca L. (2007). *auditoria gubernamental moderna*. lima: instituto dee investigacion en accountability y control.
- Forti, V., Peter Balde, C., Kuerhr, R., & Bel , G. (2020). *Observatorio Mundial de los Residuos Electronicos 2020*. Ginebra.
- Guzman, T. &. (2016). *Gestion sostenible de resisduos de aparatos electricos y electronicos en america latina* . Ginebra : copyright.
- Hernadez, M. (2000). *Tipos y niveles de investigacion*. Rincon.
- Hernandez, A. J. (1996). *Medio ambiente y desarrollo*. Santo Domingo : Cenro cultural Poveda .
- Hernandez, M. (2000). *Tipos y niveles de investigacion*. Rincon.
- Hernández, S. R. (2014). *Metodologia de Investigacion* (sexta ed.). colonia, colonia, Mexico: INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- IASCF. (2001). NICSP 17—Propiedad,Planta y Equipo. London.
- Indecopi. (10 de 12 de 2012). Gestión de residuos. Manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Generación,. *1° edicion*, 18. Lima, peru.
- INTOSAI. (GOV 9100). *Guia para las normas de control interno del sector publico*.
- ISO, 1. (15 de Setiembre de 2015). *Sistema de Gestion Ambiental*. Ginebra, suiza: copyright.
- Lopez, M., Hernandez, J., Villanueva, S., & Enriquez, M. (20 de agosto de 2019). Tierras raras un valor oculto en los residuos de aparatos electricos y electronicos. *ciencia en revoulucion*, 5(15), págs. 43-46.
- Luna, F., & Fonseca Luna , O. (2007). *auditoria gubernamental moderna*. lima.
- Mafei, L., & Burucua, A. (2020). *Residuos de Aparatos Eléctricos*. Buenos Aires: Gustavo Ciuffo.
- Maffei, L., & Burucua, A. (2020). *Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y empleo en la Argentina*. Buenos Aires: Copyright.
- Mantilla B. (2003). BOGOTA: ECOE EDICIONES.
- Mariela, I. T. (s.f.). *Metodo de Recolecccion de Datos para una Investigacion*. Obtenido de UDGvirtual: <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2817>
- Marquez, Y. (Noviembre de 2006). El Sistema Nacional de Contabilidad en el Perú. *Contabilidad y Negocios*, 1(2), 26-29.
- Mercado, S. F. (Septiembre de 2019). Activo, Pasivo y Capital. *Licenciatura en Mercado Tecnia Digital*. Guadalajara, Guadalajara, Mexico: Instituto Mejicano de Contadores Publicos .

- Ministerio de Ambiente, y. D. (2017). *Gestión Integral de Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos*. Bogota, Colombia: POLITICA NACIONAL.
- Ministerio del Ambiente. (2014). *Gestion y Manejo de los Residuos de los Aparatos Electricos y Electronicos*. Lima: Suyay Sami Servicios Generales.
- Monjarás, A. A., Bazan, S. A., Pacheco, M. Z., Rivera, G. J., Zamarripa, C. J., & Cuevas Suarez, C. (2019). Diseños de Investigacion. *Educacion y Salud*, 8(15), 119-122.
- Mousalli, K. G. (2015). Metodos y Diseños de Investiagacion cuantitativa. *Researchgate*.
- Muntane, R. Y. (2010). Introduccion a la investigacion Basica. *Revisiones Tematicas*, 33(3), 221-227.
- Nelly, M. (2020). Gestion ambiental y desarrollo agropecuario sostenible . *Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente*.
- Norma Tecnica Peruana 900.065. (09 de Diciembre de 2012). INDECOPI. lima, lima.
- Norma Tecnica, p. (09 de 12 de 2012). GESTIÓN AMBIENTAL. *1ra edicion*. LIMA: Collection center.
- Otero, A. (2001). *Medio Ambiente y Educacion* . Buenos Aires: Novedades Educativas .
- Otero, A. (28 de 02 de 2001). *Medio Ambiente y Educacion*. Buenos Aires: Novedades educativas. Obtenido de ISOLUCION: <https://web.isolucion.com.co/iso-14001-desarrollar-una-cultura-ambiental/>
- Otero, alberto. (2001). *medio ambiente y educacion*. buenos aires: novedades educativas.
- Otero, alberto. (2001). *Medio Ambiente y Educacion*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Otero, Alberto. (2001). *medio ambiente y educacion*. buenos aires: novedades educativas.
- Peña Vera , T., & Pirela, M. J. (2007). La complejidad del analisis documental. *Informacion, cultura y sociedad:revista del Instituto de Investigaciones*, 55-81.
- Rajadell, M., & Trullas, O. (2014). *Contabilidad para todos, introduccion al registro contable*. Barcelona: OmniaScience.
- Roberto, H. S. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Rodriguez , L. A., Gonzales , N., Reyes , L., & Torres, A. (2013). Sistema de Gestion de Residos de Aparatos Electricos Y Electronicos.Enfoque de dinamica de sistemas. *Sistema y Telematico*, 11(24), 39-53.
- Santos, C. D. (2020). *Gestion Inegral de RAEE,Los Aparatos Electricos y Electronicos, una furnte de trabajo decente para avanzar hacia la economia circular*. Buenos Aires.
- Suárez, M., Tarazona, J., & Triviño, P. (2016). Causas de la poca recuperación de valor de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en Bogotá. *Fundacion Universidad de America*, 9(2), 55-68.

- Territorial., M. d. (2010). *Lineamientos Técnicos para el Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos*. Bogota : imprenta nacional de colombia .
- Torres, D. (2016). *GESTION SOSTENIBLE DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS EN AMERICA LATINA*. SUIZA.
- TORRES, D. (2016). *GESTION SOSTENIBLE DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS EN AMERICA LATINA* . SUIZA.
- Velasquez, M. &. (01 de agosto de 2018). Formulación del programa para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en las entidades públicas del municipio de Restrepo. Villaviciencio, Restrepo, Colombia .
- Viciministerio del Ambiente, C. (2010). *Lineamientos Técnicos para el Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos*. Bogota: Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, Colombia.
- Widmer, R., Oswald, H., Deepali, S., Schnellmann, M., & Boni, H. (2005). Global perspectives on e-waste. *Environmental Impact Assessment Review*(25), 436 – 458.
- Wikipedia. (12 de Diciembre de 2019). *Ubicación Geográfica de la ciudad del Cusco*. Obtenido de <https://www.wikipedia.org>

ANEXOS

ANEXO N ° 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: LA GESTIÓN DE BIENES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS(RAEE) Y EL IMPACTO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2020.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE INDEPENDIENTE	TÉCNICAS INSTRUMENTOS	POBLACIÓN:
<p>¿De qué manera la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>¿De qué manera la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p> <p>¿De qué manera la clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p> <p>¿De qué manera la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p>	<p>Determinar como la gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICOS:</p> <p>¿Determinar cómo la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p> <p>¿Determinar cómo la clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p> <p>¿Determinar cómo la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p>	<p>La gestión de bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) incide positivamente en el impacto ambiental del distrito de San Sebastián, periodo 2020.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS:</p> <p>¿La recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p> <p>¿La clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p> <p>¿la disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos incide positivamente en el impacto ambiental del Distrito de San Sebastián, periodo 2020?</p>	<p>X. La gestión de bienes calificados como RAEE.</p> <p><u>DIMENSIONES:</u></p> <p>x.1. Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos x.2. Clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos x.3. Disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.</p> <p><u>INDICADORES:</u></p> <p>x.1.1 Generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos x.1.2 Identificación de peso de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos x.2.1 Desempeño energético de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos x.2.2 Categorías de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos x.3.1 Acta de disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y. Impacto ambiental</p> <p><u>DIMENSIONES:</u></p> <p>y.1 Subsistema natural y.2 Subsistema humano</p> <p><u>INDICADORES:</u></p> <p>y.1.1 Medio físico y.1.2 Medio biológico y.1.3 Medio perceptual y.2.1 Medio social y.2.2 Medio económico</p>	<p>E</p> <p>Para la obtención de datos se utilizará, los indicadores de cada una de las variables.</p> <p>TÉCNICAS:</p> <p>a) Encuestas b) Análisis documental c) observación</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Cuestionario Ficha bibliográfica Ficha de observación</p>	<p>Los servidores públicos de la municipalidad distrital de San Sebastián.</p> <p><u>MUESTRA:</u></p> <p>Como referencia tenemos a los servidores públicos de las unidades intervinientes en el proceso RAEE de la municipalidad distrital de San Sebastián.</p>

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	CONCEPTO DE VARIABLES	DIMENSIONES	CONCEPTO DE DIMENSIONES	INDICADORES	CONCEPTO DE INDICADORES	ÍTEMES	PREGUNTAS
Variable independiente (X) LA GESTIÓN DE BIENES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)	La gestión de los bienes calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, se realiza a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE que son una compleja mezcla de materiales peligrosos y no peligrosos que requieren procesos especializados de recolección, transporte, clasificación, tratamiento y disposición final. (Torres, 2016).	<p>X.1: Recolección De Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos</p> <p>X.2: Clasificación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos</p> <p>X.3: Disposición final residuos de aparatos eléctricos y electrónicos</p>	<p>Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- Se realizará la recolección de los RAEE generados por las diferentes fuentes o usuarios de AEE, por medio de operadores de RAEE o por los medios logísticos del productor o generador, bajo su responsabilidad, para ser transportados y entregados de manera segura a los productores, centros de acopio de tratamiento (Ambiente M. d., 2012, pág. 17)</p> <p>Clasificación Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- Los RAEE se deben clasificar por diferentes categorías o tipos de aparatos para facilitar su posterior para su almacenamiento y entrega a empresas especializadas La clasificación podrá hacerse también en las instalaciones del operador. (Norma Técnica, 2012, pág. 9)</p> <p>Disposición final Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos- Es la última etapa del manejo de residuos sólidos, en que estos se disponen en un lugar, de forma permanente, sanitaria y ambientalmente segura. (AMBIENTAL, 2014)</p>	<p>X.1.1: Generadores de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)</p> <p>X.1.2: Identificación de peso residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)</p> <p>X.2.1: Desempeño energético residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)</p> <p>X.2.2: Categoría de AEE</p> <p>X.3.1 Acta de disposición final</p>	<p>Generadores de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): Se considera generador de RAEE a toda persona natural o jurídica que en razón de sus actividades productivas, comerciales, domésticas o de servicios genera estos residuos (Ambiente M. d., 2012, pág. 17)</p> <p>Identificación de peso residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) Como se puede observar el hierro y el acero son los materiales más comunes que se encuentran en los equipos eléctricos y electrónicos y suponen casi la mitad del peso total de los RAEE, que comprende un 48% de estos materiales. Los plásticos son el segundo mayor componente en peso que representa aproximadamente el 21% de los RAEE. No ferroso, incluidos los metales preciosos, representan aproximadamente el 13% del peso total de RAEE (con el cobre representando el 7%), y 18% otros componentes. (Widmer, Oswald, Deepali, Schnellmann, & Boni, 2005, pág. 446)</p> <p>Desempeño energético residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): El diagnóstico del desempeño energético se realiza con el fin de determinar los AEE con mayor consumo energético, teniendo en cuenta el nivel de consumo de energía (consumo mensual) registrados en la factura de energía. (Velasquez, 2018, pág. 37)</p> <p>Categoría de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE): Los AEE han sido categorizados en varios grupos por diferentes legislaciones, tomando en consideración su función original, tamaño, composición y/o peso, internacionalmente se ha tomado como referencia la clasificación de la directiva del año 2002. (Guzman, 2016, pág. 4)</p> <p>Acta de disposición Final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos: Se debe evidenciar los residuos que le fueron entregados, fecha, cantidad y tipo de tratamiento que se realizó. Esta acta se debe</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de las metas Optar por una metodología adecuada 	

					guardar por cinco años . (CINTEL, 2018, pág. 8)		
Variable dependiente (Y) IMPACTO AMBIENTAL	Es en realidad un sistema complejo y dinámico, así como las alteraciones en el medio ambiente que perjudican tanto al sub sistema natural como al subsistema humana, que se interrelacionan en forma constante. (Otero, alberto, 2001, pág. 26)	Y.1: Subsistema natural	Subsistema Natural- El subsistema natural de una región consta de tres estructuras el medio físico, el medio biológico y el medio perceptual. (Otero, alberto, 2001, pág. 27)	Y.1.1: Medio físico	Medio físico: El medio físico o inerte se compone de tres factores que se enlazan: el sustrato geológico (suelo, la atmosfera(aire), y los recursos hídricos(agua),_(Otero, Alberto, 2001, pág. 27)		
		Y.2: Subsistema humano	subsistema humano- El subsistema humano se refiere al ambiente construido por el ser humano a través de sus diversas actividades. tienen dos componentes el medio social y ele medio económico: (Otero, Alberto, 2001, pág. 27)	Y.1.2: Medio biológico	Medio biológico- El medio biológico incluye todos los organismos del lugar: plantas, los animales y microorganismos que viven dentro de una zona definida. El funcionamiento de ellos en un ecosistema integra lo biológico con lo inerte. (Otero, Alberto, 2001, pág. 27)		
				Y.1.3: Medio perceptual	Medio perceptual- Está identificado por lo paisajístico. (Otero, Alberto, 2001, pág. 27)		
				Y.2.1: Medio social	Medio social- El medio social que incluye a los factores territorial, infraestructura y humano_(Otero, Alberto, 2001, pág. 27)		
				Y.2.2 Medio económico:	Medio económico- El medio económico que abarca las características de la población y de la economía está estructurado a partir de unidades sociales tales como familia clases, tribu, comunidades, sociedad civil, naciones, etc.		

ANEXO N°3

ENCUESTA

“LA GESTIÓN DE BIENES CALIFICADOS COMO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) Y EL IMPACTO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN, PERIODO 2020”

Sírvase marcar la respuesta que usted crea conveniente en cuanto a su opinión acerca de las siguientes interrogantes:

1. ¿Usted tiene conocimiento sobre los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
2. ¿Considera usted que en los tiempos de pandemia aumentó significativamente la adquisición de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
3. ¿Considera usted que una buena gestión y manejo adecuado de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónico reduciría la contaminación ambiental?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
4. ¿Usted tiene conocimiento sobre el tratamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
5. ¿Usted estaría de acuerdo si las municipalidades, conjuntamente con otras entidades pueda implementar cursos o talleres informativos sobre el uso adecuado de los Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
6. ¿Sabe usted cuál es el procedimiento adecuado para dar de baja a los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
7. ¿Cree usted que cada año se debe realizar el proceso de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?

- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
8. ¿Considera que una gestión inadecuada de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos podría afectar al medio ambiente y a la salud de la población?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
9. ¿Usted está de acuerdo que las campañas de acopio serían necesarias para una gestión apropiada de estos Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
10. ¿Usted estaría de acuerdo que se implemente el proceso RAEE en todas las entidades públicas y privadas con la finalidad de hacer el tratamiento correcto de estos residuos para disminuir la contaminación ambiental?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
11. ¿Cree usted que los componentes de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos pueden ser reutilizados para crear objetos innovadores?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
12. ¿Usted tiene conocimiento acerca de los Operadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
13. ¿Cree usted que los proveedores de los Aparatos Eléctrico y Electrónicos deben ser los responsables en el recojo de estos residuos al final de su vida útil?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
14. ¿Usted está de acuerdo que el Ministerio del Ambiente y Ministerio de Economía y Finanzas emita normas que regule el tratamiento correcto de estos Residuos Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
15. ¿Cree usted que las entidades públicas tienen conocimiento acerca de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
- a. Si
 - b. No

- c. Desconoce
16. ¿Cree usted que debería haber empresas dedicadas en el tratamiento efectivo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
17. ¿Considera usted que la gestión inadecuada de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos podría ser una amenaza ambiental y social?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce
18. ¿Considera usted que los tratamientos correctos podrían traer beneficios económicos para el país?
- a. Si
 - b. No
 - c. Desconoce

ANEXO 4

RELACION DE BIENES MUEBLES PARA BAJA POR CAUSAL DE RAE



Municipalidad Distrital de San Sebastián
Sub Gerencia de Control Patrimonial



2009/01/27 10:49:27

APENDICE 1 : RELACION DE BIENES MUEBLES PARA BAJA POR CAUSAL RAE, UBICADOS EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN 2020
DEPOSITO DE CACHICACHIPAMAPA

N°	CODIGO SBN	NUEVO CODIGO SBN	DESCRIPCION	MARCA	SERIE	MODELO	COLOR	ESTADO	UBICACION	OBSERVACION OTSI	FECHA
1	582201630010	582201630008	AMPLIFICADOR DE AUDIO	MIXO		FA50C	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		05/04/2012
2	262200620007	262200620004	ASPIRADORA	ELECTROLUX	87880048	1300W H22	ROJO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		16/12/2008
3		262212120023	ILUSTRADORA ASPIRADORA	ELECTROLUX	14147	E69E	AZUL	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		21/10/2009
4	262200620008	262200620005	ASPIRADORA	LG		1600W TURBO	AZUL	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		16/11/2010
5	742201180012	742201180007	CALCULADORA ELECTRICA	OLIVETTI			VERDE METALICO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		02/06/2009
6		742201180001	CALCULADORA ELECTRICA	DANON	856723	CON LAP 1251	AMARILLO/CAFE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		02/06/2009
7		742201180003	CALCULADORA ELECTRICA	OLIVETTI	5194948	DIV SUMA 31 PD	VERDE PETROLEO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		02/06/2009
8		742201180004	CALCULADORA ELECTRICA	CASIO		HR150TM	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		31/12/2009
9	742201180001	742201180005	CALCULADORA ELECTRICA	OLIVETTI	72037408		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		01/01/2010
10	742208910009	742208910003	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	CANON	8826313	FRIMA 20MPG	PLATEADO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		
11	952214670001	952214670005	CAMARA DE VIDEO TIPO DIGITAL	PANASONIC	HS40006	NV6518PL	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		
12	952238200001	952238200018	CAMARA FILMADORA	PANASONIC		M3000	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		28/05/2004
13	742208910006	742208910140	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	MITA		VIVIDAM	AZUL/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		03/04/2008
14	742208910016	742208910149	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY		DSC-W133	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		31/12/2007
15	742208910011	742208910001	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	4653317	DSC-S600	PLATEADO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		24/07/2007
16	742208910042	742208910138	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	3870374702	DSC-H8	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		24/04/2008
17	742208910034	742208910057	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	7296212	DSC-W330 14.1 MPK	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		22/04/2009
18	742208910016	742208910030	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	4492267	WS18	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		07/04/2009
19	742208910045	742208910148	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	5403613	DSC-W630	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		15/05/2009
20	742208910028	742208910038	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	8403741	WE11	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		04/08/2009
21	742208910019	742208910088	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	2254333	DSC-W55	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		27/08/2009
22	742208910028	742208910183	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	6731259	DSC-W630	AZUL	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		09/12/2010
23	742208910027	742208910145	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	6544001	DSC-W710	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		22/03/2011
24	742208910023	742208910130	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	7104213	DSC-W630	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		20/06/2011
25	742208910034	742208910033	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	1382686	DSC-680	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		07/07/2011
26	746421020061	742208910135	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	731716	DSC-680	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		
27	742208910063	742208910063	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY		DSC-680	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		
28	740800000039	740800000038	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL - LAPTOP	HP	F7C10-0103038	3	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		18/07/2011
29	740800000043	740800000040	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL - LAPTOP	HP	C1P-812881	PAVLICIN	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		15/04/2009
							NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMAPA		19/05/2009





75	74089950144	74089950023	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM III	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
76	74089950020	74089950025	CPU	SP SUPER POWER	NO INDICA	PENTIUM III	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/1999
77	740899500197	74089950027	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/05/2003
78	740899500291	740899500298	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/09/2003
79	740899500171	740899500304	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
80	740899500213	740899500301	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/11/2004
81	740899500199	740899500302	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/05/2004
82	740899500151	740899500303	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
83	740899500152	740899500304	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
84	740899500187	740899500305	CPU	MICRONICS	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
85	740899500173	740899500304	CPU	MICRONICS	NO INDICA	PENTIUM III	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
86	740899500153	740899500307	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM III	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
87	740899500178	740899500308	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM III	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
88	740899500159	740899500309	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM III	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
89	740899500196	740899500310	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM III	NEGRO FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
90	740899500180	740899500311	CPU	HP	NO INDICA	TROJANT ML110	NEGRO FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
91	740899500185	740899500312	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
92	740899500182	740899500313	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
93	740899500204	740899500314	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
94	740899500183	740899500315	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
95	740899500203	740899500316	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
96	740899500198	740899500317	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
97	740899500175	740899500318	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
98	740899500176	740899500319	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
99	740899500174	740899500321	CPU	ALTRON	NO INDICA	INTEL CORE 2	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
100	740899500208	740899500322	CPU	DELUXE	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
101	740899500221	740899500323	CPU	HALON	NO INDICA	CORE P	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
102	740899500206	740899500324	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004
103	740899500207	740899500325	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
104	740899500205	740899500326	CPU	ALTRON	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
105	740899500224	740899500327	CPU	MICRONICS	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	30/12/2005
106	740899500201	740899500328	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
107	740899500242	740899500329	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004
108	740899500185	740899500331	CPU	DELUXE	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO CELEST	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
109	740899500188	740899500332	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005
110	740899500183	740899500333	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
111	740899500180	740899500334	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2007
112	740899500282	740899500335	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/12/2008
113	740899500285	740899500336	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
114	740899500265	740899500337	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/01/2005
115	740899500263	740899500338	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005
116	740899500138	740899500339	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
117	740899500260	740899500341	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
118	740899500196	740899500342	CPU	MICRONICS	NO INDICA	INTEL CORE 2	NEGRO ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
119	740899500217	740899500343	CPU	CYBERTEL	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
				CYBERTEL	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001

00000297



120	740899500085	740899500344	CPU								
121	740899500117	740899500346	CPU	CYBERTEL	NO INDICA	PENTIUM IV	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		10/12/2008
122	740899500251	740899500352	CPU	DELURE	NO INDICA	PENTIUM IV	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		23/03/2007
123	740899500037	740899500353	CPU	HALON	NO INDICA	INTEL CORE II	ROJO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		04/05/2006
124	740899500086	740899500354	CPU	GGABYTE	NO INDICA	INTEL CORE 2	NEGRO AZUL	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		02/07/2008
125	740899500211	740899500381	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		07/10/2005
126	740899500056	740899500319	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		19/02/1999
127	740899500054	740899500283	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		15/12/2004
128	740899500063	740899500330	CPU	NO INDICA	NO INDICA	INTEL PENTIUM	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		15/12/2004
129	740899500093	740899500299	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		05/12/2008
130	740899500271	740899500284	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	BLANCO VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		26/05/2006
131	740899500262	740899500296	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM III	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		04/11/1999
132	740899500009	740899500182	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM X	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		01/09/2008
133	740899500006	740899500277	CPU	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		13/12/2001
134	740899500258	740899500294	CPU	NO INDICA	NO INDICA	X-TECH	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2001
135	740899500223	740899500044	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM III	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		13/04/1999
136	740899500224	740899500063	CPU	ALTRON	NO INDICA	NO INDICA	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/1993
137	740899500282	740899500066	CPU	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		27/05/2011
138	740899500224	740899500126	CPU	ALTRON	NO INDICA	INTEL CORE 2	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		14/03/2008
139	740899500250	740899500188	CPU	NO INDICA	NO INDICA	CORE I3	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2001
140	740899500245	740899500181	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2004
141	740899500217	740899500196	CPU	COMPAD	NO INDICA	PREARIO 2284	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		19/03/2003
142	740899500130	740899500201	CPU	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		23/03/2001
143	740899500123	740899500206	CPU	DELURE	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		19/03/2010
144	740899500254	740899500215	CPU	SM	KOPWA	MT AM1415C	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2007
145	740899500237	740899500218	CPU	CYBERTEL	NO INDICA	CORE 2	NEGRO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		19/03/2010
146	740899500189	740899500225	CPU	SM	NO INDICA	PENTIUM 2	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		20/03/2010
147	740899500258	740899500258	CPU	SM	NO INDICA	NO INDICA	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2007
148	740899500133	740899500245	CPU	DELL	NO INDICA	INTEL PENTIUM 4	NEGRO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		05/12/2008
149	740899500240	740899500209	CPU	COMPAD	PROCESSION	PREARIO 2284	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2007
150	740899500136	740899500247	CPU	ALTRON	NO INDICA	PENTIUM IV	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		28/11/2011
151	740899500223	740899500262	CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2007
152	462252150176	462252150279	ESTABILIZADOR	OMEGA		TECH	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		12/07/2012
153	462252150187	462252150226	ESTABILIZADOR	OMEGA		TECH	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		03/08/2010
154	462252150003	462252150033	ESTABILIZADOR	SM			PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		19/03/2010
155	462252150218	462252150067	ESTABILIZADOR	POWER			NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		07/10/2005
156	462252150148	462252150215	ESTABILIZADOR	DELURE		PLUS	NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		08/06/2009
157	462252150079	462252150020	ESTABILIZADOR	BELTRON			ROJO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2001
158	462252150263	462252150069	ESTABILIZADOR	POWER			NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		02/06/2004
160	462252150212	462252150018	ESTABILIZADOR	LABPOWER			NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		09/12/2005
161	462252150188	462252150038	ESTABILIZADOR	DIGITAL			PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2003
162	462252150188	462252150234	ESTABILIZADOR	FES			BLANCO/ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		14/06/2012
163	462252150183	462252150232	ESTABILIZADOR	OMEGA			PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		26/07/2010
164	462252150170	462252150226	ESTABILIZADOR	ONLINE		PLUS	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		14/13/2010
							BLANCO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		19/07/2010

00000000



165	462252150164	462252150071	ESTABILIZADOR	POWER		BLANCO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
166	462252150099	462252150069	ESTABILIZADOR	OM/NE		NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/12/2005
167	462252150168	462252150162	ESTABILIZADOR	ALTRON		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
168	462252150166	462252150129	ESTABILIZADOR	OMEGA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
169	462252150161	462252150163	ESTABILIZADOR	ALTRON	7203091	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
170	462252150158	462252150123	ESTABILIZADOR	CDP		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
171	462252150181	462252150160	ESTABILIZADOR	ALTRON	723990	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
172	462252150173	462252150155	ESTABILIZADOR	ALTRON		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
173	462252150162	462252150163	ESTABILIZADOR	ALTRON	6370694	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
174	462252150181	462252150130	ESTABILIZADOR	SOLIDO		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/09/2010
175	462252150172	462252150126	ESTABILIZADOR	FES		PLOMO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2010
176	462252150180	462252150131	ESTABILIZADOR	OMEGA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/12/2010
177	462252150184	462252150136	ESTABILIZADOR	ELECTROLINE		NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/07/2011
178	462252150159	462252150061	ESTABILIZADOR	BELTRON		ROJO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004
179	462252150154	462252150122	ESTABILIZADOR	CELTRON		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
180	462252150263	462252150021	ESTABILIZADOR	LINE		PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2000
181	462252150170	462252150127	ESTABILIZADOR	FORZA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
182	462252150007	462252150062	ESTABILIZADOR	FES		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004
183	462252150279	462252150003	ESTABILIZADOR	HIGH POWER		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
184	462252150034	462252150040	ESTABILIZADOR	LALE PAPER	LAS POWER	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/12/2004
185	462252150033	462252150151	ESTABILIZADOR	SUPERNOVA	140821-1832142	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/07/2004
186	462252150032	462252150012	ESTABILIZADOR	SOLIDO		PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
187	462252150032	462252150012	ESTABILIZADOR	JAPPOWER	HIGH POWER	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
188	462252150121	462252150073	ESTABILIZADOR	FORZA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
189	462252150117	462252150148	ESTABILIZADOR	ALTRON		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
190	462252150217	462252150103	ESTABILIZADOR	FARSTONE		NEGRO CON BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/08/2006
191	462252150078	462252150038	ESTABILIZADOR	FORZA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
192	462252150232	462252150240	ESTABILIZADOR	OMEGA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/05/2012
193	462252150060	462252150063	ESTABILIZADOR	FARSTONE		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
194	462252150225	462252150041	ESTABILIZADOR	POWERTEK		CREMA	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/06/2012
195	462252150130	462252150066	ESTABILIZADOR	FARSTONE		NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
196	462252150218	462252150045	ESTABILIZADOR	ALTRON	621318	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
197	462252150001	462252150002	ESTABILIZADOR	FORZA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
198	462252150025	462252150110	ESTABILIZADOR	HIGH POWER		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2000
199	462252150056	462252150243	ESTABILIZADOR	SOLIDO		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
200	462252150064	462252150062	ESTABILIZADOR	FES10		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/02/2012
201	462252150067	462252150007	ESTABILIZADOR	FES10		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
202	462252150248	462252150242	ESTABILIZADOR	FASE		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2008
203	462252150235	462252150171	ESTABILIZADOR	SOLIDO		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/01/2012
204	462252150029	462252150001	ESTABILIZADOR	ALTRON		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
205	462252150018	462252150221	ESTABILIZADOR	POWER		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/02/2008
206	462252150131	462252150131	ESTABILIZADOR	FORZA		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/12/2009
207	462252150131	462252150070	ESTABILIZADOR	ALTRON	27201834	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
208	462252150034	462252150050	ESTABILIZADOR	FARSTONE		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
209	462252150034	462252150050	ESTABILIZADOR	FARSTONE		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005

0000005

210	462252150231	462252150061	ESTABILIZADOR	BELTRON			ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
211	462252150277	462252150187	ESTABILIZADOR	ALTRON			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
212	462252150166	462252150233	ESTABILIZADOR	SOKOO			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/12/2010
213	462252150163	462252150076	ESTABILIZADOR	FARSTONE			BLANCONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
214	462252150379	462252150021	ESTABILIZADOR	BELTRON			ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2003
215	462252150161	462252150005	ESTABILIZADOR	HIGH POWER			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
216	462252150189	462252150235	ESTABILIZADOR	CELTRON			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/09/2010
217	462252150178	462252150067	ESTABILIZADOR	FARSTONE			BLANCONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
218	462252150174	462252150213	ESTABILIZADOR	POWER			BLANCONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	08/05/2009
219	462252150177	462252150078	ESTABILIZADOR	FARSTONE			BLANCONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
220	462252150187	462252150006	ESTABILIZADOR	FACE	FACE		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2008
221	462252150168	462252150224	ESTABILIZADOR	ELECTROMAX			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
222	462252150153	462252150006	ESTABILIZADOR	HIGH POWER			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
223	462252150156	462252150223	ESTABILIZADOR	DELTAPOWER			NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
224	462252150171	462252150164	ESTABILIZADOR	ALTRON			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
225	462252150150	462252150063	ESTABILIZADOR	HIGH POWER			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
226	462252150152	462252150004	ESTABILIZADOR	HIGH POWER			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
227	462252150169	462252150236	ESTABILIZADOR	FES10			PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/06/2012
228	462252150186	4622521502164	ESTABILIZADOR	ALTRON	62700353		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
229	462252150090	462252150142	ESTABILIZADOR	ALTRON			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
230	462252150183	462252150185	ESTABILIZADOR	ALTRON	70120316		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
231	462252150160	462252150161	ESTABILIZADOR	ALTRON	62700356	AVR	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
232	462252150179	462252150156	ESTABILIZADOR	ALTRON	7120097		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
233	462252150136	462252150237	ESTABILIZADOR	RAGARD			PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/06/2012
234	462252150137	462252150074	ESTABILIZADOR	FARSTONE			NEGRO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
235	462252150137	462252150165	ESTABILIZADOR	AMC			MORADO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
236	462252150289	462252150179	ESTABILIZADOR	ALTRON			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
237	462252150210	462252150166	ESTABILIZADOR	ALTRON	62700395		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
238	462252150129	462252150017	ESTABILIZADOR	FES 10	13021966	FES 10	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	10/12/2008
239	462252150236	462252150010	ESTABILIZADOR	ALTRON			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/07/2008
240	322236390067	322236390061	ESTUFA	MADO			CREMA	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	08/05/2013
241	742227260016	742227260030	FOTOCOPIADORA	KONICA MINOLTA	ATV44Y4014535	80HLB3E2	PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/11/2011
242	742227260011	742227260003	FOTOCOPIADORA	XEROX	2400K0909	WORDCENTER8020	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/06/2008
243	742227260012	742227260024	FOTOCOPIADORA	KONICA MINOLTA	21742471	DIAL TAD251	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
244	742227260011	742227260022	FOTOCOPIADORA	XEROX	240090616	WORDCENTER8020	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
245	552331850007	552331850001	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO GPS LOCALIZAD	GARMIN	118513114	MAP 635	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
246	53023110001	53023110001	CONTADOR AUTOMATICO DE CEDULAS HEMOCYME TER	KERT LAB		HM-1	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/05/2005
247	740836500006	740836500003	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	EPSON	GT3K40816	L200	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/12/2008
248	740836500007	740836500004	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	EPSON	LN9101208	T1113	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
249	740836500016	740836500002	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	NR60416	FIXMA MP230	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/08/2011
250	740836500004	740836500014	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	EPSON	EF7632952	STYLUS C425X	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/07/2012
251	740836500005	740836500005	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	NO 6010A	K1002A	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/06/2003
252	740836500008	740836500006	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	61912P	K1002A	PLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/12/2012
253	740836500004	740836500007	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	TH985703H	32466	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/12/2008





254	74083650009	74083650078	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	MY42,44081	DESKJET 5100	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	06/02/2013
255	74083650017	74083650075	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	OLIVETTI	80346658	JF162	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/06/2012
256	74083650016	74083650080	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	CM120009	DESKJET 3820	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/12/2012
257	74083650015	74083650081	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	NO INVOCA	FORMA IP1000	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/07/2003
258	74083650010	74083650082	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	FCV37307	FORMA IP1000	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/07/2003
259	74084100009	74083650083	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	Q428180JY	DESKJET 3820	FLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/10/2011
260	74083650033	74083650084	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	CM190190	DESKJET 3820	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	24/05/2010
261	74083650019	74083650085	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	TMT6120F	DESKJET 0400	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/05/2009
262	74083650013	74083650086	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	N1912T	K10234	FLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
263	74083650021	74083650087	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	LEMMAR	8151346700	Z35	FLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/02/2014
264	74083650022	74083650088	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	MO MOICA	K10234	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/08/2014
265	74083650026	74083650089	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	MO MOICA	P2700	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/07/2012
266	74084100087	74083650090	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	OLIVETTI	8034009700	JF162	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	22/08/2011
267	74083650023	74083650091	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	HPWA0024	P1800	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	16/07/2012
268	74083650017	74083650092	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	CM110010	DESKJET D160	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/12/2004
269	74083650030	74083650093	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	CM1A309M	CM74A	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/08/2014
270	74083650014	74083650094	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	MY42,4408K	DESKJET 5100	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
271	74083650018	74083650095	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	CM120102	DESKJET 3820	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
272	74083650012	74083650096	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	EPSON	80K1871	L-355	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	08/01/2009
273	74083650027	74083650071	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	MVJMA000W	CM1A	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
274	74083650032	74083650095	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	TH6L2070	CM1A	NEGRO FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
275	74083650015	74083650096	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	1J074700	M0310	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/06/2004
276	74083650013	74083650091	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	EPSON	L8VY061207	OFFICE T1112	BLANCO FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/09/2014
277	74083650004	74083650090	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	MVJMA0000	CM1A	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/07/2003
278	74083650006	74083650093	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	TH14220W	CM1A	FLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
279	74083650001	74083650098	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	LCYF2003	P210	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/08/2011
280	74083650014	74083650098	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	1EF81811	P180A	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/11/2011
281	74083650017	74083650097	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	482X2007	MG3510	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/2012
282	74083650031	74083650096	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	HPB10037	P2700	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/04/2008
283	74083650012	74083650095	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	HPB10035	P2700	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/04/2008
284	74083650003	74083650070	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	CANON	HPB10036	P2700	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
285	74083650010	74083650072	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	TH6N1112	Q2500	BLANCO FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/13/2014
286	74083650029	74083650073	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	TH140500J	DESKJET 1400	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	27/10/2011
287	74083650029	74083650064	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	HP	M1181001	CM1A	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
288	74084100010	74084100093	IMPRESORA LASER	HP	CM007000	3025N	NEGRO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
289	74084100019	74084100057	IMPRESORA LASER	HP	JF120003	LJ F4010N	NEGRO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/07/2012
290	74084100013	74084100091	IMPRESORA LASER	HP	PH040301	LJ 1300	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	10/03/2005
291	74084100018	74084100089	IMPRESORA LASER	HP	NO	LJ 1300N	BLANCO FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
292	74084100008	74084100014	IMPRESORA LASER	HP	TH140200V	OFFICEJET N600	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/03/2009
293	74084100010	74084100026	IMPRESORA LASER	HP	CM1A30107	DESKJET 3820	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	30/12/2008
294	74084020045	74084100058	IMPRESORA LASER	HP	JF120105	LJ F4010	NEGRO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/05/2006
295	74084100023	74084100083	IMPRESORA LASER	LEMMAR	812010	CM1A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/04/2009
296	74084100096	74084100017	IMPRESORA LASER	HP	LEG-01E	1300	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
297	74084100088	74084100010	IMPRESORA LASER	HP	CM1A30103	LJ 3000N	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/01/2008
298	74084100096	74084100018	IMPRESORA LASER	HP	JF051001	1320N	FLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007

294	74284100085	74284100085	IMPRESORA LASER	HP	CMPC06U	132R	BLANCO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
295	74284100086	74284100086	IMPRESORA LASER	HP	ND INOCA	LJ 132N	BLANCO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
296	74284100087	74284100087	IMPRESORA LASER	HP	CMPC06R	132R	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/09/2005	
297	74284100088	74284100088	IMPRESORA LASER	HP	JM4M807	LJ 132R	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/01/2007	
298	74284100089	74284100089	IMPRESORA LASER	HP	JM4M815	LJ 132R	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/09/2008	
299	74284100090	74284100090	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	FRD 400	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/05/2006	
300	74284100091	74284100091	IMPRESORA LASER	HP	LDG01M21	LASERJET 1100	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/04/2008	
301	74284100092	74284100092	IMPRESORA LASER	HP	ND INOCA	PHASER 311T	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/05/2006	
302	74284100093	74284100093	IMPRESORA LASER	HP	VM37M76	P100E	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	17/09/2008	
303	74284100094	74284100094	IMPRESORA LASER	HP	ND INOCA	LJF100E	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/12/2008	
304	74284100095	74284100095	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	LJF100KH	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	30/12/2008	
305	74284100096	74284100096	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	LASERJET 1320	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
306	74284100097	74284100097	IMPRESORA LASER	HP	DM204M4	JET LASER 1100	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
307	74284100098	74284100098	IMPRESORA LASER	HP	DM204M4	LJ 1100	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
308	74284100099	74284100099	IMPRESORA LASER	HP	JPS00006	C180C4	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
309	74284100100	74284100100	IMPRESORA LASER	HP	DM204M4	1100	PLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
310	74284100101	74284100101	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	LJ P300S	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
311	74284100102	74284100102	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	LASER JET 424	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	20/11/2008	
312	74284100103	74284100103	IMPRESORA LASER	HP	VM37M76	1022	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/12/2007	
313	74284100104	74284100104	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	1022	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/08/2005	
314	74284100105	74284100105	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	LJ 1018	BLANCO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
315	74284100106	74284100106	IMPRESORA LASER	HP	DM204M4	LJ 1100	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
316	74284100107	74284100107	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	LJ 1320	BLANCO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
317	74284100108	74284100108	IMPRESORA LASER	HP	ND INOCA	P100E	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
318	74284100109	74284100109	IMPRESORA LASER	XEROX	UM1710R	PHASER 3110	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
319	74284100110	74284100110	IMPRESORA LASER	XEROX	88766K1	PHASER 3110	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
320	74284100111	74284100111	IMPRESORA LASER	HP	88524M22	LJ 1020	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
321	74284100112	74284100112	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	CDY1508T	NL300+	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	21/06/2010	
322	74284100113	74284100113	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1088M	NL300+	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/12/1999	
323	74284100114	74284100114	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-602	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/12/1999	
324	74284100115	74284100115	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-600	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	10/01/2005	
325	74284100116	74284100116	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-850	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/05/2007	
326	74284100117	74284100117	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-200	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/12/2007	
327	74284100118	74284100118	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	N2CY1890	FX-80	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/03/2009	
328	74284100119	74284100119	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-800	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/12/2010	
329	74284100120	74284100120	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	N2CY2040	FX-810	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/10/2010	
330	74284100121	74284100121	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	EXHA01	ACAD01M400	241100	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/05/2003
331	74284100122	74284100122	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	FE1Y037M	L0290	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/04/2004	
332	74284100123	74284100123	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-210	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/05/2003	
333	74284100124	74284100124	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	24X1000M1	L0170	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
334	74284100125	74284100125	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	VECH0160	FX-630	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2011	
335	74284100126	74284100126	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	L0170	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/12/1999	
336	74284100127	74284100127	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	CDY1508T	L330	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	27/10/2012	
337	74284100128	74284100128	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	CDY1508T	L330	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/10/2005	
338	74284100129	74284100129	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-200	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004	
339	74284100130	74284100130	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	88524M22	FX-110	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	21/07/2004	



344	740845500027	740845500017	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	ERC101383	FX-800	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/07/2012
345	740845500028	740845500018	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	FCY90489	FX-2190	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/05/2003
346	740845500029	740845500019	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	ERCY817337	FX-800	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	21/03/2013
347	740845500030	740845500020	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	ERCY813142	FX-800	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	21/03/2013
348	740845500032	740845500022	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	FSZY824326	LG-2080	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
349	740845500033	740845500023	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	LKX1081296	T1110	PLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
350	740845500032	740845500022	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	N2CY19091	FX-800	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	22/03/2013
351	740845500038	740845500028	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	ERC1001578	FX-800	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
352	740845500039	740845500029	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	FSZY032267	LG-2090	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
353	740845500033	740845500023	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	ERC1003198	FX-800	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	30/06/2004
354	740845500035	740845500025	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	N2CY19091	FX-1170	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
355	740845500034	740845500024	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	N2CY19091	FX-800	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
356	740845500012	740845500002	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	CDTY084582	LX-300+	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	21/03/2013
357	740845500011	740845500001	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	1YKY127617	XL-300	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
358	740845500017	740845500007	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	N2CY19091	FX-1170	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
359	740845500026	740845500016	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	CDTY080812	LX-300	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
360	742223580073	742223580013	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A INYECCION DE	HP	DMFP2949	LASERJET 3180	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/07/2012
361	742223580025	742223580015	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A INYECCION DE	HP	0412014	BDF48 211	PLOMO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/07/2012
362	742223580033	742223580023	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A INYECCION DE	CANON	LBM424831	8102B	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/07/2012
363	742223580034	742223580024	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A INYECCION DE	HP	CMS32081	DESJET F426	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/07/2012
364	742223580045	742223580035	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	HP	BRHC1828M	LJ M112 MFP	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	30/10/2012
365	742223580053	742223580043	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	HP	VR5F01702V	LJ M1212NF	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	17/11/2012
366	742223580051	742223580041	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	EPSON	Q73K04108	L200	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	20/03/2013
367	740824870016	932281179004	SWITCH PARA RED	3COM	NR5PBCAN06F31		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	08/05/2014
368		932281179017	SWITCH PARA RED	3COM	NR5PBCAN06F31		PLOMO	M		
369	252217100007	252217100007	LAVADORA	BOECH	20076	WTV18100US	BLANCO	M		
370	252217100003	252217100003	LAVADORA	BOECH	230118112	8069340202	BLANCO	M		
371	252217100001	252217100001	LAVADORA	LG	807TAM00043	WF-T122TP	PLATEADO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/09/2010
372		932213792004	EQUIPO DE SONDO	LG	8062N010343	WCD112	PLOMO/NEGRO	M		
373	742243640001	742243640001	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	OLIVETTI	8087033	TW-50X	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2000
374	742243640002	742243640002	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	OLIVETTI	8118001	ETPR0NAL51E	PLUMBRATA	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2002
375	742243640003	742243640003	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	PANASONIC	KX-342	ELECTRONCR342	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2002
376	742243310003	742243310003	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA	OLIVETTI	LHSA91	NO INDICA	PLOMO	M		
377	742243310004	742243310004	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA	OLIVETTI	NO INDICA	NO INDICA	PLOMO	M		
378	742243310005	742243310005	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA	OLIVETTI	MRA31H0520000X	NO INDICA	AMARILLO	M		
379	742243310006	742243310006	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO	M		
380	742243310001	742243310001	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA	ELL	NO INDICA	NO INDICA	PLOMO/BLANCO	M		
381	742243310002	742243310002	MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA	BLANCO	M		
382	932218640005	932218640005	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO	PEAVEY	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
383	932254910011	932254910011	MICROFONO (DIN)	BEHRANDER	NO INDICA	XMB500	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2004
384	932255290014	932255290014	MICROFONO (ALAMBRE)	SKP	75E120500162	VHF 655	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/03/2005
385	932255290017	932255290017	MICROFONO (ALAMBRE)	SKP		VHF 655	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/03/2005
386	932255290026	932255290026	MICROFONO (ALAMBRE)	SKP		VHF 655	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/03/2005
387	932255290028	932255290028	MICROFONO (ALAMBRE)	SKP		VHF 655	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/03/2005



368	740872500087	740872500082	MODEM EXTERNO	TELDAT	1802017	ROGIC11P	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
369	740872500095	740872500091	MODEM EXTERNO	TELDAT	F4EC38C089C		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
390	740877000084	740877000240	MONITOR A COLOR	LG	4930LWQ420	FLATRON	BLANCO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
391	740877000068	740877000233	MONITOR A COLOR	LG	4930EJ2P836	FLATRON	BLANCO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004	
392	740877000062	740877000204	MONITOR A COLOR	LG	365091499	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/1999	
393	740877000058	740877000239	MONITOR A COLOR	LG	50018P0Y745	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
394	740877000134	740877000230	MONITOR A COLOR	LG	610NP148840	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/04/2004	
395	952258120065	740877000232	MONITOR A COLOR	LG	506DF0Y723	FLATRON	PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004	
396	952258120064	740877000235	MONITOR A COLOR	LG	506CD0Y4519	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004	
397	952258120029	740877000236	MONITOR A COLOR	LG	610N2Y4813	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	30/11/2005	
398	740877000124	740877000237	MONITOR A COLOR	LG	520CH64J029	FLATRON	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004	
399	740877000027	740877000234	MONITOR A COLOR	LG	610NMF4880	FLATRON	PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004	
400	740877000122	740877000014	MONITOR A COLOR	WIEW SOWC	PS101900332	VDDT523201-1R	PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007	
401	740877000123	740877000010	MONITOR A COLOR	LG	804K01426	SW44	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/11/2004	
402	740877000137	740877000041	MONITOR A COLOR	LG	102M43231	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
403	740877000137	740877000242	MONITOR A COLOR	LG	610NH155261	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
404	740877000111	740877000236	MONITOR A COLOR	LG	702N50Y780	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004	
405	952258120035	740877000219	MONITOR A COLOR	LG	800080077	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004	
406	952258120061	740877000211	MONITOR A COLOR	LG	300091438	CB53H	PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/11/2004	
407	740877000016	740877000024	MONITOR A COLOR	LG	5060G0Y728	FLATRON	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004	
408	952258120066	740877000217	MONITOR A COLOR	LG	7038NMX047		NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004	
409	952258120037	740877000027	MONITOR A COLOR	LG	5040G0Y7037		NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/04/2004	
410	740877000061	740877000044	MONITOR A COLOR	LG	6020RF4C388	FLATRON	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
411	740877000006	740877000098	MONITOR A COLOR	LG	60Y03030	780G1	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/02/1999	
412	952258120062	740877000091	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	LE171SAK13720X	780CF	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	16/07/1996	
413	952258120068	740877000097	MONITOR A COLOR	LG	804K08091	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/02/1999	
414	952258120061	740877000209	MONITOR A COLOR	LG	380X80096	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/09/2003	
415	952258120043	740877000215	MONITOR A COLOR	LG	610NLY25304	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004	
416	740877000038	740877000023	MONITOR A COLOR	HP	CNC400Y27	8000	PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/12/2004	
417	740877000001	740877000026	MONITOR A COLOR	LG	3020J4815	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/04/2004	
418	740877000009	740877000195	MONITOR A COLOR	LG	804K00231	530S1	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/11/1999	
419	952258120060	740877000213	MONITOR A COLOR	LG	4039PL55458	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/05/2004	
420	740877000043	740877000208	MONITOR A COLOR	LG	380X80171	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/09/2003	
421	740877000042	740877000212	MONITOR A COLOR	LG	3080K0774	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/07/2011	
422	952258120064	740877000206	MONITOR A COLOR	LG	08AC01188	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/09/2003	
423	740877000033	740877000207	MONITOR A COLOR	LG	1012M020805	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/09/2003	
424	952258120042	740877000047	MONITOR A COLOR	LG	3100V9040	FLATRON	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
425	952258120058	740877000246	MONITOR A COLOR	LG	610N255326	FLATRON	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
426	740877000121	740877000245	MONITOR A COLOR	LG	604K001566	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
427	740877000043	740877000249	MONITOR A COLOR	LG	3040K0285	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
428	952258120065	740877000250	MONITOR A COLOR	LG	4039PN65461	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005	
429	740877000028	740877000255	MONITOR A COLOR	LG	103M43230	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006	
430	740877000029	740877000256	MONITOR A COLOR	LG	103M431075	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006	
431	740877000039	740877000229	MONITOR A COLOR	LG	4039PN65462	C151A-1	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/04/2004	
432	952258120072	740877000260	MONITOR A COLOR	LG	604K00054		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/02/1999	



0000000



433	74087700057	740877000265	MONITOR A COLOR	VIEWSONIC		VCD152283-1R	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/1999
434	74087700055	740877000271	MONITOR A COLOR	LG	500DMSK098	FLATRON T320SH	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
435	74087700056	740877000248	MONITOR A COLOR	LG	500GR52N7M4	FLATRON T320SH	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005
436	952258120067	740877000251	MONITOR A COLOR	LG	6020G44C360	FLATRON ST7305H	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/09/2005
437	740877000005	740877000231	MONITOR A COLOR	COMPAQ	E248F161F812		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
438	740877000015	740877000220	MONITOR A COLOR	LG	500DAQ2N706	FLATRON T320SH	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
439	740877000077	740877000216	MONITOR A COLOR	LG	500YMG41986	FLATRON T320SH	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
440	952258120063	740877000203	MONITOR A COLOR	LG	490KZJ4Q677	FLATRON T320SH	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/1999
441	952258120069	740877000202	MONITOR A COLOR	LG	305090108	5095	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
442	952258120060	740877000199	MONITOR A COLOR	VIEWSONIC	P519S3400493	VCD152283-1R	CREMAY PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/02/1999
443	952258120038	740877000009	MONITOR A COLOR	VIEWSONIC	BOVCD1523083	ULTRABRITEA11F	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/07/2011
444	952258120046	740877000190	MONITOR A COLOR	IBM	1V28140	ET4	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/05/2006
445	952258120059	740877000317	MONITOR A COLOR	COMPAQ	E248F19YGR59	MV500	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
446	952258120056	740877000216	MONITOR A COLOR	IBM	5565370	1238M03	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
447	952258120048	740877000338	MONITOR A COLOR	LG	808K000389	HISYNC	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
448	952258120052	740877000201	MONITOR A COLOR	LG	802RG012788	ESTUDIONOR441	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
449	952258120054	740877000200	MONITOR A COLOR	LG	806XZ0458	ESTUDIOWORD1025	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
450	952258120049	740877000199	MONITOR A COLOR	LG	10AMX2834	ESTUDIOWORD1032V	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/07/2011
451	740877000018	740877000264	MONITOR A COLOR	LG	103M031604	ESTUDIOWORD1033V	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
452	740877000017	740877000265	MONITOR A COLOR	LG	103M045370	ESTUDIOWORD1033V	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
453	952258120045	740877000262	MONITOR A COLOR	LG	490KZJ4Q120	FLATRON T320SH	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/06/2006
454	952258120041	740877000263	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	LC179GA0737502	1936F	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
455	952258120047	740877000192	MONITOR A COLOR	LG	912AC18216	ESTUDIONOR445V	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/1999
456	952258120053	740877000193	MONITOR A COLOR	LG	3080H1979	ESTUDIOWORD1000	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/04/1999
457	952258120057	740877000222	MONITOR A COLOR	SAMSUNG	AM190XAK100920R	SYNASTER	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/11/2004
458	952258120078	740877000253	MONITOR A COLOR	VIEWSONIC	VCD15232831R	P510S340682	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
459	740877000057	740877000218	MONITOR A COLOR	LG	500DM72N147	P17L0-0	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
460	740877000072	740877000225	MONITOR A COLOR	LG	500DH84J633	T17L0-0	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/11/2004
461	952258120033	740877000218	MONITOR A COLOR	LG	500DFV2N147	FLATRON T320SH	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/04/2004
462	952258120034	740877000201	MONITOR A COLOR	LG	490ZJ4Q1173	FLATRON T320SH	BLANCO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/1999
463	740877000076	740877000214	MONITOR A COLOR	LG	500DF2N162	T17L0-0	PLOMO CON NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/15/2004
464	740877000047	740877000202	MONITOR A COLOR	IBM	55X108	E-50	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	13/04/1999
465	952258120073	952258120194	MONITOR A COLOR	LG	808V104657	STUDIO WORK	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/11/1999
466	740877000100	740877000243	MONITOR A COLOR	VIEWSONIC		VCD152283-1R	NEGRO CON PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/06/2005
467	740877000113	740877000229	MONITOR A COLOR	LG	1848X62336	533V	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/04/2004
468	952258120043	740877000294	MONITOR A COLOR	VIEWSONIC		VCD152283-1R	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
469	740881870022	740881870022	MONITOR PLANO TIPO FLATRON	LG	W02N6P76517	W19425	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/11/2012
470	740881870053	740881870053	MONITOR PLANO TIPO FLATRON	HP	706NDVA6Z256	L175375	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
471	740881870017	740881870017	MONITOR PLANO TIPO FLATRON	LG	611ND0L1W975	W193270	NO INDICA	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/01/2008
472	740881870129	740881870129	MONITOR PLANO TIPO LCD	LG	60MKRF1E526	FLATRON 1520S	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
473	740881870168	740881870168	MONITOR PLANO TIPO LCD	LG	009MLY78110	21L0330	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
474	740881870172	740881870172	MONITOR PLANO TIPO LCD	ADC	R03A2H011897	L0000005	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/05/2011
475	740881870245	740881870245	MONITOR PLANO TIPO LCD	LG	808N06227300	FLATRON W194271	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/03/2009
476	740881870246	740881870246	MONITOR PLANO TIPO LCD	LG	708ND0N4U386	FLATRON L1942VT	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/03/2009
477	740881870247	740881870247	MONITOR PLANO TIPO LCD	VIEWSONIC	5V0082202307	W1932A2	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/03/2009

0000079

476	74081872248	74081870248	MONITOR PLANO, TIPO LCD	LG	T04HDKD6T125	L1753T	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/03/2009
477	74081872249	74081870249	MONITOR PLANO, TIPO LCD	LG	T04HDTCCS321	L194VTS	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/03/2009
480	74081872250	74081870250	MONITOR PLANO, TIPO LCD	LG	603MXXG1F362	L15585	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	09/03/2009
481	74081870251	74081870251	MONITOR PLANO, TIPO LCD	VIEWSOHC	QR1074201044	VX1926V	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
482	74081870170	74081870170	MONITOR PLANO, TIPO: NO INDICA	SAMSUNG	HA15SHNP105291V	540H	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
483		512236140001	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	LG	712KAC00147	C242HR	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/01/2010
484		512236140002	ESTERILIZADOR	ARMS	28	CS15601264	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/05/2010
485		512236140003	ESTERILIZADOR	ARMS	2524	CS15601264	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	17/08/2010
486		51226470001	ESTERILIZADOR	STEEL PRODUCT	85061203444	HORNO ELECTRICO	PLOMO CROMADO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2007
487		512271400601	LAMPARA DE LUZ HALOGENA	LITEX	6867002	LUZ FRIA 680A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/11/2011
488	552265440004	552278340015	PROYECTOR	EPSON	JX80831811L	3LCD	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/05/2007
489	552265440004	552278340013	PROYECTOR	EPSON	GY6T2100W	3LCD	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
490	740850000026	740850000008	IMPRESORA PARA PLANOS- PLOTTERS	HP	DG45H131F	C807B	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/04/2008
491	740850000011	740850000011	IMPRESORA PARA PLANOS- PLOTTERS	HP	MY339C095	QE687A T1100	PLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/08/2011
492	740850000013	740850000013	IMPRESORA PARA PLANOS- PLOTTERS	HP	TH00TE20T	EGMESINJET	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	01/02/2008
493	912201630001	912270480003	RADIO GRABADORA CON REPRODUCTOR DE D	SONY	GC0201531	CD110	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/11/2007
494	912274420001	912274420001	REPRODUCTOR DE CASSETTE	SONY	8296135	TCWE355	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/01/2005
495	912274420010	912274420001	REPRODUCTOR DE DVD/CD	LG	706SH5E20882	SUPER MULTI	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/06/2009
496	912274420018	912274420015	REPRODUCTOR DE DVD/CD	LG	301SH4C0051	DW7527N	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/12/2009
497	912274420020	912274420006	REPRODUCTOR DE DVD/CD	PHILIPS	7332007355534	DW7524G53	NEGRO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/12/2009
498	912274420028	912274420012	REPRODUCTOR DE DVD/CD	PHILIPS	WA20073208735	DW7518X	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/12/2009
499	912274420035	912274420009	REPRODUCTOR DE DVD/CD	LG	607SH5R028118	DW162	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2010
500	740894812040	912275350002	ROUTER DE RED	D-Link	FTX1245Y182	D-SCO 1841	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
501	740894812040	912275350001	ROUTER DE RED	D-Link	JW04A152455	D-SCO 808	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/08/2006
502		912282700008	RADIO TRANSCPTOR	ICOM	908428	IC-F14	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	24/03/2008
503		912286500042	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA		K3CNC85J	AZUL	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	25/03/2008
504		912286500043	RADIO TRANSMISOR	MOTOROLA		K3CNC85J	AZUL	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	24/10/2012
505	912275410008	740800500001	SCANNER	ACER	748501000	5886VL	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/05/2006
506	912275410009	740800500004	SCANNER	HP	CNC85R227	5390	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
507	912275410009	740800500007	SCANNER	KODAK	112208SCANNER	43874524	PLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	29/12/2004
508	740800500001	740800500003	SCANNER	HP	DN1261F05D	PACKARC7720A	GRANA	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
509	912275410003	740800500008	SCANNER	HP	CNC85TV09KL2694A 301	GRUB-C093	PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
510	740800500009	740800500009	SCANNER	HP	L2694A331	SCANJETG2410	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/12/2009
511	740800500001	740800500006	SCANNER	KODAK	4892357	A3FLATBED	PLOMO BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/12/2011
512	912275410002	740800500006	SCANNER	HP	DN142DE51T	SCANJETN5350	P.DVD BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
513	740852000008	740852000013	SERVIDOR	APC	AP961T		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2009
514	740852000004	740852000011	SERVIDOR	IBM	69Y185Y015LUM9Y ANC	XEON	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/10/2011
515	740852000008	740852000012	SERVIDOR	IBM	15UM172B1C	INTEL XEON	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/03/2014
516	740894812003	912281170007	SWITCH DE RED	SAITA	01207002781	SASF1024	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2015
517	740894812003	912281170028	SWITCH DE RED	D-LINK	D22348303603		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2015
518	740894812003	912281170042	SWITCH DE RED	HP	CN950144PR	PUEB HRS 192	NEGRO PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
519	740894812003	912281170048	SWITCH DE RED	D-LINK	D22348303603	DE51024D	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	



0000078 10



520	602207850002	BALANZA ELECTRONICA	JR		ACS-30	PLOMO/AZUL	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	10/11/2006
521	602207850003	BALANZA ELECTRONICA	JR		ACS-30	PLOMO/AZUL	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	10/11/2006
522	602207850011	BALANZA ELECTRONICA	SOEHNLE		12KG	PLOMO/AZUL	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	10/11/2006
523	742895000218	742895000001	TECLADO	BTC		BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
524	742895000304	742895000002	TECLADO	BTC		BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
525	742895000313	742895000003	TECLADO	BTC		PLOMO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
526	742895000307	742895000004	TECLADO	BTC		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
527	742895000302	742895000005	TECLADO	BTC		BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
528	742895000317	742895000006	TECLADO	BTC		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
529	742895000302	742895000006	TECLADO	BTC		PLOMO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
530	742895000046	742895000183	TECLADO	CYBERTEL	CYBT120	NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	20/09/2013
531	742895000214	742895000042	TECLADO	SCOTREND		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	31/12/2001
532	742895000210	742895000009	TECLADO	BTC	500	NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
533	742895000206	742895000020	TECLADO	MICROVICS		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
534	742895000181	742895000086	TECLADO	CYBERLINK		PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	28/05/2004
535	742895000206	742895000010	TECLADO	BTC		BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
536	742895000198	742895000027	TECLADO	SUNSHINE		BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
537	742895000207	742895000092	TECLADO	KDOR	30145727	BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	15/12/2004
538	742895000301	742895000012	TECLADO	BTC	500	BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
539	742895000174	742895000015	TECLADO	BTC		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
540	742895000201	742895000063	TECLADO	CYBERLINK		PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	07/10/2005
541	742895000217	742895000070	TECLADO	CYBERLINK		PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	07/10/2005
542	742895000200	742895000018	TECLADO	BTC		BLANCO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	22/02/2008
543	742895000187	742895000024	TECLADO	BTC		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
544	742895000175	742895000016	TECLADO	GEMINS		BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
545	742895000167	742895000026	TECLADO	BTC		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
546	742895000196	742895000074	TECLADO	EM	3081428P	BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	07/10/2005
547	742895000178	742895000017	TECLADO	BTC		PLOMO/BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
548	742895000276	742895000072	TECLADO	CYBERLINK		NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	07/10/2005
549	742895000134	742895000064	TECLADO	HALION		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	07/10/2005
550	742895000123	742895000041	TECLADO	CE	88350178	BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	31/12/2001
551	742895000240	742895000124	TECLADO	HALION		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	07/08/2006
552	742895000049	742895000078	TECLADO	BENO		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	05/12/2008
553	742895000058	742895000020	TECLADO	HALION	811003076	NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	31/12/2007
554	742895000236	742895000023	TECLADO	HALION	811003814	NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	31/12/2007
555	742895000054	742895000027	TECLADO	GENIUS		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	14/02/2008
556	742895000201	742895000023	TECLADO	HALION	811003061	NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	31/12/2007
557	742895000065	742895000012	TECLADO	PCDI		PLOMO CON NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
558	742895000066	742895000014	TECLADO	SUNSHINE		BLANCO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
559	742895000223	742895000024	TECLADO	HALION	811003189	NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	31/12/2007
560	742895000233	742895000121	TECLADO	HALION		PLOMO CON NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	07/08/2006
561	742895000250	742895000216	TECLADO	HALION		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	31/12/2007
562	742895000207	742895000031	TECLADO	BTC		NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
563	742895000219	742895000038	TECLADO	BTC		PLOMO CON CREMA	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	12/05/2003
564	742895000242	742895000073	TECLADO	CYBERLINK		PLOMO CON NEGRO	M	DEPOSITO CACHACACHPAMPA	08/03/2005

0000077



555	74089500020	74089500075	TECLADO	CYBERLINK			NEGRO CON PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2005
556	74089500029	74089500112	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
557	740895000248	74089500035	TECLADO	BTC	753022031796	5195	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
558	740895000057	740895000125	TECLADO	HURRICANE			PLOMO CON NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/08/2006
559		740895000017	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
573	740895000273	740895000126	TECLADO	GENIUS			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/08/2006
571		740895000038	TECLADO	BTC	5201	M0505208	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2003
572		740895000189	TECLADO	SHINE			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	08/06/2007
573		740895000029	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2000
574	740895000084	740895000040	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	10/12/2008
571		740895000043	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
576	740895000295	740895000048	TECLADO	BTC	121207371		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
577	740895000229	740895000030	TECLADO	ACER			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
578	740895000009	740895000183	TECLADO	GENIUS			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
579		740895000042	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
580	740895000291	740895000049	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
581	740895000094	740895000058	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
582	740895000069	740895000053	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/12/2004
583	740895000201	740895000064	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
584		740895000063	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
585		740895000034	TECLADO	GIGA		1457232480357	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/07/2008
585	740895000139	740895000094	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
587	740895000290	740895000088	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2004
588	740895000294	740895000183	TECLADO	OMEGA			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
589	740895000136	740895000099	TECLADO	BEMO			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/12/2008
590	740895000106	740895000086	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
591	740895000068	740895000104	TECLADO	BTC	0603007188	9000A	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
592	740895000014	740895000091	TECLADO	GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/12/2004
593	740895000057	740895000100	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
594	740895000151	740895000078	TECLADO	GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
594	740895000094	740895000105	TECLADO	BTC	6403006455	9000A	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
595	740895000083	740895000105	TECLADO	BTC	6403006458	9000A	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/07/2006
597	740895000062	740895000034	TECLADO	MICRONICS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/07/2008
598	740895000018	740895000216	TECLADO	GIGA			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
599	740895000061	740895000019	TECLADO	CYBERTEL			PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2008
600	740895000166	740895000076	TECLADO	CYBERLINK			PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
601	740895000067	740895000077	TECLADO	CYBERLINK			PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2003
602	740895000060	740895000079	TECLADO	CYBERLINK			PLOMO NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
603	740895000289	740895000107	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
604	740895000255	740895000091	TECLADO	GENIUS	ZM3A02863529	4831	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/03/2004
605	740895000196	740895000198	TECLADO	BTC	6021131410	0000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
606	740895000208	740895000205	TECLADO	BELTRON			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
607	740895000306	740895000109	TECLADO	BTC	803006169	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
608	740895000213	740895000110	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
609	740895000153	740895000112	TECLADO	BTC	803006473	3100A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/05/2008

00000076

610	740895000194	740895000057	TECLADO	GENIUS			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/06/2004
611	740895000258	740895000113	TECLADO	BTC	603006451	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
612	740895000209	740895000115	TECLADO	BTC	603006452	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	04/07/2006
613	740895000199	740895000090	TECLADO	GENIO			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/12/2008
614	740895000141	740895000116	TECLADO	BTC	G7030006772	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
615	740895000220	740895000011	TECLADO	COMPAC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
616	740895000267	740895000060	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/12/2004
617	740895000266	740895000117	TECLADO	BTC	G6030004623	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	26/05/2006
618	740895000272	740895000118	TECLADO	BTC	G6030006457	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/08/2006
619	740895000210	740895000120	TECLADO	BTC	600437066376	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/08/2006
620	740895000276	740895000127	TECLADO	BTC	G6030006460	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/08/2006
621	740895000178	740895000053	TECLADO	GENIUS			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/06/2004
622	740895000116	740895000123	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/08/2006
623	740895000250	740895000045	TECLADO	DE	712943		BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2001
624	740895000170	740895000217	TECLADO	HALION			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
625	740895000165	740895000080	TECLADO	CYBERLINK			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
626	740895000212	740895000237	TECLADO	HALION			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
627	740895000225	740895000081	TECLADO	CYBERLINK			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
628	740895000148	740895000067	TECLADO	HP			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	18/01/2005
629	740895000182	740895000032	TECLADO	CYBERLINK			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
630	740895000227	740895000083	TECLADO	CYBERLINK			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	07/10/2005
631	740895000226	740895000194	TECLADO	BTC			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
632	740895000211	740895000097	TECLADO	CYBERLINK			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
633	740895000072	740895000238	TECLADO	HALION			PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
634	740895000197	740895000024	TECLADO	SELTRON	273873	TE-M507C	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
635	740895000303	740895000205	TECLADO	BTC	6001500112	9000A	BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
636	740895000183	740895000189	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
637	740895000269	740895000190	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
638	740895000223	740895000191	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
639	740895000203	740895000032	TECLADO	CYBERTEL			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
640	740895000188	740895000192	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2008
641	740895000104	740895000196	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
642	740895000212	740895000054	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
643	740895000190	740895000268	TECLADO	GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/06/2004
644	740895000183	740895000033	TECLADO	MECHONOS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	08/06/2009
645	740895000027	740895000262	TECLADO	CYBERTEL			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2008
646	740895000186	740895000264	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	22/12/2009
647	740895000214	740895000265	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
648	740895000193	740895000037	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
649	740895000297	740895000190	TECLADO	EM		KBC25	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	08/06/2004
650	740895000206	740895000266	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
651	740895000172	740895000197	TECLADO	MCHONOS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
652	740895000035	740895000044	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
653	740895000171	740895000199	TECLADO	GENIO			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	10/12/2008
654	740895000188	740895000267	TECLADO	BTC	G7233011820	9000A	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
				GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010



0000070



650	7428500185	74285000298	TECLADO	GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
656	7428500284	74285000294	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/10/2013
657	7428500187	74285000265	TECLADO	GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	19/07/2010
658	7428500173	74285000181	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
659	7428500090	74285000065	TECLADO	BENO			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	10/12/2008
660	7428500090	74285000182	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
661		74285000253	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/10/2013
662	7428500184	74285000184	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
663	7428500182	74285000170	TECLADO	GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2010
664	7428500184	74285000047	TECLADO	BENO			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	10/12/2008
665	7428500234	74285000185	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
666	74285000308	74285000188	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
667	74285000196	74285000271	TECLADO	HALION			PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/06/2010
668		74285000272	TECLADO	HALION			PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/09/2010
669	7428500218	74285000206	TECLADO	BTC			PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
670	7428500218	74285000274	TECLADO	MICRONICS			PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/12/2010
671	7428500204	74285000275	TECLADO	CYBERTEL			PLOMO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/12/2010
672	7428500218	74285000206	TECLADO	BTC			BLANCO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
673	74285000180	74285000218	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
674	7428500225	74285000220	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
675	7428500226	74285000221	TECLADO	BTC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
676	74285000026	74285000216	TECLADO	GENIUS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	14/12/2010
677		74285000277	TECLADO	MICRONICS			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	03/09/2010
678	74285000141	74285000278	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/07/2011
679	74285000074	74285000222	TECLADO	BTC			BLANCO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
680	74285000038	74285000225	TECLADO	BTC			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007
681	74285000126	74285000071	TECLADO	BENO			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/12/2008
682	74285000257	74285000280	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	20/06/2011
683	74285000146	74285000081	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/05/2013
684	74285000014	74285000023	TECLADO	TRIC		SK-881B-1U	CREMA CON PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	12/09/2003
685	74285000125	74285000055	TECLADO	BENO			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/12/2008
686	74285000211	74285000257	TECLADO	HALION			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/09/2013
687	74285000063	74285000258	TECLADO	HALION			PLOMO CON NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	05/09/2013
688	74285000022	74285000299	TECLADO	CYBERTEL			PLOMO CON NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	24/04/2014
689	74285000147	74285000084	TECLADO	ECOTREND			NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	20/03/2013
690	74285000190	74285000264	TECLADO	HP		KB-016	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	20/03/2013
691		74285000255	TECLADO					M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
692		74285000265	TECLADO					M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
693			TECLADO					M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
694			TECLADO					M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
695			TECLADO					M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
696			TECLADO					M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
697			TECLADO					M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
698	952285140062	952285140063	TELEVISOR	SONY	C16384	KV21FS120	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/07/1996
699	952285140063	952285140064	TELEVISOR	PHILIPS	13614	29PT558A	NEGRO/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	31/12/2007

0000074

700	932281143001	932281143002	TELEVISOR	SONY	FV29FA310	C432123	PLOMONEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		13/12/2004
701	332260613001	332260610007	HORNO MICROONDAS	LG	R0STARU04378	MS19425	BLANCO		DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2008
702	462296463001	4622964600021	LPS	APC	J50M7016325		NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2004
703	462296463001	4622964600003	LPS	APC			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
704	462296463006	4622964600002	LPS	FORZA			BLANCO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
705	932274810008	932299120001	VIDEOCASADERA	PANASONIC	E45A22824	MV-SD28	NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/07/1996

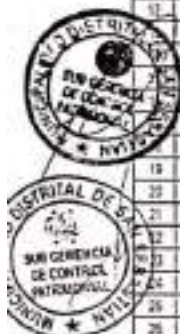


00000073



APENDICE 1 : RELACION DE BIENES MUEBLES PARA BAJA POR CAUSAL RAE, UBICADOS EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN 2020
DEPOSITO DE MAMELON

N°	CODIGO SRN	NUOVO CODIGO SRN	DESCRIPCION	MARCA	SERIE	MODELO	COLOR	ESTADO	UBICACION	OBSERVACIONES	FECHA
1	740805000105	740805000105	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA TECRA	RR50-SP5135L	CORE I5	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2011-07-09
2	740805000113	740805000113	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	TOSHIBA	LA283513Q	PS4750-000M	NEGRO	M	DEP. MAMELON		
3	740805000017	740805000017	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	NO INDICA	CM093503D8	CORE 2010	PLOMO	M	DEP. MAMELON		2009-03-07
4	740805000046	740805000046	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	WR01468186	Z570 CORE I5	PLOMO	M	DEP. MAMELON		2015-05-21
5	740805000073	740805000073	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	HP	CM711207X	642	PLOMO/NEGRO	M	DEP. MAMELON		2015-10-15
6	740805000078	740805000078	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	R904KGY	YOGA 500	BLANCO	M	DEP. MAMELON		2013-09-10
7	740805000090	740805000090	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	W802615887	Z570	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2015-05-23
8	740805000100	740805000100	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	Y810J73815	CORE I7	PLOMO	M	DEP. MAMELON		2015-05-26
9	742223580002	742223580002	IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KYOCERA	NO INDICA	M3640DM	NEGRO-BLANCO	M	DEP. MAMELON		2016-11-30
10	742223580041	742223580041	IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	986FD100CK	CERES4	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2012-11-31
11	742223580026	742223580026	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	XEROX	340040514	WORKCENTRE	BLANCO	M	DEP. MAMELON		2009-01-20
12	740845000003	740845000003	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	XEROX	NO INDICA	PHASER 5110	BLANCO	M	DEP. MAMELON		2014-09-09
13	742223580025	742223580025	IMPRESORA LASER	HP	896FD300LL	(LASERJET)1212	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2011-08-15
14	740845000074	740845000074	IMPRESORA LASER	XEROX	153798605	PHASER 3117	BLANCO	M	DEP. MAMELON		2016-12-28
15	740845000041	740845000041	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	F32Y041794	LQ2090	PLOMO	M	DEP. MAMELON		2013-12-31
16	740845000054	740845000054	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	EPSON	F32Y032655	LQ 2090	PLOMO	M	DEP. MAMELON		2013-03-23
17	740850000003	740850000003	IMPRESORA PARA PLANOS - PLOTTERS	HP	MY21805T	DESIGNJET111	PLOMO	M	DEP. MAMELON		2011-08-25
18	952278340001	952278340001	PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	PRWF170714L	POWERLite W12	BLANCO	M	DEP. MAMELON		2012-12-14
19	740899500018	740899500018	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	MICRONICS	NO INDICA	INTEL PENTIUM D	NEGRO GRIS	M	DEP. MAMELON		2012-07-24
20	740899500064	740899500064	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM 4	PLOMO NEGRO	M	DEP. MAMELON		2007-03-13
21	740899500067	740899500067	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	DELUKE	NO INDICA	PENTIUM D	PLOMO NEGRO	M	DEP. MAMELON		2007-03-13
22	740899500068	740899500068	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	AVATEC	NO INDICA	PENTIUM D	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2007-03-13
23	740899500091	740899500091	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	MX1722804	CORE I7 DE 8GB RAM	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
24	740899500092	740899500092	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	NO INDICA	CORE I7 DE 8GB DDR4 1TB	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
25	740899500093	740899500093	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	NO INDICA	CORE I7 DE 8GB DDR4 1TB	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
26	740899500094	740899500094	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	NO INDICA	CORE I7 DE 8GB DDR4 1TB	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
27	740899500095	740899500095	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	NO INDICA	CORE I7 DE 8GB DDR4 1TB	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
28	740899500096	740899500096	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	MX17281MAY	CORE I7 DE 8GB RAM	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
29	740899500097	740899500097	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	MX17227CD	CORE I7 DE 8 GB RAM	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
30	740899500098	740899500098	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	MX17281MAY	CORE I7	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2019-04-01
31	740899500123	740899500123	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ALTRON	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO PLOMO	M	DEP. MAMELON		2006-05-26
32	740899500004	740899500004	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	XTECH	NO INDICA	INTEL CORE I3	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2013-11-28
33	740899500023	740899500023	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA	CREMA	M	DEP. MAMELON		2013-11-04
34	740899500045	740899500045	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	NO INDICA	NO INDICA	POSS	NEGRO/PLOMO	M	DEP. MAMELON		2013-03-27
35	740899500054	740899500054	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	NO INDICA	NO INDICA	PENTIUM IV	PLOMO/NEGRO	M	DEP. MAMELON		2015-10-09
36	740899500073	740899500073	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ALTRON	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO	M	DEP. MAMELON		2006-05-26



00000797

153	740899500150	740899500150	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	NR163913CH	P65 EROCOOL	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2016-04-07
154	740899500096	740899500096	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LG	NO INDICA	600 G1	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2012-07-23
155	740899500073	740899500073	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2016-05-18
156	740881870167	740881870167	MONITOR PLANO	LG	812HTVWAP654	NO INDICA	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2019-04-01
157	740881870199	740881870199	MONITOR PLANO	SAMSUNG	DLR8HTG8007552	P1005	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2019-11-04
158	740841000088	740841000088	IMPRESORA LASER	HP	WVC302245	P3102W	BLANCO	M	DEP. MAMELON	2011-11-07
159	740841000069	740841000069	IMPRESORA LASER	HP	818FCT8MGT	NO INDICA	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2008-02-14
160	952270030001	952270030002	RADIOGRABADORA	AKITA	NO INDICA	NO INDICA	AZUL PLATA	M	DEP. MAMELON	2015-12-31
161	740895000182	740895000182	TECLADO - KEYBOARD	MICRONICS	NO INDICA	NO INDICA	PLUM/O/NEGRO	M	DEP. MAMELON	2006-08-25
162	740895000173	740815000173	TECLADO - KEYBOARD	BTC	NO INDICA	NO INDICA	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2011-09-27
163	740881870095	740881870095	MONITOR PLANO	LG	106W6D74797	NO INDICA	NEGRO	M	DEP. MAMELON	2007-03-23
164	740895000170	740815000170	TECLADO - KEYBOARD	COMPAQ	NO INDICA	PENTIUM 4	CREMA	M	DEP. MAMELON	2010-10-25
165	740899500172	740899500172	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	WONDOWS XP	NO INDICA	321H20R	NEGRO/PLUM/O	M	DEP. MAMELON	2010-03-19
166	952285770001	952285770001	TELEVISOR DE PLASMA	LG	929K6A1Y276		NEGRO	M	DEP. MAMELON	2016-12-16





Municipalidad Distrital de San Sebastián
Sub Gerencia de Control Patrimonial



2024/07/01 11:46 AM

APENDICE 1 : RELACION DE BIENES MUEBLES PARA BAJA POR CAUSAL RAEE, UBICADOS EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN 2020
DEPOSITO DE CACHICACHIPAMPA

Nº	CODIGO SBH	NUOVO CODIGO SBH	DESCRIPCION	MARCA	SERIE	MODELO	COLOR	ESTADO	UBICACION	OBSERVACION EQUIPO MECANICO	FECHA
1	675001050051	675001050119	AMOLADORA	DEWALT	27961	D25425-02	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		04/07/2010
2	675001050054	675001050028	AMOLADORA	BOSCH		GWS21-210	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		27/05/2011
3		675001050044	AMOLADORA	CROWN		CT3203	PLACONZORRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		06/08/2015
4	675001050058	675001050087	AMOLADORA	DEWALT	40794	D26481	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		11/05/2008
5	675001050045	675001050036	AMOLADORA	BOSCH	30000070000	GWS24-180	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		13/06/2008
6	675001050030	675001050071	AMOLADORA	BOSCH		GWS20200	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		12/09/2008
7		675001050015	AMOLADORA	BOSCH	401200031	GWS20200	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		13/02/2008
8	675001050030	675001050035	AMOLADORA	BOSCH	304140007	GWS24200	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		15/10/2008
9		675001050083	AMOLADORA	BOSCH	302105410	GWS24200	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		
10	675001050031	675001050094	AMOLADORA	BOSCH	304140006	GWS24200	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		02/03/2009
11		675001050029	AMOLADORA	BOSCH		GWS24100	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		29/04/2009
12	748420500011	675001050130	AMOLADORA	BOSCH	104000330	GWS24200	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		24/05/2010
13	675001050013	675001050021	AMOLADORA	DEWALT	26320	D26481-02	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		04/07/2010
14		675001050037	AMOLADORA	KALI		KP5810	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		19/06/2011
15	675001050001	675001050011	AMOLADORA	CROWN		STV230A	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		15/09/2010
16	675001050042	675001050022	AMOLADORA	BOSCH	211001102	GWS20-210	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		30/05/2012
17		675001050030	AMOLADORA	MAKITA		M04700	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		09/05/2011
18		675001050034	AMOLADORA	KALI		KP3100	AZUL	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		09/05/2011
19	675001050051	675001050042	AMOLADORA	DEWALT	25573	D25480-02	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		11/05/2012
20		675001050028	AMOLADORA	BOSCH		GWS24-200	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		31/12/2013
21	675001050014	675001050117	AMOLADORA	BOSCH	390230007	GWS22-180	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		24/05/2010
22		675001050046	AMOLADORA	CROWN		CT3203	PLACONZORRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		11/03/2015
23		675001050096	AMOLADORA	DEWALT		029117-02	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		15/04/2015
24	675001050051	675001050131	AMOLADORA	DEWALT	2181	D25480-02	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		14/12/2010
25	675001050003	675001050118	AMOLADORA	FERREZ		7700	ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		15/09/2010
26	675001050010	675001050104	AMOLADORA	DEWALT	CON11-100109	D26481-02	ROJO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		30/05/2012
27	675001050026	675001050027	AMOLADORA	BOSCH	3070003	GWS21-050	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA		30/05/2012



00000067 3

28	6728850092	SIERRA CIRCULAR DE MESA FUNDIDO 41'	BLACK DECKER	DF18000-BDC		ROJO/NEGRO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	30/05/2013
29	6728262060	SIERRA CIRCULAR PORTATIL	BOSCH	301300352	GKS-238	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/10/2013
30	6728382022	SIERRA CIRCULAR PORTATIL	BOSCH	79625445634	E4600 1400W	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	27/03/2013
31	6728382015	SIERRA CIRCULAR PORTATIL	BOSCH	496001701	GKS7300	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
32	6728382023	SIERRA CIRCULAR PORTATIL	BOSCH		GKS190	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	11/05/2016
33	67501590007	MADURINA CEPILLADORA	SIEMENS	1LAT0842YAN0	3-IP	VERDE/PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	
34	67283320006	SIERRA CIRCULAR	BLACK DECKER		G51034-BDC	ANARANJADO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	02/07/2012
35	67500800023	SOLDADORA	SOLADINA	2213282186	300AMP CB2512	PLOMO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	16/09/2012
36	67285530000	TALADRO	BOSCH	10200472	G6B33-2	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	21/12/2015
37	67285530006	TALADRO	BOSCH			VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	23/05/2012
38	67285530001	TALADRO	DEWALT		DD0771	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	28/09/2012
39	67285530004	TALADRO	BOSCH		GCO13	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	15/12/2012
40	675009310007	TRONZADORA	BOSCH	219000960	GCO-2000	VERDE	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	16/09/2015
41	675009310013	TRONZADORA	DEWALT	2F8097	D2870B2	AMARILLO	M	DEPOSITO CACHICACHIPAMPA	



93000000



Municipalidad Distrital de San Sebastián
Sub Gerencia de Control Patrimonial

Suplemento 7 de

APENDICE 1 : RELACION DE BIENES MUEBLES PARA BAJA POR CAUSAL RAAE, UBICADOS EN EL LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN 2020
DEPOSITO DE MAMELON

A*	CODIGO SBN	NUMERO CODIGO SBN	DESCRIPCION	MARCA	SERIE	MODELO	COLOR	ESTADO	UBICACION	RESERVAOR EQUIPO MECANICO	FECHA
1	675001050089	675001050089	AMOLADORA	BOSCH	533130061	7", 3405 W	NO INDICA	M	DEP MAMELON		2015-11-24
2	675001050093	675001050093	AMOLADORA	BOSCH	3114800055	GW2130	NO INDICA	M	DEP MAMELON		2016-11-01
3	675001050098	675001050098	AMOLADORA	BOSCH	40-00131	GW124-230	NO INDICA	M	DEP MAMELON		2015-11-19
4	672295930003	672295930003	SIERRA CIRCULAR PORTATIL	BOSCH	700065T	NO INDICA	VERDE FLOMO	M	DEP MAMELON		2013-10-21
5	672295930046	672295930046	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	NO INDICA	GBH4S25FR	VERDE	M	DEP MAMELON		2015-12-05
6	672295930001	672295930001	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	CROWN	NO INDICA	NO INDICA	VERDE	M	DEP MAMELON		2015-05-18
7	672295930025	672295930025	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	NO INDICA	PSB600RE	VERDE	M	DEP MAMELON		2012-04-25
8	672295930026	672295930026	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	207081781	GC8-169E	VERDE	M	DEP MAMELON		2013-09-07
9	672295930043	672295930043	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	CROWN	NO INDICA	NO INDICA	VERDE	M	DEP MAMELON		
10	672295930062	672295930062	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BLACK DECKER	90531579	ER750-82C	FLOMO/ROJO	M	DEP MAMELON		2015-12-31
11	672295930067	672295930067	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	433006631	780W	VERDE	M	DEP MAMELON		2015-05-26
12	672295930049	672295930049	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	NO INDICA	NO INDICA	VERDE	M	DEP MAMELON		2015-08-08
13	672295930057	672295930057	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BLACK DECKER	NO INDICA	NO INDICA	VERDE	M	DEP MAMELON		2015-04-23
14	672295930058	672295930058	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	NO INDICA	NO INDICA	VERDE	M	DEP MAMELON		2015-05-18
15	672295930064	672295930064	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	*960140803	PSB600RE	VERDE	M	DEP MAMELON		
16	672295930061	672295930061	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	NO INDICA	NO INDICA	FLOMO/AZUL	M	DEP MAMELON		2017-08-01
17	672295930062	672295930062	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA	M	DEP MAMELON		2017-08-01
18	672295930063	672295930063	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	BOSCH	NO INDICA	NO INDICA	VERDE	M	DEP MAMELON		2017-08-01



1 5300000

ANEXO 5

REVISION DE UN EQUIPO DE COMPUTO – CONSIDERADO COMO RAAE



TECHNOLOGY

TECNOSOLUTION EIRL

TECNOLOGIA A TU ALCANCE

Descripción técnica de verificación y revisión de Equipo de Computo CORE I5

Item	Capacidad Mínima	ESTADO	observaciones
Marca	HP		
Procesador	Intel Core i5-3470T procesador (3M Cache, up to 3.60 GHz)		
Memoria	8 GB 1333/1600 DDR3 mínimo, con posibilidad de expansión a 18 GB		
Disco Duro	500 GB SATA (DE 7.200 RPM)	INOPERATIVO	DAÑADO
Sistema Operativo	Windows 8 Profesional 64 bits español -		
Red y puertos USB	Tarjeta de red 10/100/1000 Ethernet; mínimo 6 puertos USB	INOPERATIVO	NO FUNCIONA
Monitor	HP led de 22.5 pulgadas	INOPERATIVO	PANTALLA PRENDE Y APAGA RECOMIENDA CAMBIO TOTAL
Multimedia	Puertos para: audio y micrófono, parlantes internos.		
Diadema para computador	Para Computador. Micrófono con alta sensibilidad, calidad de sonido, control de		
CD-DVD	Unidad de DVD Doble capa		


 TECNOSOLUTION E.I.R.L.
 R.U.C. 20564127869
 Calle Quiscapata N. 440 SANTIAGO
 CEL.: 974959495 - 974959496

CALLE QUISCAPATA NRO. 440 SANTIAGO CUSCO
 TELF : 974959496 - 974959495
 RUC: 20564127869 CORREO: crismax75@hotmail.com

INFORME TECNICO DE VERIFICACION Y REVISION DE EQUIPOS DE COMPUTO.- 03

USUARIO/NOMBRE	S/O	DESCRIPCION DE MAINBOARD	PROCESADOR	MEMORIA RAM	DISCO DURO	ESTADO	OBSERVACION
PODAJO 01	WIN XP	INTEL 06418Q Socket LGA775	Pentium® Dual-Core CPU E5400 @ 2.93GHz	2 GB	40 GB	INOPERATIVO	NECESITA REPOTENCIACION MEMORIA RAM
PC-ASOCIBISEBC 02	WIN XP	Gigabyte H6M-HD2	Intel® Pentium® CPU G3200 @ 2.90GHz	4 GB	500 GB	INOPERATIVO	NO ENCIENDE CPU
PC-ASOCIBISEBC 03		Gigabyte H6M-HD2	Intel® Pentium CPU G3200 2.90 GHz	4GB	500GB	INOPERATIVO	NO ENCIENDE CPU QUEMADO
01		MONITOR HP DE 21.5"	PANTALLA PLANA			INOPERATIVO	COMPRAR UNO NUEVO PANTALLA DAÑADA
02		MONITOR SAMSUNG DE 21.5"	PANTALLA PLANA			INOPERATIVO	LED POSEES QUEMADOS
03		MONITOR HP DE 23.5"	PANTALLA PLANA			INOPERATIVO	LAMPARA GENERAL QUEMADA
04		TECLADO HP	MULTIMEDIA USB			INOPERATIVO	NO FUNCIONAN LAS TECLAS R Y N
02		TECLADO SAMSUNG	MULTIMEDIA USB			INOPERATIVO	SIN CONEXIÓN
03		TECLADO HP	MULTIMEDIA USB			INOPERATIVO	CRUZADO MALA CONEXION
		MOUSE HP	CONEXION USB			INOPERATIVO	LASER QUEMADO
		MOUSE SAMSUNG	CONEXION USB			INOPERATIVO	SALTA LA PAGINA LASER DSTORCIONADO
		MOUSE HP	CONEXION USB			INOPERATIVO	LASER QUEMADO

TECNO SOLUCION S.R.L.
R.U.C. 1127869
Calle O'Higgins 1143 SANTIAGO
CEL: 974954455 - 974954496



TECNOSOLUTION EIRL

TECNOLOGIA A TU ALCANCE

CONCLUSIONES

El resultado de la revisión técnica de los equipos de cómputo se ha determinado que ya tienen más de cinco años de uso, observando que necesitan ser repotenciados y/o reemplazarlos por otros equipos nuevos por el estado en el que se encuentran a la fecha inoperativos.

Al realizar el análisis extenso sobre los componentes de estos equipos de cómputo considerados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), se pudo observar que contienen componentes que son una mezcla compleja de varios materiales y elementos tóxicos, el cual afecta de manera negativa al medio ambiente y a la salud humana, si es que no se trata de una manera adecuada.

La fabricación y el consumo de aparatos y dispositivos eléctricos, electrónicos, informáticos se incrementaron en el mercado a consecuencia del COVID-19 siendo muy alarmante para la sociedad, por lo que el objetivo de este informe técnico es garantizar que los Aparatos Eléctricos y Electrónicos se reciclen de forma regulada y adecuada para evitar la contaminación ambiental, que a futuro podría ser de gran magnitud.

Finalmente, con este análisis se pretende concientizar a las personas, entidades públicas y privadas a tener conocimiento sobre el impacto negativo que conlleva no tener un buen tratamiento adecuado de estos componentes tóxicos, de la misma manera mejorar las condiciones de vida de la población en general.

TECNOSOLUTION E.I.R.L.
R.U.C. 20584127869
Calle Quiscapata N° 440 SANTIAGO
CEL: 974959495 - 974959496

CALLE QUISCAPATA NRO. 440 SANTIAGO CISCO
TELF : 974959495 - 974959495
RUC: 20584127869 CORREO: crismax75@hotmail.com

ANEXO 6
FOTOGRAFIAS





